

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 66 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El movimiento revolucionario que estalló el viernes en Asturias, alcanzó ayer en Barcelona su máxima importancia, y simultáneamente en Madrid se acusaron propósitos en los revoltosos de apoderarse de algunos Ministerios

El presidente de la Generalidad proclamó, a la caída de la tarde de ayer, el Estado Catalán dentro de la República federal española, y el Gobierno de Madrid ordenó al general Batet que impusiera en Barcelona la autoridad del Poder Central

El Gobierno ha designado a los generales Goded y Franco para someter a Cataluña y ha ordenado la salida de la escuadra, que llegará a Barcelona al mediodía de hoy

En la madrugada, el Gobierno comunicaba que iba adueñándose de la situación. -- El general Batet había participado que en pocos minutos ocuparía la Generalidad.

Se ha declarado el estado de Guerra en toda España

Notas políticas de los dos últimos días. -- El Gobierno ante el movimiento revolucionario

Madrid, 6 y 7. -- Varias horas

EL VIERNES ACORDO EL CONSEJO DE MINISTROS DECLARAR EL ESTADO DE GUERRA EN ASTURIAS

El señor Lerroux, al dar la referencia del Consejo de ministros celebrado el viernes, dijo, entre otras cosas, que el Consejo había nombrado secretario para el mismo y para mantener las relaciones con la Prensa, al señor Jalón. Se ha examinado detenidamente la situación del Orden público, después de escuchar una información detallada y minuciosa de los ministros de la Gobernación, Guerra, Comunicaciones y Obras Públicas. De esta información resulta que estamos en presencia de un movimiento general revolucionario, de procedimientos similares, de igual propósito y plan, con una autoridad superior.

Este movimiento ha culminado en Asturias y el Gobierno ha creído conveniente adoptar el acuerdo de que sea declarado en aquella provincia el estado de guerra, autorizándose al presidente para examinar la situación en las demás comarcas, provincias y regiones por sí estimara necesaria la adopción de igual medida.

Ha recibido la dimisión del subsecretario de la Presidencia, que desea continuar al lado del señor Samper, y a mi propuesta se ha nombrado para este cargo al que lo era de Justicia, don Guillermo Moreno Calvo.

LAS DECLARACIONES QUE HIZO ANTEAYER EL SEÑOR LERROUX

El jefe del Gobierno permaneció en su despacho de la Presidencia gran parte de la tarde del viernes. Le visitó el embajador de Francia. A las seis y media, abandonó la Presidencia y se dirigió al domicilio del presidente de la República para someter a su firma los decretos del Consejo de esta mañana.

A las siete y cuarto, llegó a la Presidencia el señor Rocha. Conversando con los periodistas, manifestó que no tenía muchas noticias que comunicar, pero que había hablado con varios amigos y familiares y éstos le habían dicho que no era cierto que las fuerzas del Ejército estuvieran en las calles de Barcelona, ni que se hubiera impedido la circulación por las Ramblas. Tampoco es cierto que se haya proclamado la República catalana en el Parlamento. Precisamente, añadió el señor Rocha, se ha suspendido la sesión con motivo de la conveniencia de que estuvieran reunidos los consejeros de la Generalidad.

Añadió que no se ha tomado ninguna medida excepcional de Gobierno. Ahora bien, el presidente del Consejo, tiene un voto de confianza para adoptar las medidas que crea necesarias, aunque por ahora parece que no ha llegado la ocasión.

Momentos después llegó el señor Lerroux.

Los periodistas le pidieron noticias exactas sobre los rumores circulados acerca de lo ocurrido en Mondragón.

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

ESPECIALIDAD EN
Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 - Teléfono 1313

En efecto contestó el señor Lerroux; la noticia la he recibido por conducto del gobernador civil, que la ha comunicado al ministro de la Gobernación, y por el jefe de la Guardia civil.

Parece que los revoltosos, batidos en Eibar, se corrieron a Mondragón, donde el señor Oreja tenía una fábrica propiedad de su padre político. Los revoltosos invadieron dicha fábrica, donde se hallaban el señor Oreja y un gestor de la Diputación de Guipúzcoa. Según unos, el señor Oreja fue asesinado por la espalda; según otros, fue asesinado; de todas maneras, es igual. El gestor resultó gravemente herido.

Voy a tener agregado noticias de Eibar y se las comunicaré a la salida.

Poco después llegó a la Presidencia Martínez de Velasco, el cual quitó importancia a lo ocurrido en Cataluña, pues sólo ha revestido gravedad lo ocurrido en Asturias.

Confirmando el señor Martínez de Velasco breves momentos con Lerroux y a la salida dijo que no había nuevas noticias y que su impresión era optimista. Todo se arreglará.

A las nueve y quince salió el señor Lerroux para retirarse a su domicilio.

—No tengo noticias—dijo.

—¿Está dominado el foco de Eibar?

—Dentro de poco hablaré con el ministro de la Gobernación para conocer lo que haya.

—¿He presentado a la firma presidencial decretos de importancia?

—No. Son los de personal: el cese del subsecretario de Obras Públicas y el nombramiento del de la Presidencia. Los demás altos cargos seguramente se determinarán mañana.

Ahora voy a añadir a darles una noticia que supongo ya conocerán. El señor Alba me ha comunicado que el presidente del Tribunal de Garantías le ha enviado un oficio presentando la dimisión de su cargo. Esta noticia la he comunicado ya al jefe del Estado.

—¿Cuál es su impresión sobre la situación?

—Buena. Lo que ocurre lo tenía descontento, porque todas las injusticias habían de aparecer en el horizonte contra mí. Pero hoy que he hecho frente a eso vamos. Es tan formidable la desproporción entre los elementos defensivos del Poder público y los de los rebeldes si no es el levantamiento de un pueblo en masa, que es desahogado cualquier propósito subversivo. Bastan simplemente medidas de precaución, sin necesidad de disparar armas aunque se constituya un comité revolucionario o un Gobierno provisional de la República en Cataluña. ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido?

—¿Cuál es su impresión sobre la situación?

—Buena. Lo que ocurre lo tenía descontento, porque todas las injusticias habían de aparecer en el horizonte contra mí. Pero hoy que he hecho frente a eso vamos. Es tan formidable la desproporción entre los elementos defensivos del Poder público y los de los rebeldes si no es el levantamiento de un pueblo en masa, que es desahogado cualquier propósito subversivo. Bastan simplemente medidas de precaución, sin necesidad de disparar armas aunque se constituya un comité revolucionario o un Gobierno provisional de la República en Cataluña. ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido?

—¿Cuál es su impresión sobre la situación?

—Buena. Lo que ocurre lo tenía descontento, porque todas las injusticias habían de aparecer en el horizonte contra mí. Pero hoy que he hecho frente a eso vamos. Es tan formidable la desproporción entre los elementos defensivos del Poder público y los de los rebeldes si no es el levantamiento de un pueblo en masa, que es desahogado cualquier propósito subversivo. Bastan simplemente medidas de precaución, sin necesidad de disparar armas aunque se constituya un comité revolucionario o un Gobierno provisional de la República en Cataluña. ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido?

—¿Cuál es su impresión sobre la situación?

—Buena. Lo que ocurre lo tenía descontento, porque todas las injusticias habían de aparecer en el horizonte contra mí. Pero hoy que he hecho frente a eso vamos. Es tan formidable la desproporción entre los elementos defensivos del Poder público y los de los rebeldes si no es el levantamiento de un pueblo en masa, que es desahogado cualquier propósito subversivo. Bastan simplemente medidas de precaución, sin necesidad de disparar armas aunque se constituya un comité revolucionario o un Gobierno provisional de la República en Cataluña. ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido?

—¿Cuál es su impresión sobre la situación?

—Buena. Lo que ocurre lo tenía descontento, porque todas las injusticias habían de aparecer en el horizonte contra mí. Pero hoy que he hecho frente a eso vamos. Es tan formidable la desproporción entre los elementos defensivos del Poder público y los de los rebeldes si no es el levantamiento de un pueblo en masa, que es desahogado cualquier propósito subversivo. Bastan simplemente medidas de precaución, sin necesidad de disparar armas aunque se constituya un comité revolucionario o un Gobierno provisional de la República en Cataluña. ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido?

—¿Cuál es su impresión sobre la situación?

—Buena. Lo que ocurre lo tenía descontento, porque todas las injusticias habían de aparecer en el horizonte contra mí. Pero hoy que he hecho frente a eso vamos. Es tan formidable la desproporción entre los elementos defensivos del Poder público y los de los rebeldes si no es el levantamiento de un pueblo en masa, que es desahogado cualquier propósito subversivo. Bastan simplemente medidas de precaución, sin necesidad de disparar armas aunque se constituya un comité revolucionario o un Gobierno provisional de la República en Cataluña. ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido?

—¿Cuál es su impresión sobre la situación?

—Buena. Lo que ocurre lo tenía descontento, porque todas las injusticias habían de aparecer en el horizonte contra mí. Pero hoy que he hecho frente a eso vamos. Es tan formidable la desproporción entre los elementos defensivos del Poder público y los de los rebeldes si no es el levantamiento de un pueblo en masa, que es desahogado cualquier propósito subversivo. Bastan simplemente medidas de precaución, sin necesidad de disparar armas aunque se constituya un comité revolucionario o un Gobierno provisional de la República en Cataluña. ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido?

—¿Cuál es su impresión sobre la situación?

—Buena. Lo que ocurre lo tenía descontento, porque todas las injusticias habían de aparecer en el horizonte contra mí. Pero hoy que he hecho frente a eso vamos. Es tan formidable la desproporción entre los elementos defensivos del Poder público y los de los rebeldes si no es el levantamiento de un pueblo en masa, que es desahogado cualquier propósito subversivo. Bastan simplemente medidas de precaución, sin necesidad de disparar armas aunque se constituya un comité revolucionario o un Gobierno provisional de la República en Cataluña. ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido?

—¿Cuál es su impresión sobre la situación?

—Buena. Lo que ocurre lo tenía descontento, porque todas las injusticias habían de aparecer en el horizonte contra mí. Pero hoy que he hecho frente a eso vamos. Es tan formidable la desproporción entre los elementos defensivos del Poder público y los de los rebeldes si no es el levantamiento de un pueblo en masa, que es desahogado cualquier propósito subversivo. Bastan simplemente medidas de precaución, sin necesidad de disparar armas aunque se constituya un comité revolucionario o un Gobierno provisional de la República en Cataluña. ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido?

—¿Cuál es su impresión sobre la situación?

—Buena. Lo que ocurre lo tenía descontento, porque todas las injusticias habían de aparecer en el horizonte contra mí. Pero hoy que he hecho frente a eso vamos. Es tan formidable la desproporción entre los elementos defensivos del Poder público y los de los rebeldes si no es el levantamiento de un pueblo en masa, que es desahogado cualquier propósito subversivo. Bastan simplemente medidas de precaución, sin necesidad de disparar armas aunque se constituya un comité revolucionario o un Gobierno provisional de la República en Cataluña. ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido?

—¿Cuál es su impresión sobre la situación?

—Buena. Lo que ocurre lo tenía descontento, porque todas las injusticias habían de aparecer en el horizonte contra mí. Pero hoy que he hecho frente a eso vamos. Es tan formidable la desproporción entre los elementos defensivos del Poder público y los de los rebeldes si no es el levantamiento de un pueblo en masa, que es desahogado cualquier propósito subversivo. Bastan simplemente medidas de precaución, sin necesidad de disparar armas aunque se constituya un comité revolucionario o un Gobierno provisional de la República en Cataluña. ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido?

—¿Cuál es su impresión sobre la situación?

—Buena. Lo que ocurre lo tenía descontento, porque todas las injusticias habían de aparecer en el horizonte contra mí. Pero hoy que he hecho frente a eso vamos. Es tan formidable la desproporción entre los elementos defensivos del Poder público y los de los rebeldes si no es el levantamiento de un pueblo en masa, que es desahogado cualquier propósito subversivo. Bastan simplemente medidas de precaución, sin necesidad de disparar armas aunque se constituya un comité revolucionario o un Gobierno provisional de la República en Cataluña. ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido?

—¿Cuál es su impresión sobre la situación?

—Buena. Lo que ocurre lo tenía descontento, porque todas las injusticias habían de aparecer en el horizonte contra mí. Pero hoy que he hecho frente a eso vamos. Es tan formidable la desproporción entre los elementos defensivos del Poder público y los de los rebeldes si no es el levantamiento de un pueblo en masa, que es desahogado cualquier propósito subversivo. Bastan simplemente medidas de precaución, sin necesidad de disparar armas aunque se constituya un comité revolucionario o un Gobierno provisional de la República en Cataluña. ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido?

—¿Cuál es su impresión sobre la situación?

—Buena. Lo que ocurre lo tenía descontento, porque todas las injusticias habían de aparecer en el horizonte contra mí. Pero hoy que he hecho frente a eso vamos. Es tan formidable la desproporción entre los elementos defensivos del Poder público y los de los rebeldes si no es el levantamiento de un pueblo en masa, que es desahogado cualquier propósito subversivo. Bastan simplemente medidas de precaución, sin necesidad de disparar armas aunque se constituya un comité revolucionario o un Gobierno provisional de la República en Cataluña. ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido?

—¿Cuál es su impresión sobre la situación?

—Buena. Lo que ocurre lo tenía descontento, porque todas las injusticias habían de aparecer en el horizonte contra mí. Pero hoy que he hecho frente a eso vamos. Es tan formidable la desproporción entre los elementos defensivos del Poder público y los de los rebeldes si no es el levantamiento de un pueblo en masa, que es desahogado cualquier propósito subversivo. Bastan simplemente medidas de precaución, sin necesidad de disparar armas aunque se constituya un comité revolucionario o un Gobierno provisional de la República en Cataluña. ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido?

—¿Cuál es su impresión sobre la situación?

—Buena. Lo que ocurre lo tenía descontento, porque todas las injusticias habían de aparecer en el horizonte contra mí. Pero hoy que he hecho frente a eso vamos. Es tan formidable la desproporción entre los elementos defensivos del Poder público y los de los rebeldes si no es el levantamiento de un pueblo en masa, que es desahogado cualquier propósito subversivo. Bastan simplemente medidas de precaución, sin necesidad de disparar armas aunque se constituya un comité revolucionario o un Gobierno provisional de la República en Cataluña. ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido? ¿No es ese el rumor que ha corrido?

—¿Cuál es su impresión sobre la situación?

caz, especialmente en el restablecimiento de la disciplina y engrandecimiento del Cuerpo en todos sus órdenes. Agregó que él ha puesto la cartera al servicio de los intereses no partidistas, sino al de la estricta justicia. Terminó diciendo que agradece a los directores generales la colaboración que le han prestado.

El señor Jalón, ministro entrante, contestó al señor Cid con otro discurso en el que presiente la responsabilidad de haber llegado a él prematuramente. Hubiera querido llegar no en el momento grave de tomar resoluciones de importancia, sino para traer un plan de reformas que de todos modos acometerá cuando las circunstancias lo permitan y se vuelva al buen sentido.

También se refirió al Cuerpo de Telégrafos, en el cual el señor Cid ensañó la actividad de aquel.

Añadió luego que las puertas de Correos están abiertas todavía para todos aquellos funcionarios que olvidaron sus deberes, pero ha de advertir que cuando se cierran esas puertas ya no serán suyas, porque serán del país. Los que no abandonaron sus deberes serán sus compañeros, pero los que los olvidan serán sus subordinados.

Hizo grandes elogios del señor Cid. Los dos fueron ovacionados.

A NUESTROS LECTORES

LA RIOJA no pudo salir ayer porque a la media noche anterior el personal de talleres abandonó el trabajo. Lamentamos sinceramente haber perdido la comunicación con el público en día tan significativo.

Después el señor Jalón recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

Les supongo enterados de lo ocurrido esta mañana en la cartera. Una buena parte de los carteros, coaccionados por sus directivos, han abandonado sus puestos después de realizar algunos destrozos. Consecuencia de esto, la correspondencia no ha podido ser repartida, excepto en las estafetas que se he hecho la distribución en forma normal.

Esta anomalía será pronto corregida. Hay un buen núcleo de carteros que están dispuestos a cumplir sus deberes en cuanto se les ordene, una vez que se disponga del personal necesario para hacer los repartos. No es cosa que me apure, pues dispongo en estos momentos de numerosas ofertas, que bastarán para solucionar este conflicto.

Las expediciones de Correos—añadió el señor Jalón—han llegado y salido hasta este momento con absoluta normalidad. El personal técnico está, en su inmensa mayoría, en su puesto. Solamente lo han abandonado siete u ocho funcionarios, algunos de los cuales están detenidos por haber sido sorprendidos en una reunión clandestina, como miembros del Sindicato.

Respecto a las comunicaciones telefónicas, el Gobierno tiene comunicación directa con toda España, a excepción de Barcelona, con la que sólo tiene comunicación oficial.

Espero—terminó diciendo el nuevo ministro de Comunicaciones—que en breve se restablecerá, pues se han tomado todas las medidas para lograrlo.

clandestina, ha dado noticias manifiestamente falsas que al Gobierno interesan puntualizar.

Es totalmente inexacto que en Cartagena y en Cádiz se hayan producido sucesos de ninguna clase, como también el rumor que ha circulado de que el Cuerpo de Telégrafos haya secundado el movimiento. En Cataluña la Generalidad mantiene con todo rigor el orden público y este propósito ha sido manifestado expresamente por el señor Dencás en la conferencia que con él he celebrado.

La situación en Asturias, estará a estas horas totalmente dominada por las fuerzas del Ejército que de Astorga y de León salieron la misma tarde para los lugares del foco de la rebelión. El Gobierno no quiere silenciar su impresión francamente optimista, respecto al movimiento sedicioso.

La madrugada del sábado el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a quienes dijo lo siguiente: Las impresiones optimistas reflejadas en la alocución que a las once he hecho pública por radio tengo que confirmársela a ustedes en toda su amplitud. Esto no quiere decir que el Gobierno no siga alerta y presto a salir al paso de cualquier emboscada, pues no hay que olvidar que estamos en pie de guerra. La alocución que leí por radio esta noche fué sincera, igual que la de por la tarde, que exponía con toda claridad la índole de los sucesos.

Algunos periodistas le hablaron de ciertos rumores que circulaban. El ministro los desmintió.

Hizo resaltar de nuevo la cordialidad en que se había desarrollado la conferencia que sostuvo con el señor Dencás, en la cual éste le había hecho constar que la Generalidad está incondicionalmente al lado del Gobierno. Terminó diciendo que, como la censura de Prensa obedece a los momentos que atraviesa España, tan pronto como pase el período álgido será levantada.

El ministro de la Guerra abandonó la reunión antes de que terminara, pues marchaba al Ministerio para estar al tanto de las noticias que hubiera y dar las medidas oportunas.

El ministro de la Gobernación también salió antes que sus compañeros. Se mostró francamente optimista con relación a los sucesos huelguísticos.

En Asturias—dijo—todo ha terminado. Se ha comenzado a reanudar el trabajo en algunas obras y espero que vayan acudiendo más o menos de todos los oficios.

Lo de Eibar, que era lo más serio, ya han visto ustedes cómo se han rendido los revoltosos.

En las demás provincias hay tranquilidad.

Minutos después salieron los restantes consejeros.

El de Obras Públicas desmintió que hayan secundado el paro los obreros de Ferrocarriles.

Al salir el jefe del Gobierno habló con los periodistas, diciéndoles: —Cosa muy breve. Primero hemos celebrado un consejo, en que nos hemos ocupado principalmente del orden público. Las noticias recibidas son más tranquilizadoras, y se ha acordado el nombramiento de subsecretario de Justicia a favor del señor Ceballos. Después hemos celebrado Consejo. Hemos acordado presentarnos el

martes al Parlamento y someter a la aprobación de las Cortes aquellos proyectos de ley que refuerzan la autoridad del Gobierno y lleven la pacificación a los espíritus, tan necesaria en estos momentos.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente nota oficial: Instrucción Pública.—Decretos aprobando proyectos de construcción de escuelas en varias poblaciones.

Jubilando al catedrático de Córdoba, don Agilino Fernández.

Obras Públicas.—Varios decretos de ascenso reglamentarios de Ingenieros los Caminos.

El ministro de la Guerra recibió al mediodía a los periodistas, manifestando que estaba satisfechísimo del comportamiento de las tropas, que han respondido hasta en servicios que no eran propios de su deber.

Agregó que el general Bosch se ha internado en Oviedo, dominando a las gentes que no oponen resistencia.

También se han enviado dos trenes de Artillería, que han circulado tranquilamente.

Sólo en Asturias es donde ha habido algo.

Lo demás son pequeños sucesos inevitables y fácilmente reprimibles.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO Y ALGUNOS MINISTROS DAN CUENTA DEL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

A primera hora, el jefe del Gobierno marchó desde su domicilio particular a los Ministerios de Gobernación y Guerra, a donde fué para tener noticias directas del movimiento revolucionario.

En la cuenca del Nalón las fuerzas avanzan todo lo rápidamente que permite la escasez de comunicaciones en dicha zona minera.

De la base de León ha salido esta mañana una escuadrilla de aviones y esta tarde otra.

De Madrid partió en aeroplano con dirección a Asturias el general López Ochoa; pero todavía no tenemos noticias de que haya llegado.

La impresión que tengo acerca de la regresión del movimiento es buena. Poco después llegaron a la Presidencia el ministro de Marina y el ministro sin cartera, señor Pita Romero.

El señor Rocha dijo a los informadores que tenía buenas impresiones acerca del movimiento revolucionario, pues según sus noticias, los rebeldes no podrán resistir mucho tiempo a las fuerzas del Ejército.

Añadió que el ministro de Comunicaciones le había pedido 50 soldados de Infantería de Marina que acompañarán a otros 50 carteros en el reparto de correspondencia.

Durante toda la tarde estuvo en su despacho oficial de la Presidencia el señor Martínez de Velasco, ministro sin cartera.

Poco después de las seis salió el señor Guerra del Río, manifestando: —Si hay más noticias se las dará a ustedes el señor presidente. No tengo ninguna impresión. Si hay algo, les repito que se lo dará el señor Lerroux.

A las 7'25 de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno con el ministro de Marina.

El señor Lerroux anunció a los pe-

m. martínez de pinillos
Oculista
medicina general
muro del carmen, s. tífo. 1950

Chocolate LOUIT
EL DE MAS VENTA

ARÓSTEGUI
CORAZÓN - PULMONES
TUBERCULOSIS - G. ESPARTERO 18

Eugenio M. Iniguez
Médico del Hospit. Provincial
Ex-interno del Dr. Olivares
ESPECIALISTA
HUESOS - MUSCULOS - ARTICULACIONES - CIRUGIA.
Consulta: 11 a 1 - 4 a 6.
Salmerón, 1, 2.º Teléfono, 1926.

Modistas que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Como a mí me gusta — dijo — tener noticias directas, me voy al Ministerio de la Gobernación, en donde conferenciaré por medio del teléfono que es la comunicación que no está intervenida.

Aunque nada dijo el presidente del Consejo, parece que se proponía comunicar con el Gobierno de Cataluña.

Poco después salía de la Presidencia el señor Pita Romero.

Los periodistas le pidieron su impresión sobre el momento actual y contestó:

— Mi impresión, aunque no tengo suficientes elementos de juicio, es buena.

Lo más importante es el movimiento de Asturias.

da-aguias, y, después de atarle a un poste en forma de cruz, le exigieron que indicase la manera cómo tenían que cerrar el disco.

Poco después, al llegar un tren de mercancías y parar al ver que el disco estaba cerrado, varios individuos hicieron bajar al fogonero, obligándole a que apretase los frenos. Inmediatamente el resto de los revoltosos subió al convoy y, recorriendo garita por garita, obligaron a bajar a todos los empleados, a los que les indicaron que aflojaran los frenos; pero, a pesar de esta orden, tres de los agentes ferroviarios los apretaron. Una vez hecho esto y que todos estaban ya en tierra, uno de los revoltosos subió a la máquina, dándole toda la velocidad y dejándola correr.

EL PARLAMENTO CATALÁN LEVANTA LA SESIÓN EN VISTA DE LAS CIRCUNSTANCIAS

La sesión del Parlamento ha empezado poco después de las cinco y media, hallándose ocupados totalmente escaños y tribunas y en un denso ambiente de expectación.

Abierta la sesión y aprobada el acta, ha pedido la palabra el consejero de Hacienda, señor Martí Esteve que, brevemente, ha expresado la conveniencia de que la sesión se levantara en seguida para dejar en estos momentos tan delicados al Gobierno de Cataluña en libertad de fijar sus decisiones, en las cuales—ha dicho—pueden influir circunstancias de cada momento.

Por unanimidad se ha acordado, de conformidad con lo propuesto por el señor Martí Esteve, levantándose la sesión acto seguido.

La grave situación de Barcelona donde la Generalidad se ha colocado frente al Gobierno

SE INICIA LA HUELGA

BARCELONA.— A primera hora de la mañana del viernes comenzaron a circular por las calles grupos de individuos que coaccionaban a los conductores de tranvías con intento de suspender la circulación. En la Gran Vía, calles de Cortes y Pelayo y a lo largo de las ramblas, los grupos detestaban los coches y autobuses y obligaban a descender a los viajeros, sin que, por haber recibido probablemente, orden de extremar la prudencia, hiciera nada para evitar estas coacciones la pareja de la Guardia civil que daba escolta a los autobuses. Los grupos de alborotarse rompieron los cristales de algunos tranvías, al grito de: ¡Viva la República catalana!

Del mismo modo y sin que se produjeran incidentes de mayor importancia, se obligó a cerrar a todos los establecimientos, salvo las farmacias y tiendas de comestibles.

Otros grupos procuraron impedir que se prestara el servicio de transporte a las estaciones, y al llegar el expreso de Madrid, fueron arrebatados los paquetes de "La Nación", "Informaciones", "El Debate" y "A B C", y quemados en casi su totalidad.

En algunos establecimientos donde se ofrecía una mayor resistencia a secundar la huelga, los grupos de coaccionadores rompieron algunos cristales.

A media mañana, la huelga se había extendido hasta ser general en la ciudad, aunque en la mayor parte de las fábricas de las barriadas extremas continuaban trabajando.

Los obreros de la F. A. I. dijeron que defenderían a tiros el derecho al trabajo y el derecho a no hacer el caldo gordo a los socialistas y a los políticos que quisieran manejar a los obreros para su miedo personal.

la confianza que el pueblo le tiene, es garantía de su conducta. Cada hora, y siempre que sea preciso, el Gobierno, por medio de la radio, se comunicará con los ciudadanos. En el momento presente, pide y exige a cada uno, que se abstenga de gestos y de actos que puedan perturbar la vida de Cataluña, pero manteniéndose a la escucha de su voz. Salud, catalanes."

"Repito las indicaciones que he hecho cuando he hablado anteriormente. Requiere a todos los ciudadanos para que guarden la serenidad y el control más necesarios que nunca en estos graves momentos. El Gobierno de Cataluña, que sigue minuto por minuto los acontecimientos que se han producido en toda España, hace lo que tiene que hacer y hará lo que proceda cuando crea que ha llegado el momento. Comprendemos la impaciencia de vuestros ánimos, pero recabamos la confianza del pueblo nacionalista de Cataluña. Es necesario abstenerse de toda violencia, que el Gobierno de la Generalidad se vería en la dura necesidad de reprimir, porque es el propio Gobierno quien tiene que tomar las iniciativas dentro de un hondo sentido de catalanismo y republicanismo. Mucha serenidad por Cataluña, por la libertad y por la República."

LA GENERALIDAD SE ADEUÑA DE LOS AYUNTAMIENTOS

A mediodía, y según acaban de comunicarnos, han llegado a Caldes de dos automóviles de la Generalidad, en los que iban algunos enviados de Barcelona, que han requerido al alcalde, que es radical, para que les hiciera entrega de la vara y el mando a la persona que le indicaran. El alcalde no quiso hacerlo sin consultar con la Conserjería de Gobernación, lo que hizo por teléfono. Le contestaron que, efectivamente, se había dispuesto que todos los Ayuntamientos de Cataluña hubieran de estar en manos de los hombres de confianza del Gobierno de la Generalidad. Se ha levantado un acta de la entrega, y parece que la misma medida se va poniendo en ejecución en los demás Ayuntamientos en los que las derechas tienen mayoría.

ENTREVISTAS DE AZAÑA

El señor Azaña continúa en Barcelona y esta madrugada durmió en la Generalidad, pero después se trasladó al Hotel, donde hizo su vida ordinaria. Al mediodía almorzó con el señor Lluhi.

El señor Azaña conferenció con el presidente de la Generalidad. Al despedirse, el señor Companys preguntó al señor Azaña:

— ¿Cuándo marchará usted? ¿Estará mucho tiempo aún?

— Si—respondió el señor Azaña—, si tengo mucho que hacer aquí en Barcelona.

Después sostuvo Azaña una detenida conferencia con el señor Menéndez, exdirector general de Seguridad. Después de la entrevista conferencia telefónica con Madrid, con su esposa y las oficinas de su partido.

Los íntimos del señor Azaña aseguran que éste tenía noticia hace algún tiempo de que el señor Albornoz habría de dimitir la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

ASALTO A "LA VANGUARDIA"

Se ha llevado a cabo un asalto a la redacción del periódico "La Vanguardia". La turba penetró en el edificio y obligó al director y al administrador a abandonar sus despachos y salir a la calle.

Avisada la fuerza pública, acudieron rápidamente dos camionetas de guardias de Asalto, que pronto lograron desalojar el local.

LOS REVOLTOSOS CERCAN A LA GUARDIA CIVIL EN SABADELL

De diversas poblaciones de Cataluña se reciben noticias de alteraciones de orden público, cometidas principalmente por los elementos disidentes de la C. N. T. En Sabadell, estos elementos se han echado a la calle armados de pistolas, fusiles e incluso ametralladoras, y han cercado el cuartel de la Guardia civil, no dejándola salir. Se espera que, como este Cuerpo está afecto al servicio de la Generalidad, se envíen refuerzos. La población está en poder de los revoltosos, que se dedican a hacer registros domiciliarios y apoderarse de los automóviles.

Por las calles circulan camionetas y autos particulares con letreros que dicen: "Requisado por las fuerzas revolucionarias".

En algunos pueblos de la línea férrea los revoltosos se han apoderado de algunas estaciones.

LANZAN UN TREN A TODA MARCHA

En Lérida, un grupo de unos quince individuos se apoderaron del guar-

dos maniobras de los revoltosos ocurrieron fuera de la estación, precisamente en las agujas, y en Lérida, al ver los empleados de la Compañía que avanzaba un tren que no esperaban y a gran velocidad, le dieron vía general, que en aquel momento se hallaba libre a la circulación, y gracias a esta operación no hubo que lamentar en Lérida una verdadera catástrofe, pues el tren pasó por allí a una velocidad fantástica.

A todo esto el tren se detuvo al llegar a la estación de Villanova, debido a la gran pendiente que existe y a que tres vagones del convoy llevaban los frenos echados. Varios agentes de la Compañía, que se dieron cuenta de lo ocurrido, se hicieron cargo del tren.

Ha sido detenido uno de los coaccionadores, elemento significado en Lérida.

UN GUARDIA Y TRES PAISANOS HERIDOS

El consejero de Gobernación, señor Dencás, al recibir a primera hora de la tarde del viernes a los periodistas, les ha dicho que la huelga era general en Barcelona; que no se había producido ningún incidente de consideración.

— Sólo—ha añadido—un guardia civil de escolta de un autobús, que marchaba por la calle de Salmerón, de la barriada de Gracia, se ha resistido a los grupos, que querían impedir la circulación, y con este motivo se ha entablado un tiroteo, resultando heridos tres paisanos y el propio guardia.

Los sucesos registrados en Madrid el viernes y el sábado de los que resultaron muchas víctimas

Información del viernes

COMIENZA EL PARO

El paro puede decirse comenzó a las doce de la noche, del viernes, ya que poco después de esa hora se retiraron los taxis.

El segundo gremio que secundó la huelga fue el del Metro. A la una menos cuarto el personal abandonó el servicio. Las autoridades enviaron fuerzas de la Guardia civil a custodiar las estaciones y túneles.

Los cafés y bares permanecieron abiertos hasta la hora de costumbre, sin que en ellos se notara ninguna anomalía.

En las tabernas no entraron los turnos que debían hacerlo a las dos de la madrugada.

De los periódicos sólo trabajaron "A B C" y "El Debate".

EN LA PROSPERIDAD ES SORPRENDIDA UNA REUNION SOCIALISTA CLANDESTINA Y ES TIROTEADA LA FUERZA PUBLICA, RESULTANDO MUERTOS UN GUARDIA Y UN REVOLTOSO

A las once y media de la noche, la Guardia civil del barrio de la Prosperidad, tuvo noticias de que en la casa número 2 de la calle de Eugenio Salazar, en el barrio de la Prosperidad, se celebraba una reunión clandestina. Se dio cuenta a la Dirección General de Seguridad, de donde salieron varios agentes que, al llegar a dicho lugar, fueron recibidos con numerosos disparos, al parecer, hechos con pistolas ametralladoras. Los agentes tuvieron que refugiarse detrás del coche y dieron aviso a la Dirección, de donde salió una camioneta de guardias de Asalto, que fue insuficiente para contener el tiroteo que se hacía desde la casa. Fueron pedidas más fuerzas y se enviaron otras dos camionetas más, que acordaron la casa. No obstante, los revoltosos continuaron el tiroteo, a consecuencia del cual resultó muerto el guardia de Asalto Tomás Castro Alonso.

La refriega terminó a la una menos cuarto aproximadamente. Las fuerzas penetraron en la casa, deteniendo a sus ocupantes y practicando un minucioso registro. Los detenidos llegan a 200.

A la casa de socorro fue conducido gravemente herido un sujeto que había participado en el tiroteo. El herido, que se llama Angel Sanjuan Jiménez, después de curado de primera intención, se le trasladó al Equipo Quirúrgico, donde falleció de madrugada. También resultaron heridos otros cinco.

Practicado un minucioso registro en el interior de la casa, encontraron

cuatro rifles ametralladoras; once pistolas ametralladoras "Royal", con culatín; un hacha; un cuchillo, ciento sesenta y ocho péñes de manson, del calibre 763, veintitrés cargadores de fusil ametralladora, de cuarenta cápsulas para revólver de reglamento; setecientos dieciocho cápsulas del calibre nueve largo; una cartuchera de cuero con correa y con ciento setenta y ocho cápsulas del mismo calibre; y veintiséis bombas cilíndricas.

Como existiera la sospecha de que en la casa existieran explosivos y municiones y armas, comenzaron a realizarse las excavaciones oportunas. En la misma calle de Eugenio Salazar fueron encontradas diversas chapas de las que ostentan en sus gorras el personal afecto a la Compañía de Tranvías.

May cerca del susodicho local desde el que fue tiroteada la fuerza pública, encontraron abandonado el automóvil número 21.836-M.

AGRESION A UN CUARTEL

En el cuartel de Infantería del regimiento número 6 de la calle de Mopet un grupo tiroteó el edificio. Al ruido de las detonaciones la guardia pretendió salir a disolver a los agresores; pero el coronel lo prohibió teminatamente, temeroso de que la oscuridad reinante fuese aprovechada por los revoltosos para realizar nuevos ataques. Esperóse la llegada de un gran reflector, y enfocado éste convenientemente, púsose ya descubrir al núcleo de atacantes.

Varios de los proyectiles disparados por los soldados hirieron gravemente a Ricardo Calleja Lorente, de veintiocho años, confitero de oficio y habitante en la calle de Jerónima Lorente, 40. Trasladado al Equipo Quirúrgico del Centro, sufrióse su estado de gravísimo, y fue necesario amputarle una pierna. Es afiliado a la U. G. T. y a la Juventud Socialista.

Ricardo Calleja declaró que anoche fué a un centro socialista, establecido en la calle de Góiri. (Cuatro Caminos), donde se le dió el orden de que se personase a las doce en el Parque del Oeste. Allí se reunió con una treintena de individuos que le comunicaron que se trataba de declarar la huelga general como protesta contra la formación del nuevo Gobierno, y paralizar el tráfico de toda clase de vehículos. Poco después vió que uno de sus compañeros emplazaba un fusil ametralladora, comenzando a disparar. Sin duda, por desconocer este sujeto el manejo del arma, algunos de los proyectiles fueron a herir al declarante, que cayó a tierra exánime.

En las inmediaciones del cuartel

EL ABASTECIMIENTO PUBLICO

Desde muy temprano, formáronse largas colas a las puertas de las tabernas, de las que habíanse hecho cargo equipos militares.

Los establecimientos en que se expendían el resto de los artículos de alimentación—lecherías, carnicerías, verdulerías, etc.—surtieron debidamente a su clientela, y cuantas restantes personas lo solicitaban, bien abriendo las tiendas o permitiendo el acceso a éstas a pesar de un simulacro de cierre de puertas. Puede decirse que en la capital no carecía en absoluto el público de géneros para el sustento, si bien su logro fué rodeado de las naturales esperas y molestias.

La mayor parte de los restantes comercios, como también numerosos talleres y obras, siguieron las instrucciones de apertura dictadas en la nota del Bloque Patronal, que se hizo pública anoche. Todos ellos mantuvieron cerrados los escaparates y a medio cerrar las puertas. El personal fué rigurosamente cacheado por los dueños, apoderados o encargados respectivos.

INCIDENTES EN CORREOS Y TELEGRAFOS.—DETENCIONES

Desde las primeras horas de la mañana reinó gran efervescencia entre una gran parte del personal afecto al Ministerio de Comunicaciones. Buena parte de los carteros encargados del primer reparto aconsejaron la huelga a sus compañeros, expresándose en términos de gran violencia. Entonces algunos oficiales de Correos, directivos del Sindicato, secundaron la actitud de los citados carteros, y dedicáronse a abrir las sacas de correspondencia, desordenan do ésta y esparciéndola por el suelo. Los citados directivos se trasladaron luego al bar que existe en el Palacio de Comunicaciones e iniciaron la redacción de un manifiesto, en el que se daban órdenes para sumarse al paro. El administrador del Correo Central informó de lo que sucedía a la Dirección de Seguridad, de donde acudieron agentes de Vigilancia y fuerzas de Seguridad y de Asalto, deteniendo a los directivos del Sindicato que excitaban a la huelga, y también a aquellos carteros que más

de la Montaña, donde varios sujetos hicieron algunos disparos contra el edificio, fué detenido José González Dávalo.

Los soldados lograron detener a José Araujo del Castillo, de treinta y cuatro años, casado, perteneciente a la Asociación de Piedra y Mármol, natural de La Carolina, que iba con un capote de soldado con correa y dos cartucheras. Se le ocupó un fusil ametralladora con cincuenta cápsulas en dos peines y siete cajas de cartuchos.

DISPARO CONTRA UN SERENO

En la Colonia de la Presidencia, sita en Pos Terrenos del antiguo Hipódromo, fué sorprendido el sereno de aquella demarcación por varios individuos que hicieron sobre él unos 16 disparos, sin herirle.

Los agresores se dieron también a la fuga. Los guardias y agentes de Policía que se hallaban en servicio en aquellos alrededores dieron una batida, que dió por resultado la detención de un individuo llamado Matías Fernando Moreno Martín, de treinta y ocho años, domiciliado en la calle de Jordán, número 6, de filiación socialista, y que presta sus servicios como carpintero en el Astlo de la Paloma.

A este individuo se le ocupó una pistola-ametralladora con funda de madera y además 90 cápsulas, nueve de ellas en el peine, y 334 pesetas en metálico.

AGENTES AGREDIDOS EN LA CALLE DE ALBERTO AGUILERA

Varios agentes que prestaban servicio de registro y caches en la calle de Alberto Aguilera, fueron sorprendidos al oír numerosos disparos. De un coche volante bajaron diversos agentes y vieron a un individuo que huía, al parecer herido. El fugitivo fué detenido y trasladado a la casa de socorro del distrito de la Universidad, donde le fué apreciada una herida en la región occipital, producida, al parecer, por culatín. Se llama el herido Antonio Sáez Pulido, sastre, que habita en la calle de Tenerife, número 14. Después de asistido en el citado Centro benéfico, fué puesto a disposición del Juzgado.

OTRO TIROTEO

En una casa de la calle del Conde Duque, en la que hay establecido un centro extremista, se sostuvo un tiroteo entre agentes y algunos revoltosos. Fueron detenidos 11 individuos, a los cuales se les encontraron nueve pistolas completamente nuevas, con las que, al parecer, no se habían hecho disparos. Además, se les ocuparon muchas municiones.

UN GUARDIA HERIDO

Una pareja de la Guardia civil de a caballo que estaba de servicio por la Moncloa, al oír las primeras detonaciones, salió en dirección al cuartel. Los revoltosos, al ver esta pareja de la Benemérita, dispararon sobre ella, y uno de los guardias cayó al suelo, continuando el caballo su carrera. Poco después otros guardias acudieron también al cuartel y dispersaron al grupo, practicando algunas detenciones. Fué necesario llevar reflectores a la Moncloa, con objeto de poder recoger al guardia civil que había caído de su caballo. Este guardia está herido en un brazo y, al parecer, lo tiene fracturado.

EL ABASTECIMIENTO PUBLICO

Desde muy temprano, formáronse largas colas a las puertas de las tabernas, de las que habíanse hecho cargo equipos militares.

Los establecimientos en que se expendían el resto de los artículos de alimentación—lecherías, carnicerías, verdulerías, etc.—surtieron debidamente a su clientela, y cuantas restantes personas lo solicitaban, bien abriendo las tiendas o permitiendo el acceso a éstas a pesar de un simulacro de cierre de puertas. Puede decirse que en la capital no carecía en absoluto el público de géneros para el sustento, si bien su logro fué rodeado de las naturales esperas y molestias.

La mayor parte de los restantes comercios, como también numerosos talleres y obras, siguieron las instrucciones de apertura dictadas en la nota del Bloque Patronal, que se hizo pública anoche. Todos ellos mantuvieron cerrados los escaparates y a medio cerrar las puertas. El personal fué rigurosamente cacheado por los dueños, apoderados o encargados respectivos.

ESTALLA UN PETARDO

En la Plaza Mayor un grupo de huelguistas colocó un petardo que hizo explosión en la vía del tranvía. Se produjo gran alarma y un transeunte llamado Pascual Vera, resultó con heridas de pronóstico menos grave el caerse cuando huía, alarmado por la explosión.

En la barriada de Carabanchel relató durante la noche última y el día de hoy gran efervescencia entre el elemento obrero, registrándose numerosos incidentes. La Guardia civil del puesto del Campamento comunicó a primera hora de la mañana que llevaba practicadas más de cuarenta detenciones.

se habían distinguido en los incidentes que quedan reseñados. También fueron detenidos otros tres carteros que habían ascendido a la sala de aparatos de Telégrafos, tratando de que el personal abandonase el servicio.

Los distintos servicios de la Administración Central se llevan a cabo con gran normalidad, a excepción de los de la sección de giros, certificados y valores, en la cual han abandonado el trabajo cinco o seis funcionarios entre el millar que figura en la plantilla de los destinados en la Administración Central.

La correspondencia se ha repartido normalmente en las estafetas, a excepción de las número doce y tres: desde luego, de la Administración Central no han salido más carteros que los de giros y valores y algunos pertenecientes a entidades oficiales.

En la Dirección General de Seguridad han ingresado detenidos, a petición del administrador del Correo Central, y con motivo de los incidentes que quedan relatados, los oficiales de Correos Carlos González Sana, Enrique López Castellanos, José Matienzo Fernández, José Felipe García Muro, Manuel García Pérez, Pablo Lorenzo Martínez, Mariano Ciller Hernández, Francisco Valbuena González, Rafael Cuadrado Vázquez y Alvaro Peláez Antón.

En Telégrafos, también se intentaron algunas coacciones, cortándose varias líneas. El director requirió la presencia de la fuerza pública y pronto se volvió a la normalidad. Las fuerzas continúan vigilando la sala de aparatos donde trabajan todos los funcionarios.

EL SERVICIO EN LOS BANCOS, TRANVIAS Y AUTO-TAXIS

Los bancos abrieron sus ventanillas a las horas de costumbre, funcionando durante todo el día con entera normalidad, a pesar de que en algunos, principalmente en los extranjeros abandonó el servicio.

Desde las primeras horas de la mañana circularon bastantes tranvías y autobuses de las diferentes líneas, con conductores por soldados y con la vigilancia consiguiente.

A media mañana salieron a la calle varios auto-taxis, de los que se había incautado la autoridad y que iban conducidos por soldados y con la vigilancia consiguiente.

LOS HUELGUISTAS PROMUEVEN DISTURBIOS

Durante la mañana los huelguistas promovieron incidentes de importancia en distintos puntos de Madrid. En la cuesta de Javalquinto y las cercanías del Vieducto, fueron levantadas barricadas para hostilizar desde ellas a la fuerza pública.

En la Puentevilla, Plaza Mayor y otros sitios, los huelguistas pretendían levantar los ralles del tranvía, causando desperfectos de importancia.

Muchos autobuses y tranvías fueron apedreados, sobre todo en los barrios extremos de Madrid. Uno de los vehículos citados en segundo término fué víctima de ineficaz acto de sabotaje, en la parte alta de la calle de Alcalá. Un grupo de revoltosos, que se dieron prisa a la fuga, disparando sobre el coche sin que, afortunadamente los proyectiles alcanzaran blanco.

En la Puentevilla fué apedreado un tranvía por un grupo de huelguistas. Una de las piedras alcanzó al soldado que conducía el vehículo, hirindole la guardia del tranvía repelió la agresión haciendo varios disparos, que no alcanzaron blanco.

En la Dirección de Seguridad se recibieron noticias de haberse formado en el pueblo de Chamartín grupos de mujeres, que se dedicaban a atacar los establecimientos. Fueron enviadas fuerzas de Vigilancia y de Seguridad que lograron restablecer el orden.

Un numeroso grupo de huelguistas pretendió asaltar una carnicería establecida en la calle de Ferraz, número 100. Fué necesaria la intervención de la fuerza pública que disolvió a los alborotadores.

Igualmente, en la calle de Arguñosa, se formaron numerosos núcleos de huelguistas que pretendían obligar al cierre a los comercios y que también fueron disueltos por los guardias de Asalto.

TIROTEO CON LA FUERZA PUBLICA.—UN MUERTO Y TRES HERIDOS

Poco después de las once de la mañana, cuando marchaba por la plaza de la República (antes Oriente) la fuerza que realiza la parada, un grupo de individuos que estaba allí dispuesto sobre ella. Los soldados repelieron a su vez la agresión, haciendo uso

PRIM ORTOPEDICO

EN LOGRONO

el día 14 de octubre en el HOTEL COMERCIO.
El 12 en PAMPLONA, en el Hotel La Perla

Brazos y piernas artificiales

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas, pies, parálisis, tumores, etc.

HERNIADO

Nuestro patentado sistema contiene su curación, sin peligro. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos; enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc. etc.

La más antigua e importante de España. Preciados, 33. MADRID

moral, ya que el material no lo necesita, por fortuna.

EN LA CUENCA MINERA

OVIEDO.— En las primeras horas de la madrugada del viernes, ha estallado un movimiento revolucionario en las cuencas mineras de Asturias, principalmente en Salamanca, Mieres, Lena, Carballín y en otros pueblos mineros. También han ocurrido gravísimos sucesos en el pueblo de Posadas de Llanera, situado en la carretera de Oviedo a Gijón. En este pueblo comenzaron los revoltosos a cometer desmanes y atacar a las fuerzas de la Guardia civil, y se cree que fueron ellos mismos los que dieron un aviso telefónico con objeto de preparar una emboscada para cuando llegara el automóvil en que iba la Benemérita, atacarlo. En efecto, una vez que llegó el destacamento, le hicieron una descarga por la parte posterior, de la que resultaron muertos dos guardias de los que iban en el coche. Además, del cuartelillo de Posadas, mataron a otro número. Después, los revoltosos se hicieron fuertes en el cementerio.

Más tarde, llegaron fuerzas de Oviedo y otros puestos, y después de sostener gran tiroteo con los revoltosos han practicado numerosas detenciones, quizá más de cien.

Entre los detenidos hay algunos heridos, y parece que se encuentran entre ellos los autores materiales de la muerte de los guardias, pues la mujer de una de las víctimas ha reconocido a dos individuos, padre e hijo, como autores de la muerte de los referidos guardias.

Se asegura que en Posadas han sido recogidos por la fuerza pública unos cuarenta fusiles mñser y un saco con municiones de guerra.

En Lugones, pueblocito cercano a la capital e inmediato al de Posadas, ha habido también tiroteos, y parece que ha sido recogida una ametralladora.

En todos aquellos pueblos, y sobre todo en los montes, están distribuidos numerosísimos grupos, todos armados, y lo accidentado del terreno es lo que dificulta la actuación de la fuerza pública. De todas formas se desconoce hasta ahora el número de bajos.

En Sama, la situación es también muy grave. Se dice que ha sido proclamado el comunismo libertario y que las autoridades están encerradas en las cárceles. También parece que se encuentra en situación muy difícil los ingenieros de minas, que viven todos en una misma casa, pues se dice que están sitiados y hasta que se les ha hecho alguna baja.

En Pola de Lena, los revoltosos han recluso en la cárcel al alcalde, a varios concejales y a las fuerzas de la Guardia civil.

La columna que salió de León y Astorga, ha llegado a Pola de Lena a las diez de la noche. Vivaqueará en este pueblo para, al amanecer, marchar sobre los rebeldes. Los trenes de Madrid quedan detenidos en Busdongo. Se sabe que uno de los trenes que los sediciosos pusieron en marcha quedó detenido en La Cobrera por falta de presión, con lo cual queda cerrada la vía para nuevos movimientos.

También llegan noticias de que en Carballín los grupos han colocado obstáculos en la carretera, que imposibilitan la llegada de fuerzas y que momentáneamente se han hecho dueños de la situación.

En este pueblo también intentaron el asalto al cuartel de la Guardia civil, y, sin conseguir arrojar a los guardias, se hicieron en el exterior contra las fuerzas que acudieron a socorrerlos.

Una compañía de Asalto, al mando del teniente señor Ramos, ha logrado entrar en Carballín y después en Sama, donde resistieron enérgicamente los rebeldes.

También resiste con energía la Guardia civil de Moreda, a cuyo lado están los mineros del Sindicato Católico. Igualmente resiste la Guardia civil de Ujo.

En Ohiloniego, asaltaron también el cuartel de la Guardia civil y, según parece, hirieron a varios de éstos, así como también a varios guardias de Asalto que acudieron a reprimir los disturbios.

En Uria, mataron a otro guardia civil y, además, a dos hijos de éste. Se dice que también mataron a otro guardia civil, pero esto no hemos podido confirmarlo, pues faltan noticias concretas.

En el Hospital hay cuatro guardias civiles muertos, otro de Asalto y una persona que se cree ha sido muerta por la fuerza pública.

En Ujo, también asaltaron el cuartel. Los revoltosos, ante la resistencia de los guardias que había dentro, enviaron a éstos un ultimátum, diciendo que se retiraran o, por lo menos, hicieran salir del edificio a las mujeres y niños. El jefe de la Benemérita se opuso a esta pretensión y, al parecer, siguen resistiendo dentro del cuartel.

En Manzaneda, los revoltosos han ocupado las posiciones de la montaña, a los dos lados de la carretera, se dice que con ametralladoras. Además, tienen fusiles y mosquetones, de los cuales muchos son completamente nuevos, pues algunos que han sido ocupados tienen la culata sin precisar todavía.

En este pueblo procuraron detener los rebeldes el paso de camiones con guardias de Asalto que iban a Mieres, y con estas fuerzas sostuvieron tiroteo intenso durante toda la mañana. Lograron detener en dicho punto a una compañía del regimiento número 3 que iba a Mieres y que llevaba cuatro fusiles ametralladora.

Han acudido a Manzaneda seis aviones de la base de León, que realizan vuelos sobre las posiciones de los revoltosos para desalojar a éstos y ayudar a la fuerza.

La fuerza pública y una compañía del regimiento número 3 han conse-

guido vencer la resistencia que habían opuesto los rebeldes en el alto de Manzaneda. Han sido tomados los puntos estratégicos de la montaña que domina la carretera y se ha establecido contacto con Ohiloniego, donde se han practicado numerosas detenciones. A los detenidos se les ha ocupado mosquetones y pistolas.

Entre los detenidos figuran cuatro que esta mañana asesinaron, a sangre fría, a tres guardias de Asalto, cuyos uniformes y pistolas les fueron ocupados. También se han practicado varias detenciones en la ciudad. Se espera la llegada de las fuerzas del Ejército pedidas a León, con las cuales quedará totalmente rodeado el concejo de Mieres. Por esta razón se espera que el movimiento quede terminado en breve.

En cuanto a Sama, allí hay más fuerza, y se cree que podrán resistir hasta que lleguen las fuerzas del Ejército y nuevos envíos de fuerzas de Asalto, al mando del teniente Ramos, iba a entrar en Sama de un momento a otro.

En Carballín se ha restablecido la tranquilidad, habiendo entrado libremente la fuerza pública.

Sucesos aislados, tiroteos, etc., los hay en toda la cuenca minera.

En Vizcaya se registraron el viernes algunos sucesos en la capital y en la zona minera

BILBAO.— En Bilbao se hizo normalmente la vida durante la noche del jueves, pero en las primeras horas de la madrugada del viernes empezó a notarse esa actividad que precede a los movimientos huelguísticos, y los obreros, que acudían a los primeros tranvías a las factorías de las márgenes, se encontraron con que no tenían medios de locomoción para acudir al trabajo. Las órdenes se daban con gran celeridad, aunque la cosa estaba de antemano convenida y dispuesta, y en las primeras horas de la mañana, el paro era general en Bilbao.

A media mañana, el gobernador ha adoptado la resolución de declarar ilegal la huelga y, en su consecuencia, ha ordenado la clausura de todas las entidades políticas nacionalistas y los centros sindicales, entre ellos el Círculo Socialista y la Casa del Pueblo, orden que se ha cumplido en el mismo momento.

Coacciones no se han producido muchas. Unas chucillas levantaron en los barrios altos algunos registros de agua, pero los guardias los volvieron a colocar. Las precauciones ya se pueden imaginar que son muchas. Desde las primeras horas se echaron a la calle la Guardia civil, los de Asalto y los de Seguridad, tomando los puntos estratégicos de la población, vigilando los centros y patrullando por secciones, piquetes y grupos no menores de cinco.

Otro incidente de mayor gravedad, pero merced al cual ha podido caer en manos de la Policía un verdadero arsenal de armas, se ha producido en la calle de Iturbide.

Unos extremistas se dedicaban, por lo visto, a la distribución de bombas y cuando un grupo de cuarenta descendió a la población por la vía, a través de Begoña, le estableció uno de los artefactos a Ernesto Pérez Pérez, de treinta y nueve años, natural de Santander, casado, tallista, provocando la alarma que es de presumir. La explosión alcanzó a los cuatro, pero menos graves los tres compañeros, huyeron, abandonando a Ernesto, el cual fué recogido y trasladado al Hospital civil, en el que se le apreció la avulsión completa de la mano derecha, graves heridas en la mano izquierda y múltiples en distintas partes del cuerpo. Su pronóstico es gravísimo, dándose por seguro un funesto desenlace. Vivía en Urbitarte, 1, segundo.

La Policía procedió a efectuar un registro y encontraron cien bombas, más de cuatrocientas pistolas y abundantes municiones.

Por disposición del gobernador se trasladaron las bombas al Parque de Artillería y las pistolas al cuartel de la Guardia civil.

La noticia de hallazgo de estos pertrechos corrió rápidamente por la población.

Otro suceso de sangre se produjo cerca de Baracaldo. Una camioneta distribuidora de pan, que iba conducida por su propietario, al que acompañaba un chófer, fué agredida a tiros, resultando este chófer, herido de arma larga. Se le trajo al hospital de Bilbao, en el que falleció. La bala le había atravesado la cabeza. Este chófer estaba al servicio de don Mario Gallego.

El Juzgado intervino inmediatamente, incoando las diligencias de rigor.

En Somorrostro, se nos dice que en otro incidente fué herido mortalmente un obrero, pero de este no se tienen noticias oficiales.

En la plaza de Urbi, de Sestao, los revoltosos se dedicaron a apedrear los tranvías y hacer imposible por todo los medios la circulación; pero acudió una camioneta de Asalto que dispersó a los grupos. Aquí no hubo heridos.

Se habla de otro suceso producido en Zabalbide, donde se nos asegura que ha resultado un hombre muerto, pero no tenemos tampoco confirmación de la especie.

EL SEÑOR VELARDE HABLA DESDE LA EMISORA DE BILBAO

La emisora de Bilbao instaló un micrófono en el despacho del gobernador y a las dos de la tarde, cuando recibió a los periodistas, habló por él a la población, para decir que la huelga general en Vizcaya transcurría, hasta ese momento, con tranquilidad.

“La autoridad—dijo—domina to-

En el lugar de Llanera está dominado el movimiento por completo. Este lugar era uno de los más peligrosos, porque en aquel Concejo se hallan los depósitos de dinamita de las fábricas de Santa Bárbara y la de municiones.

En Lena, Mieres y otros puntos, continuaron los bombardeos y, desde luego, las fuerzas no acabaron de someter a los revoltosos. Hay confianza de que esta misma tarde podrán quedar dominados los principales grupos.

Las fuerzas de Asalto que han intentado llegar a Mieres no han podido hacerlo porque desde los montes que circundan la carretera se hacen constantes disparos contra los guardias, y los mineros, conocedores perfectos del terreno, se hallan en una posición estratégica más favorable. El coronel que manda las fuerzas en Asturias ha dicho por la noche que, si bien de Mieres no tenía noticias directas, desde Madrid le comunicaba el director general de Seguridad que las tropas de León habían entrado en Mieres y eran dueñas de la situación.

En cuanto a Sama, se dijo que había llegado a aquella villa el teniente Ramos al mando de una compañía de Asalto, pero no hemos podido confirmar la noticia.

Además del suceso de la calle de Bidebarrieta, ha habido otro en la calle de San Francisco, donde parece hay algún herido.

Los trenes de la línea de los Vascongados no circulan.

MAS NOTICIAS DE VIZCAYA

En Bilbao no trabajan los panaderos pero como lo han hecho muchos voluntarios, hay pan suficiente, aunque el abastecimiento se hace con gran dificultad.

Los soldados vigilan los edificios públicos.

Hoy han coaccionado mucho las mujeres. Han sido detenidas 24, a las que se han implantado multas de 25 pesetas.

Las líneas telefónicas que comunican con los pueblos de la ribera del Nervión están interceptadas. Algunos tranvías lo hacen siendo conducidos por guardias de Asalto.

En los registros efectuados se han

talmente la situación y tengo un verdadero placer en manifestar que el comportamiento y el espíritu de las fuerzas al servicio del orden es admirable.”

Añadió que contrastaba esto con el proceder lamentable de una parte de los ciudadanos, que, acobardados, contribuían a dar una sensación de peligro que no hay por qué temer, y especialmente de los comerciantes, los cuales, no obstante haberse producido escasas coacciones y a pesar también de los requerimientos de la autoridad, salvo honrosísimas excepciones, no han sabido o no han querido colaborar a la represión del movimiento, por miedo o por lo que fuera.

A continuación dió cuenta de las noticias que se le facilitaban del estado del orden público en toda España y luego dijo, volviéndose a referir a Vizcaya, que el movimiento había fracasado y que había declarado la huelga ilegal y que, en consecuencia, acaba de ordenar la clausura de los centros políticos, sindicales y la detención de sus directivos.

Luego amplió a los periodistas sus manifestaciones, diciendo que, por ahora, no se declaró el estado de guerra, ni se había declarado en parte alguna.

Respecto de su impresión sobre la duración del conflicto manifestó que no tenía ninguna, porque un movimiento de este tipo no se puede prever lo que dure.

—No sé más, sino que estoy dispuesto a resistir todo lo que sea necesario.

Dijo que por la conducta observada por el comercio había impuesto una multa de 10.000 pesetas al Centro Mercantil, sociedad que preside un significativo nacionalista, sin comercio abierto, y que, asimismo, había impuesto otras menores a comerciantes que se habían significado en su colaboración pasiva con los huelguistas.

—Pero, en fin—añadió—, pese a todo, la jornada se ha deslizado con bastante calma. Lo más lamentable es el pobre guardia que han matado los huelguistas de Eibar.

A propósito de esto nos confirmo que, efectivamente, con ocasión de los sucesos de Eibar, los extremistas habían herido, además del teniente señor Landáburu, a cuatro guardias más y que habían matado a uno de asalto de esta plantilla. Los heridos fueron traídos a este Hospital Militar.

Respecto de los sucesos de La Arboleda y la zona minera, los extremistas se pasaron el día corriendo la pólvora en grupos numerosos. Luego hufan con dirección al monte. Pero, al fin, se consiguió desarmarlos.

Negó que hubieran ocurrido sucesos en Erma, y nos dijo que su impresión por hoy era optimista. De continuar la huelga, serán en términos mucho más reducidos.

Declaró, por último, que el abastecimiento de pan está asegurado, pues se está trabajando activamente en la Harina-panadera, fábrica de Eulate, Casa Monasterio, etc. Habrá, pues, pan de sobra.

LA SITUACION EN EL DIA DE AYER

Contra lo que se creía, el paro presenta hoy peor aspecto que ayer.

A las diez de la mañana, cuando todos los comercios habían abierto, cundió la alarma entre los comerciantes, iniciándose el cierre.

En la calle de Bidebarrieta donde está instalada la sastería de Muñoz, cuyo establecimiento era uno de los abiertos más ostensiblemente, un grupo de mozaletes rompió una lujna.

Ernesto Muñoz, hijo menor del dueño, salió en persecución del que había tirado la piedra y logró alcanzarle y sujetarle por la solapa. En aquel mismo momento el individuo en cuestión, que iba armado, disparó a bocajarro y Ernesto recibió un balazo debajo del corazón. Cayó al suelo, siendo recogido rápidamente y llevado a la Casa de Socorro.

Otro transeunte trató de abalanzarse contra el agresor, y entonces éste disparó nuevamente, sin que en esta ocasión hiciera blanco.

tisfactorio a primeras horas de la tarde.

A Bilbao ha llegado, aunque no en abundancia el suministro de leche, y para impedir, sin duda, que mañana pueda realizarse ese servicio, los extremistas causaron averías en la línea de Mungüía.

El tren lechero que había llegado esta mañana sin novedad a Bilbao, emprendió el regreso; pero al llegar al punto indicado se encontró la vía interceptada y no pudo pasar.

Además del suceso de la calle de Bidebarrieta, ha habido otro en la calle de San Francisco, donde parece hay algún herido.

Los trenes de la línea de los Vascongados no circulan.

MAS NOTICIAS DE VIZCAYA

En Bilbao no trabajan los panaderos pero como lo han hecho muchos voluntarios, hay pan suficiente, aunque el abastecimiento se hace con gran dificultad.

Los soldados vigilan los edificios públicos.

Hoy han coaccionado mucho las mujeres. Han sido detenidas 24, a las que se han implantado multas de 25 pesetas.

Las líneas telefónicas que comunican con los pueblos de la ribera del Nervión están interceptadas. Algunos tranvías lo hacen siendo conducidos por guardias de Asalto.

En los registros efectuados se han

En Guipúzcoa hubo el viernes disturbios en algunas localidades y en Mondragón fueron asesinados el diputado señor Oreja y el señor Rezusta

SAN SEBASTIAN.— En San Sebastián comenzó el viernes la huelga general. Los periódicos de la mañana se publicaron. Los tranvías han comenzado a prestar servicio a las diez de la mañana con fuerzas del Ejército y custodiados por guardias de Asalto. Los comercios abrieron a primera hora, pero algunos grupos recorrieron las calles obligando a cerrar algunos de ellos.

En Irún han ido al paro los ferroviarios, quedando paralizado el servicio, que ya bien entrada la mañana ha comenzado a normalizarse. En Hernani fué colocado un petardo al paso del tren rápido, sin que hubiera consecuencias que lamentar. El ferrocarril Vascongado no funciona a consecuencia de los sucesos ocurridos en Eibar.

En Hernani, carretera de Navarra, ha estallado una bomba de gran potencia en la vía del ferrocarril del Norte. Ha quedado un gran trozo de vía inutilizado.

En San Sebastián han estallado dos petardos en la línea del ferrocarril del Norte, pero no han causado desperfectos. A las doce y media de la noche llegó el rápido de Madrid, que debió hacerlo a las ocho. Los viajeros manifestaron que el tren fué tirado a su paso por Valladolid, Zumárraga, Andoain y otros puntos.

Se sabe que en Mondragón los revoltosos cogieron en rehenes al Consejo de Administración de la Unión Cerrajería y a 60 obreros que trabajaban en los talleres, llevándolos a la Casa del Pueblo. Al enterarse los revoltosos de que iba hacia allí la fuerza pública huyeron, asesinando antes al diputado señor Oreja y al gestor Rezusta.

De Vergara comunican que llegaron a Mondragón las fuerzas de Infantería. Entraron en el pueblo y dominaron pronto la situación. A las siete de la tarde sostuvieron un tiroteo con los rebeldes, resultando cuatro soldados heridos, uno de ellos grave, y un paisano, grave también.

Del mismo Vergara han confirmado la versión referente a la forma en que fué asesinado el diputado señor Oreja. Este, cuando acudieron las fuerzas que habían estado sitiando a la Casa del Pueblo, los socialistas salieron huyendo y también lo hicieron los señores Oreja y Rezusta. Los revoltosos les dispararon por la espalda, matándolos. El señor Oreja fué

traslado a su domicilio, donde falleció.

En Eibar, a las cinco de la mañana, un grupo de revoltosos intentó asaltar las armerías. Al llegar a la Unión General de Explosivos, el guardia hizo fuego contra el grupo de asaltantes y mató a uno e hirió a ocho.

En vista de que la situación en Eibar es muy grave, salieron dos camionetas con guardias de Asalto: una desde San Sebastián y otra desde Bilbao. La que partió de la capital de Vizcaya no pudo pasar de Ermita (Vizcaya), lugar próximo a Eibar, por encontrarse con una barricada. Como la situación lo requería, se ordenó que desde Vitoria partieran dos compañías de Infantería, que se supone habrán llegado a Eibar al mediodía. La población ha quedado aislada.

El teniente de Asalto de la plantilla de Bilbao, señor Landáburu, se encuentra herido gravemente de arma de fuego en el cuello. Seis camionetas de guardias de Asalto, dos por la parte de Guipúzcoa y cuatro por la de Vizcaya, intentan penetrar en la población, enyo sector obrero, magníficamente armado, les impide la entrada. Además, los cuarenta guardias civiles de servicio en Eibar, ya que dicha fuerza se halla concentrada en dicho pueblo, permanecen bloqueados en la casa-cuartel. Se dice que hay dos guardias de Asalto muertos y tres heridos graves.

EL ALCALDE DE SAN SEBASTIAN DECRETA EL CESE DE LOS TRABAJOS

El alcalde de la capital ha manifestado que como los empleados hacendados no se han presentado al servicio, porque según ellos se lo había ordenado su sindicato, había decretado su cese y que lo mismo hará con todos los demás empleados que hayan incumplido su obligación de presentarse al trabajo.

EN TOLOSA ASALTAN LA CENTRAL TELEFONICA

De Tolosa comunican que un grupo numeroso tomó por asalto la central de Teléfonos, obligando a abandonar a todos los empleados, pero estos volvieron después y los revoltosos fueron despejados por la fuerza pública.

En Zaragoza, la C. N. T. no secunda el movimiento diciendo que “es una lucha por apetencias de poder”

ZARAGOZA.—A primera hora de la mañana se dieron las órdenes de paro a los obreros pertenecientes a la U. G. T., que son los que sostienen la huelga. Han secundado el paro los obreros tranvía y los camareros de bares y cafés pertenecientes a dicha organización. El aspecto de la ciudad es tranquilo y las autoridades han tomado las medidas oportunas para evitar cualquier desorden. A mediodía han quedado clausurados los Centros obreros socialistas y de la U. G. T.

La Federación local de Sindicatos Unicos (C. N. T.) ha enviado al Gobierno civil para su aprobación, la siguiente nota:

“Trabajadores: Una vez más, como siempre, vamos a hablaros con la claridad invertebrada en nosotros. Ayer fuimos sorprendidos con un intento de huelga general en Zaragoza, de cuyo movimiento nadie se ha dirigido a este Comité para explicarle los fundamentos del mismo y el propósito que sus organizadores persiguen.

Todo hace suponer que se trata de una lucha entre distintos partidos políticos para adueñarse del gobierno del país. Si esta previsión

recogido bombas cuyo número se desconoce.

El gobernador en una emisión por radio censuró a los comerciantes por su cobardía, haciéndoles la advertencia de que si no abrían impondría multas.

Para Bermeo salieron dos camiones de guardias de Asalto, que ocuparon el pueblo.

Resultaron siete heridos. Se efectuaron registros sin resistencia.

Han tenido a los individuos que colocaron en el Ayuntamiento la bandera roja.

Se tiene noticia de que en Vitoria la huelga es general.

En Durango el paro es completo.

A pesar del requerimiento del gobernador, han sido muy pocos los comercios que han abierto.

Han sido detenidos muchos sospechosos que en bicicleta llevaban órdenes verbales a los pueblos.

Las noticias que se reciben de la zona minera acusan una disminución del tiroteo.

En la estación de Amorebieta ha sido tiroteado un tren.

Ha llegado de Vitoria un escuadrón de Caballería.

En Somorrostro se trató de asaltar el cuartel de miñones, pero las fuerzas resistieron bravamente.

De Mondragón dice que se proclamó la república soviética. Los revoltosos se apoderaron de los comestibles y nombraron un comité al cual habían de obedecer bajo pena de muerte.

Acudieron de Tudela, al mando del capitán, el teniente con ocho números entre los que se contaba el cabo y sofocaron el tumulto con la pérdida tan sensible del infortunado cabo.

Añadió el señor Ola que el coronel de la Guardia civil de Zaragoza felicitó al capitán señor Pérez Lara, del puesto de Tudela, por su actuación brillante, expresándole su condolencia por la muerte del cabo.

El coronel dió también las gracias al señor gobernador por el servicio que fué prestado.

Noticias de distintas localidades

EN MEDINA DE RIO SECO FUE EL VIERNES GRAVE LA SITUACION QUE PARECE DOMINADA

VALLADOLID.—La huelga en la capital es total, pero no se han producido incidentes. Únicamente en los alrededores de la estación se produjeron algunos alborotos a consecuencia de haber sido apedreado un tren. En dicho centro de comunicaciones han comenzado a prestar servicio de vigilancia una compañía de Infantería.

De Medina de Rioseco, a última hora de la mañana del viernes se recibieron noticias por un motorista del servicio de carreteras de que habían ocurrido sucesos graves. Las líneas telefónicas están cortadas, y lo ocurrido, según noticias recibidas a las diez de la mañana, ha sido que el teniente de la Guardia con un sargento y dos o tres números han debido ser sorprendidos por una descarga, a consecuencia de la cual resultó herido menos grave el teniente y con heridas leves dos guardias. Inmediatamente ha salido con dirección a dicho pueblo el teniente coronel de la Guardia civil con siete números en un automóvil. Después de dar un rodeo consiguieron penetrar en la población. Los heridos han sido transportados en una ambulancia y conducidos al Hospital Militar.

Han salido 20 guardias de Asalto en una camioneta, y en otra, 20 guardias civiles. También se han dirigido a Medina en concentración 14 guardias de los puestos de Mayorago, Feños y Villalón. Está acordada una barajada de casas de obreros, y debido a su extensión todavía no ha podido ser ocupada por las fuerzas. Según noticias parciales, parece que los revoltosos disponen de bombas y de una ametralladora. Esta mañana, cuando estalló el movimiento, salieron a la calle con escopetas y fusiles perfectamente organizados los obreros, y se supone que la ametralladora, cuya existencia se desconocía, debió llegar anoche o en las primeras horas de la mañana de hoy.

En Sevilla trabajan los sindicalistas y están asegurados los servicios públicos.

—En Huelva puede considerarse fracasado el movimiento.

Los sindicalistas pidieron al gobernador su autorización para publicar una hoja, en la que se ordena a sus afiliados de toda la provincia que se reintegren al trabajo y que no secunden la huelga.

Finalmente, el gobernador nos dijo que el orden era completo y que la libertad de trabajo está garantizada por la fuerza pública, así como todos los servicios de abastecimiento y transportes.

—En Burgos fueron al paro muy pocos obreros.

—En Cáceres, sin previo aviso, se declaró la huelga general del ramo de construcción. Fué clausurada la Casa del Pueblo.

—En Orense y en Ciudad Real, a pesar de la huelga, la tranquilidad es completa.

—La tranquilidad es completa en Valencia.

En el El Grao, Sagunto y Cuervo se han producido incidentes sin gran importancia.

—También hay tranquilidad en Zamora y Cádiz.

—En Córdoba y en Navarra ha fracasado la huelga general.

—En Toledo, a pesar de la huelga, la población presenta aspecto tranquilo.

—La huelga en Santander se desmorona sin ningún incidente.

—En Málaga fracasó el paro.

—En Segovia la orden de huelga no fué secundada. En cambio, en La Graya el paro fué total.

La situación de Barcelona durante el sábado

EL CONSEJERO DE GOBERNACION AMONESTA A LOS ELEMENTOS EXTREMISTAS

El Consejero de Gobernación de la Generalidad habló por la radio poco después de las doce de la mañana.

No obstante, el movimiento declarado en Barcelona y en todo el resto de Cataluña, de adhesión al Gobierno de la Generalidad, algunos sectores extremistas pretenden desviarlo en estos momentos.

El Gobierno procederá con la máxima energía.

Desde este momento hemos acordado tomar militarmente Barcelona por medio de las fuerzas adictas a la República y por medio de las fuerzas republicanas del Somatén.

Esto no tiene otro objeto que evitar que los elementos extremistas de la F. A. I., desvíen este movimiento de adhesión al Gobierno de la Generalidad.

No hace mucho han agredido a la fuerza pública, siendo rápidamente dispersados.

LOS SINDICALISTAS MANTIENEN COLISIONES CON LAS FUERZAS DE ASALTO Y DEL "ESTAT CATALA"

Esta tarde, frente a los centros de Ezquerra y en la calle de la Universidad se han concentrado los elementos del Somatén con las armas que previamente les habían sido entregadas.

Se advierte un constante movimiento de fuerzas que parece indicar que se prepara alguna cosa.

Esta mañana, varios grupos de sindicalistas se presentaron en los diez sindicatos que tienen clausurados y toman posesión de los locales.

Al tener noticia de ello la Policía se presentaron varios carros de guardias de Asalto y de fuerzas del Estat Catalá y detuvieron a 25 sindicalistas.

En los sindicatos de la calle de Mercadería, Guardia y Rosal, los sindicalistas tirotearon a la fuerza y esta dispersó a los agresores.

La Policía, suponiendo que había sido agredida desde la torre de la Iglesia de Santa Madona, practicó un registro en el templo, sin resultado.

Solamente fué detenido el sacristán, al que se le ocupó una pistola Weja.

EXPECTACION EN LA GENERALIDAD

Durante la mañana hubo en la Generalidad enorme animación y nerviosismo.

Al tenerse noticia de lo acordado con el consejero de Gobernación señor Dencás y que se comunicó al pueblo por la radio, salió inmediatamente de la Generalidad con dirección a la Consejería de Gobernación el presidente de la Generalidad, acompañado del consejero de Hacienda señor Martí Esteve.

Esta salida produjo extraordinaria expectación en cuantas personalidades había reunidas del partido de Ezquerra.

DETENCIONES EN EL PARALELO

En el Paralelo fueron detenidas dos mujeres, a las que se ocuparon cuatro bombas.

LOS "ESCAMOTOS" INTENTAN LLAVAR AL PARO A LOS FERROVIARIOS

En las primeras horas de la mañana llegaron a la estación del Norte, situada en la barriada de San Andrés varios camiones ocupados por escamotos y otras personas.

Se avisaron con los obreros, ordenando a estos que abandonaran el trabajo.

Los ferroviarios se negaron. Entonces se les ofreció entregar un documento en virtud del cual constase que se les obligaba a abandonar el trabajo.

No obstante, siguieron negándose. En este momento llegó el interventor del Estado en los Ferrocarriles.

Enterado de lo que ocurría llamó al consejero de Gobernación señor Dencás.

Este dijo que ignoraba lo que pasaba, pero que enviaba fuerzas para evitarlo.

En efecto, al poco rato llegaron fuerzas de Asalto que invitaron a retirarse a los revoltosos que coaccionaban a los ferroviarios.

Pasado un rato, regresaron aquellos y obligaron a los ferroviarios a que abandonaran los trabajos, colocando en los talleres un cartel que decía: "No hay trenes".

EL APROVISIONAMIENTO SE HA HECHO CON NORMALIDAD

El aprovisionamiento de géneros de primera necesidad se ha hecho con toda normalidad.

La huelga continúa igual.

Resumen de las noticias recogidas por la radio

Aparte de la información que nos fué transmitida por nuestro correspondiente en Madrid, durante toda la noche fueron comunicadas por las estaciones de Radio de Barcelona y Madrid noticias referentes a lo ocurrido en la capital catalana. Casi todas las oficiales lanzadas desde el Ministerio de la Gobernación están recogidas en nuestras informaciones. Sin embargo faltan algunos detalles que damos en el curso de estas referencias.

En Barcelona, el presidente de la Generalidad catalana, señor Camps, declaró a última hora de la tarde, que se había proclamado la República catalana, dentro de la República Federal Española. Repetidamente Barcelona reiteraron esta misma declaración, bien por medio de sus speakers o haciéndole personalmente el consejero de Gobernación, señor Dencás, quien, muchas veces también, se puso al micrófono para llamar a las armas a los catalanes en defensa de las libertades de Cataluña y pedirles que acudieran armados a defender a Barcelona del ataque de las fuerzas del Gobierno Lerroux que calificaban de facciosos.

En otros momentos el llamamiento se hace a todos los españoles, exhortándoles a levantarse contra el Gobierno Lerroux y diciéndoles que en todas partes se extendía el movimiento.

Se notificó también por radio, desde Barcelona, que el general Batet, comandante general de Cataluña, había sido invitado a ponerse a las órdenes del presidente de la Generalidad y que había solicitado el plazo de una hora para meditarlo; añadiendo que antes de terminar este lapso de tiempo, como a la media noche, había salido con las tropas y ocupado la Plaza de la Generalidad, donde se encuentran los edificios de la Generalidad y el Ayuntamiento.

Dijeron también que las tropas del general Batet habían intentado apoderarse de la Generalidad sin conseguirlo.

Desde el Ministerio de la Gobernación anunciaron que los dos focos graves del movimiento eran Asturias y Cataluña. Que se había declarado en España el Estado de Guerra y que se recibían noticias de que en muchas poblaciones la lectura del bando había sido acogida con aplausos y vivas a la República Española. Dijeron también que el Gobierno había designado a los generales Godet y Franco para que dominaran la insurrección en Cataluña y que la escuadra zarpaba de Cartagena para llegar a Barcelona al mediodía de hoy domingo.



LOS NOVIOS E INVITADOS DE LA BODA DE VIANA, QUE RESEÑAMOS EN CARTA DE DICHA CIUDAD NAVARRA, EN LA ESCALINATA DEL "GRAND HOTEL" DE LOGROÑO. Fot. Limorti

Noticias recibidas en la madrugada

EL SEÑOR LERROUX INFORMA SOBRE LA SITUACION

A las diez de la noche el señor Lerroux dijo por radio: "El presidente del Consejo tiene el honor de dirigirse al país para decirle que la hora presente de rebelión que ha logrado perturbar el orden público ha llegado a su apogeo. La ciudadanía ha sabido sobrepasarse. El movimiento queda circunscrito, por el heroísmo de la fuerza pública, a Asturias y Cataluña. En Asturias, el Ejército se ha adecuado de la situación y mañana quedará restablecida la normalidad. En Cataluña, el presidente de la Generalidad, con olvido de los deberes de su cargo, el honor y el respeto a las instituciones, se ha permitido declarar el Estado Catalán. El Gobierno de la República, a la vista de estas circunstancias, declara el estado de guerra en todo el país. El Gobierno, que en horas de paz no escatimó la transigencia, al declarar el estado de Guerra anuncia que se aplicará sin crueldad, pero sin debilidad la ley marcial. Ante la rebeldía de unos y la posición antipatriótica del Gobierno de Cataluña, al que ha declarado faccioso, el Gobierno está seguro de que le asistirá el alma entera del país en solidaridad nacional, lo mismo en Cataluña como en Castilla, en Aragón como en Galicia, en las Vascongadas, Extremadura, Valencia y Andalucía, poniéndose a su lado para el restablecimiento, con el imperio de la Constitución, del Estatuto y de todas las leyes de la República, la unidad moral y política, haciendo del español un pueblo libre y de hermosos porvenir. No debe darse asilo en el corazón de los españoles al odio contra ningún pueblo. El patriotismo catalán sabrá imponerse al Gobierno separatista y sabrá conservar las libertades que le concede el Estatuto. En Madrid, como en todas partes, la exaltación ciudadana nos acompaña y con ella y con el imperio de la ley vamos a seguir la historia de España. ¡Viva España! ¡Viva la República!"

LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA

Poco después se leyó también por radio el decreto por el que se declaraba el estado de Guerra en toda la República española y a continuación el bando del general de División, que es similar a los que han publicado las demás Divisiones y Comandancias militares de España.

EL JEFE DEL GOBIERNO A SU DOMICILIO

A las once de la noche salió el señor Lerroux del Ministerio de la Gobernación y manifestó que nada tenía que añadir a la alocución que había dirigido por la Radio. Estamos luchando—agregó—y estamos seguros de vencer. Ahora me marcho a mi domicilio.

LAS NOTICIAS QUE SE FUERON FACILITANDO EN GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación se facilitó esta madrugada una nota que dice así: "Esta noche la Radio de Barcelona dedica una emisión a transmitir noticias falsas y excitaciones que el pueblo español debe rechazar. Incluso el señor Camps ha transmitido personalmente noticias falsas sobre la situación de España que tienden a producir perturbaciones en el país. La mayor parte del pueblo catalán está contra el Gobierno faccioso,

sintiendo hondamente el patriotismo español. Es falso también que se hayan ofrecido también las autoridades que mandan la Guardia civil y Carabineros y la guarnición de Lérida a la Generalidad. Todas las guarniciones de Cataluña y de España sienten un gran espíritu patriótico. El Ejército y sus jefes están con el Gobierno español y con la República de España, prestos a sofocar la sedición. Igualmente es falso que las guarniciones de Gijón y Oviedo se hayan sumado a los rebeldes. Todo el Ejército está inflamado de espíritu patriótico y dispuesto al mantenimiento del orden en servicio de la República y de la Patria a todos los españoles."

EL ALCALDE DE MADRID, DESTITUIDO

Ha sido destituido el alcalde don Pedro Rico y se dice que será nombrado para sustituirle el señor Salazar Alonso.

A LO QUE OBEDECIAN LOS TROTTEROS DE ANOCHE EN MADRID

Esta noche, en la esquina de la calle de Montserrat hizo explosión una bomba que causó un herido. Los tiroteos de esta noche obedecieron a un plan para apoderarse de los Ministerios de la Gobernación y Obras Públicas y de las Comisarias de los distritos de Palacio, Inclusa y Congreso.

También rodearon el cuartel de la Guardia civil de las Ventas y el cuartel de los guardias de Asalto de la calle de Pontejos. En todos los lugares citados los rebeldes fueron rechazados, causándoles algunas bajas. En la calle de Goya, cuando se registraba un automóvil, de otro que venía detrás partieron unos disparos contra la fuerza pública, que repelió la agresión en igual forma, matando a un revoltoso. En la calle de Hermosilla también se registró otro tiroteo, del que resultaron cinco heridos.

MAS NOTICIAS DE CATALUNA

Comunican de Barcelona que ayer se celebró una reunión de los generales de la cuarta División, asistiendo los señores Batet, Pozas, Miquel y San Pedro y el auditor general de la misma. El general Pozas manifestó que habían cambiado impresiones. El general Batet manifestó que los edificios militares se consideran en guardia permanente. Se dará el alto a quienes se aproximen a ellos, y a la tercer intimación se hará fuego. Los señores jefes y oficiales vestirán de uniforme hasta nueva orden, provistos del armamento reglamentario. Llevarán escolta vigilada por un suboficial que adoptará en todo momento las medidas necesarias. Las noticias particulares que esta noche se reciben de Barcelona son totalmente contradictorias. Únicamente puede asegurarse que se ha entablado la lucha de las fuerzas del general Batet con las de la Generalidad. Informes particulares de Barcelona dicen que ha sido bombardeado el Centro Autonomista de Dependientes de Comercio, donde se hallaban reunidos algunos revoltosos. También dice que está rodeado el Hotel Colón, donde se hospedan los señores Azaña y Casares Quiroga. En el cuartel de Atarazanas se registró un tiroteo y según parece resultaron muertos dos guardias de Asalto. El general Batet dice, última-

mente, que espera ocupar la Generalidad dentro de diez minutos. También manifestó que ha enviado una compañía a bombardear la estación de radio de la Generalidad. En Lérida, en un tiroteo registrado en esta capital, resultó herido Salvador Requena, que se hallaba en un balcón. Armillita y su cuadrilla, que se dirigían a Francia en automóvil, fueron obligados en la frontera a regresar a España.

UN EX-ALCALDE MUERTO

SAN SEBASTIAN.—En Eibar, cuando el ex-alcalde de Ascotia, don Carlos Larrañaga, que se dirigía a su casa, increpó a unos muchachos por la actitud en que se encontraban, éstos le contestaron con una descarga, causándole la muerte.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN GUIPUZCOA

El gobernador ha dicho que en San Sebastián la tranquilidad es absoluta y que también se ha restablecido en Mondragón.

ESTALLA UNA BOMBA EN VALENCIA

VALENCIA.—En una barriada extrema hizo explosión esta noche una bomba, que no causó víctimas. La lectura del bando proclamando el estado de Guerra fué escuchada por numerosos grupos, y como unos vitoreaban a la República federal y otros a la República, se registraron algunos incidentes entre ellos. La fuerza pública restableció la tranquilidad.

La huelga en Logroño

SUCESOS EN CASALARREINA

En esta capital se declaró ayer la huelga que, siendo general, no lo fué del todo, por cuanto se trabajó en algunos talleres y el comercio permaneció abierto, bien que con los escaparates cerrados. Durante toda la mañana la animación en las calles fué extraordinaria, casi como en día de fiesta, sin que se observara en nadie el más leve temor de que pudiera ocurrir el menor incidente. Se registraron algunas coacciones a las puertas de fábricas que por la mañana habían trabajado. Las afueras de la población se vieron concurridas, pues el tiempo favoreció también para que las gentes salieran a pasear, aprovechando el asueto que se les ofrecía. El único incidente registrado fué la rotura de una luna del comercio de don Fortunato Redón, hecho realizado por un mozo de tienda que huyó vertiginosamente y que no pudo ser alcanzado, sin que se haya podido averiguar si esto estaba relacionado con la huelga. A media noche, el Mayor de la Plaza, comandante de Artillería señor Marañón, acompañado de una sección de Infantería, ha proclamado el estado de Guerra en toda la provincia, fijando los bandos correspondientes en los lugares de costumbre. Por lo avanzado de la hora la publicación del bando fué presenciada por escaso público.

EL GOBIERNO CIVIL, SEÑOR FERNANDEZ MENARGUEZ NOS COMUNICÓ EN LA TARDE AYER LO SIGUIENTE:

Las noticias que tengo de toda la provincia, salvo en lo que se refiere a Casalarreina, acusan completa tranquilidad, puesto que no es alterar esto el hecho de que se hayan registrado algunas pequeñas coacciones en las ciudades de Calaborra y Nájera, para donde he enviado fuerzas de Asalto, cuya sola presencia ha bastado para que la normalidad sea absoluta. Lo ocurrido en Casalarreina ha sido, que, entre una y media y dos de la madrugada, unos cincuenta socialistas, provistos de pistolas y botellas con líquidos inflamables, intentaron asaltar el cuartel de la Guardia civil, cuyas fuerzas se prestaron a la defensa. Con este motivo se registró un tiroteo que duró unos cuarenta minutos y en el que resultaron un revoltoso muerto y otros dos heridos. Lo que se relaciona con la capital ya lo han podido ustedes apreciar. Declarada la huelga general, esta carece de ambiente y el comercio abrió sus puertas, aunque en parte permaneciera con los cierrres echados. El paro ha sido total solamente en la Fábrica Tabacos, pues en fábricas y talleres, en general, entraron por la mañana bastantes operarios, que lue-

Bretón y Moderno

A las 4'45 y 7'15 A las 5'7 y 10'30

HOY DOMINGO

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

SOLEME INAUGURACION DE LA TEMPORADA

ESTRENO del magnífico film Warner Bros

LA DAMA DEL BOULEVARD

(HABLADA EN ESPAÑOL)

LA PELICULA QUE ESPERA TODO LOGROÑO

interpretada por ANNA STEN, Lionel Atwill, Mae Clarke, Richard Bennett, Phyllis Holmes y Muriel Kirkland.

ANNA STEN, nueva estrella de la pantalla, ha logrado, con esta película, destacarse de todas las que figuran en primera fila.

NO PIERDA LA OCASION DE VER A ANNA STEN EN LA DAMA DEL BOULEVARD. Su éxito no tiene precedente.

Precios en ambos Teatros:

Sesiones: Popular y Noche. Butaca, 1'25. General, 0'35
Vermouth id. 1'75 id. 0'40

En el TEATRO MODERNO, a las TRES de la tarde SESION INFANTIL, proyectándose la emocionante película

LA MATANZA

HOY

Cinema Social y Frontón Logroñés

SOLEME INAUGURACION DE LA TEMPORADA

CON LA SUPERPRODUCCION "FOX", HABLADA DIRECTAMENTE EN ESPAÑOL

Granaderos del Amor

UNA HISTORIA DE AMOR RIMADA CON AIRE DE VALS.

POR RAOUL ROULIEN, CONCHITA MONTENEGRO Y ANDRES DE SEGUROLA.

CADA ESCENA ES UN PRODIGIO DE FASTOSIDAD Y BUEN HUMOR.

ULTIMO Y RUIDOSO EXITO EN MADRID

HOY, domingo, a las cuatro, FUTBOL

Sensacional partido en LAS GAUNAS

C. D. Nacional-C. D. Logroño

go por la tarde volvieron a entrar, aunque en alguna menor cantidad.

También he de decirles que en el local social de la U. G. T. de la calle de Vara de Rey número 4 fué sorprendida una reunión clandestina, deteniéndose a las trece personas que allí había.

El total de detenidos en Logroño hasta ahora asciende solamente a veinte, habiéndolo sido los otros por sorprenderlos realizando alguna coacción.

Me interesa hacer constar que la población ha estado completamente abastecida, sin que en ningún puesto haya faltado el pan, y que las comunicaciones telefónicas y telefónicas que en algunos puntos han sido cortadas quedaron restablecidas en el término de una a dos horas de controlarse la avería.

La actuación de las fuerzas ha sido excelente, pues en todo momento han atendido las instrucciones recibidas. Esta tarde (por ayer) saldrán las fuerzas del Ejército para sustituir a las de Asalto y Guardia civil, que habrán de descansar del atrevido ayer y hoy, si bien estarán siempre atentos a cualquier contingencia, pues estoy firmemente resuelto a que el orden público no sea alterado.

Como ampliación de lo sucesos de Casalarreina, les diré que se han practicado treinta detenciones y ocupado veinte pistolas.

El bando que declara el estado de Guerra

Don José Fernández de Villa-Abrille y Calivara, general jefe de la Sexta División orgánica, hago saber.

Que de conformidad con lo dispuesto por el Gobierno de la Nación, queda declarado el Estado de Guerra en todo el territorio de la División que comprende las provincias de Burgos, Navarra, Guipúzcoa, Logroño, Vizcaya, Alava, Santander y Palencia.

ORDENO Y MANDO

Artículo 1.º—Requiero a todos los rebeldes, sediciosos y revoltosos, a que depongan su actitud hostil y presten obediencia a la autoridad legítima. Los que lo hagan en el término de dos horas a partir de la publicación de este bando, quedarán exentos de pena a excepción de los autores oblatos de la rebelión, sedición o desorden.

Art. 2.º—Se prohíbe la formación y circulación de grupos de tres o más personas que serán disueltos por la fuerza si se resistieren a la primera intimación, siendo considerados en tal caso como sediciosos. También serán considerados como rebeldes o sediciosos los que encuentren o hubieren estado en sitios o lugares en que se trabaje combate con la fuerza pública durante el mismo y los que sean aprehendidos huyendo o escondidos, sin perjuicio de que puedan probar su inculpación.

Art. 3.º—Queda prohibido aproximarse desde las 6 de la tarde a las siete de la mañana a las vías férreas, de energía eléctrica, conducciones de aguas, cuarteles, polvorines y dependencias militares, bancos y establecimientos fabriles e industriales y edificios públicos.

Art. 4.º—Cualquier agresión contra la fuerza pública, personas o propiedades será reprimida sin previa intimación, violentamente.

Art. 5.º—Los reos de delitos cuya competencia corresponda a la jurisdicción de Guerra que sean aprehendidos infraganti serán sometidos a juicio sumarísimo.

Art. 6.º—Todo jefe de rebelión militar y todo aquel que maltrate de obra a fuerza armada causando la muerte, impedimento o inutilización, incurrirá en la pena de muerte.

Art. 7.º—Quedan sometidos a la jurisdicción de Guerra, además de los delitos de que ordinariamente conoce, los siguientes:

Primero.—Los delitos de rebelión, sedición y sus conexos y los de atentado y resistencia a la autoridad y sus agentes.

Segundo.—Los que causen o tiendan a causar desperfectos en cualquier clase de vías de comunicación, telefónicas, telegráficas o de radio, o a impedir dificultar la circulación de trenes, tranvías o vehículos de servicio público o de transporte de mercancías y los que tiendan a impedir el abastecimiento de artículos de primera necesidad o servicios de agua, luz o cualquier otro de carácter público y las coacciones colectivas o tumultuarias contra la libertad de trabajo o contratación.

Tercero.—Los de incendio, robo con ocasión del mismo o con armas, y cualquier otro atentado contra las personas o la propiedad que se cometa o intente cometer por medio de explosivos, sustancias incendiarias o con armas de cualquier clase con fines sociales o políticos.

Cuarto.—Los de desacato, injuria o calumnia a las autoridades militares o instituciones o cuerpos del Ejército cualquiera que sea el medio em-

pleado con inclusión de la imprenta, grabados, radio y todo otro de difusión o publicidad.

Quinto.—Los que también por cualquier de los medios antes mencionados exciten directa o indirectamente a cometer alguno de los delitos comprendidos en este bando. Los repartidores o vendedores de impresos o publicaciones encaminadas a los fines encaminados en este número y en el anterior, los que los arrojen a la vía pública y los que fijen pasquines con igual propósito, serán considerados como autores de los mismos delitos.

Art. 8.º—Se considerarán responsables del delito de sedición los que realicen cualquiera de los actos o de cualquier modo, tomen parte en alguna de las infracciones comprendidas en el artículo tercero y en los números 2 y 3 del artículo anterior, sin perjuicio de la responsabilidad que además incurran por los daños materiales que causen o delitos particulares que resulten cometidos.

Art. 9.º—De todos los delitos que se cometan contrarios al orden público durante el Estado de Guerra seguirán conociendo los Tribunales de Urgencia, a cuya disposición serán puestos los presuntos autores con arreglo al artículo 54 de la ley de Orden Público.

Art. 10.—Transcurridas que sean 24 horas de la publicación de este bando podrán aplicarse, sin excepción, en los casos que así proceda las penas establecidas en el Código de Justicia militar.

Art. 11.—La jurisdicción de Guerra podrá inhibirse en favor de la ordinaria respecto de las causas incoadas por delitos comunes, que hallándose comprendidos en este bando no tengan a su juicio relación directa con el orden público.

Art. 12.—Asumidas por mi autoridad todas las facultades que me confiere para estos casos el artículo número 58 de la ley de Orden Público, castigaré con multas hasta de diez mil pesetas cuantos actos contrarios al orden público no sean constitutivos de delito y adoptaré en cada caso, con arreglo a dicha ley cuantas medidas considero además necesarias para su restablecimiento.

Art. 13.—No podrá celebrarse ninguna reunión, mitin, conferencia o manifestación pública ni aun las juntas generales ordinarias o extraordinarias de asociaciones o sindicatos, sin mi autorización, que será solicitada por escrito con expresión del objeto de la misma, por lo menos con tres días antes del en que hayan de tener lugar.

Toda reunión o manifestación celebrada sin mi autorización será disuelta por la fuerza si no lo hiciera voluntariamente a la primera intimación que por los delegados de mi autoridad se les dirija y sus dirigentes u organizadores serán detenidos y puestos a disposición del Juzgado o Tribunal competente.

Art. 14.—Serán sometidos a mi previa censura, antes de empezar a circular, dos ejemplares de todo impreso o documento destinado a la publicidad y acordará desde luego la suspensión de aquellos en que se excite, propale, prepare o auxilie la comisión de cualquiera de los delitos contra el orden público y especialmente los comprendidos en los artículos 243 y 250 de Código Penal.

Para los efectos de lo prevenido en este artículo los ejemplares de los periódicos diarios se presentarán a mi autoridad hasta una hora antes de su publicación y los demás impresos hasta dos horas antes.

Cualquier publicación que circule sin haberse presentado a previa censura, será recogida y castigado su autor, director, editor o empresa editora con multa hasta de diez mil pesetas. Si reincidiere en la falta, se acordará la suspensión.

Art. 15.—Toda persona que presente cualquier agresión o acto de violencia queda obligada a concurrir inmediatamente a la comisaría, cuartel, Juzgado, Tribunal o lugar oficial más próximo y si no lo hiciera incurrirá en desobediencia de la ley.

Art. 16.—Las autoridades o corporaciones civiles continuarán funcionando en todos los asuntos que no se relacionen con el orden público, limitándose en cuanto a este a las facultades que mi autoridad les delegue.

Art. 17.—Los funcionarios públicos o corporaciones que no presten

En las presentes vendimias

OBTENGA VINOS SANOS, BIEN CONSTITUIDOS Y DE ACEPTACION EN EL MERCADO, ELABORANDO SUS VINOS TINTOS CON

ENOGRANOL

Y LOS VINOS BLANCOS Y CLARETES CON

FOSFO-SULFUROL

PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCION del material vinario, EMPLEE el

ENOSAL

Y EN GENERAL, PARA LA ELABORACION DE SUS VINOS EMPLEE Y EXIJA LOS PRODUCTOS ENOLOGICOS

ALGRY

GARANTIZADOS Y CIENTIFICOS

Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja.—Logroño

El soñado ideal de hacer una labor perfecta con escaso esfuerzo, lograse empleando para dar brillo a suelos y muebles, ENCAUSTICO ALIRON.

el inmediato auxilio que por mi autoridad y mis siterminados sea reclamado para el restablecimiento del orden o para la ejecución de lo mandado en este bando serán suspendidos en el acto de empleo, cargo o función y sueldos ane, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad criminal que les será exigida por el Tribunal competente.

Art. 18.—Se declaran incautados y a mi disposición, los automóviles de carga, viajeros y particulares, motocicletas, bicicletas y vehículos de todas clases, quedando absolutamente prohibida la circulación rodada, tanto en el interior de las poblaciones como fuera del casco de las mismas y en

las carreteras, caminos, pistas y veredas, sen tanto los conductores no se provean de una licencia especial para cada caso y viaje, que será solicitada de mi autoridad o de la que en su caso designe

A los efectos de términos legales se hace la publicación del presente bando a las 24 horas de hoy.

Artículo adicional.—Las atribuciones que se establecen en los artículos 12, 13, 14, 17 y 18 de este bando, serán ejercitadas en las provincias arriba mencionadas por los respectivos comandantes militares.

Logroño, 6 de octubre de 1934.

VILLA-ABRILLE

El señor Companys se entrega al Gobierno de la República

Desde el Ministerio de la Gobernación radian, a las 6'30 de la madrugada del domingo la siguiente nota:

«Españoles: El presidente de la Generalidad ha comunicado al general Batet que para evitar resistencias, que serían inútiles y desgraciadas, se entrega al Gobierno de la República.— ¡Viva España! — ¡Viva la República!»

Momentos despés Radio Barcelona emitió las siguientes palabras:

«Catalanes: Españoles. El presidente de la Generalidad, agotada toda resistencia, sale en este momento a conferenciar con el general de la 4ª División.»

LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA

Por VLASTIMIL KYBAL
(Ex-ministro de Checoslovaquia en España)

Los acontecimientos políticos, económicos y sociales de cada día y de cada país, muestran la situación difícil y caótica por la cual atraviesa el mundo actual en todas partes. Hay gente que dice que la crisis actual es de las más agudas que conoce la historia del pensamiento, pues existe la crisis del pensamiento, de la moral y de la fe, la crisis económica, y otra no menos grave, la crisis del régimen político y social, y por fin, la crisis en las relaciones internacionales que sufren por las amenazas de la guerra y por el horror de la nueva conflagración mundial.

No cabe duda que los regímenes actuales, unos autocráticos y otros democráticos, son el reflejo y el resultado de la crisis general que afecta a los diferentes países, cada uno de un modo distinto, y por eso es inútil elogiar a unos y condenar a otros, salvo lo moral o inhumano en el procedimiento legal de cada uno.

Desde este punto de vista, honra a los filósofos que se han reunido últimamente en su VIII Congreso Internacional, celebrado en Praga, el haberse propuesto discutir la crisis de la democracia, examinando su causa, su forma y su solución. En su alocución inaugural, el señor Benés, ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia, pero al mismo tiempo catedrático de Sociología en la Universidad de Praga, ha llamado la atención de los congresistas sobre la dificultad que el problema presenta desde el punto de vista no tanto histórico como moral y filosófico. Se trata de la cuestión de si se acepta o no como la meta de la sociedad moderna civilizada el desarrollo de la libertad individual y la inviolabilidad de la personalidad del individuo, naturalmente limitada por la libertad de

otros individuos y por el derecho de la colectividad. Quien acepta este principio, debe reconocer que no se puede hablar de la crisis de la democracia como sistema constitucional, sino más bien de la crisis de los demócratas, es decir de los hombres que no dieron prueba de ser políticos y moralmente capaces para realizar el régimen democrático ni de ser dignos de la responsabilidad que han asumido. Además hay otro problema acerca de la relación entre el individuo y la sociedad, es decir cómo y de qué modo los políticos responsables y los gobiernos pueden armonizar el principio de la libertad individual con el Estado moderno cuya misión crece en el sentido colectivo. La filosofía, concluye el señor Benés, apreciará ciertamente la capacidad de los hombres políticos según el grado como hayan podido resolver estos dos problemas.

En las discusiones que siguieron en el Congreso, la atención fué concentrada no tanto a la crisis, siendo esta el estado anormal, sino a la substancia de la democracia.

¿Qué es la democracia?, preguntó el señor Joseph Barthélemy, y contestó que es un régimen bajo el cual el mayor número de los ciudadanos toma parte directa en la administración de los intereses comunes. El Estado democrático significa la victoria de la razón y de la justicia social y económica. Mientras que el autocratismo anula al individuo, la democracia le garantiza el reino de la ley "sub lege libertas". A pesar de esto, la democracia atraviesa una crisis que afecta a los espíritus así como a las instituciones por culpa de los hombres que desean cambios perpetuos y no saben siempre mantener el orden. Esto es, según Barthélemy, el gran problema

Trigos seleccionados para siembra

EN CLASES MANITOBA Y CATALAN DE MONTE PARA PEDIDOS, DIRIGIRSE

VDA. AZPURGUA - Cereales

MAYOR, 101

TELEFONO, 1921.

LOGROÑO

de la democracia, es decir, conciliar la libertad con el orden.

Otros filósofos han tratado los regímenes dictatoriales, más bien como manifestaciones de la enfermedad de la democracia. De otro lado, ha sido defendido, por los filósofos italianos, el régimen fascista, siendo definido este régimen como democracia cualitativa, o democracia concentrada, la cual procede de las ideas del Imperio Romano y persiguiendo una meta alta y común, hace valer la ley. Según los filósofos americanos, la crisis de la democracia se explica también como consecuencia de las dificultades económicas.

Como resultado de estas discusiones fué propuesta por el señor Montague-Nueva York, y aprobada, la resolución por la cual el Congreso proclama: que mantener la libertad del pensamiento y de la conciencia es una necesidad para el mundo y fomentarla es un deber para los filósofos. Aunque la filosofía no puede resolver las cuestiones políticas y parlamentarias, las discusiones celebradas en Praga entre los filósofos franceses, italianos y anglo-sajones, eslavos, faltando los pensadores españoles e ibero-americanos casi por completo, han probado que la conciencia científica y cívica del mundo actual es viva y que en todas partes se desean conocer las causas y las formas de la lucha entre la libertad y la autoridad, entre la democracia y la autocracia.

(A. I. Arco)

Sigue la faena adornadísima muleta y entrando bien, pincha y termina con un gran volapié. (Gran ovación, vueltas rueda, oreja, rabo, patas, prendas de vestir y cuernos).

Quinto. Bienvenida pone tres pares al cambio, siendo ovacionado. Con la muleta da ocho naturales, que son coreados. Sigue la faena con pases de todas las marcas. Y, por fin, termina de una estocada hasta el pomo. (Gran ovación. Oreja, rabo y pata.)

Sexto. La Serna, da cinco buenas verónicas. (Aplausos).

La Serna, faena movidísima; pincha, saliendo por la cara. Sigue muleteando con muchas precauciones; otro pinchazo feo. (Pitos). Otro pinchazo; rueda pones; otro, dobla. (Pitos).

Belmonte es sacado en hombros.

DE RADIOLIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Domingo.—De 13'30 a 14'30. Emisión a petición de los señores adheridos.

Noche: De 9'30 a 11. Pasodoble de sintonía. Selección de la zarzuela de "El soldado de chocolate", de Oscar Strauss.

Lunes.—De 13'30 a 14'30. "Kaiser-Walzer", de Strauss; "Condenación de Fausto", Berlioz; "Invitación al vals, Weber; "Danzas Ungaras", Brahms; "Marcha Militar", Schubert.

Noche: De 9'30 a 11. Canciones. "El Caserío", Guridi; "Suite popular española", Falla; "Serpentinas", Lina. Noticias.

CORRIDAS DE TOROS

Madrid, 6.—12 noche

EN ZAFRA

Se ha celebrado la corrida de feria con toros de la vinda de Soler, para Armillita y Ortega.

Primero. Armillita le paró superiormente.

Muletea entre los pitones, dando pases de todas marcas; y mata de una estocada en las aguijas. (Ovación, oreja, rabo y pata).

Segundo. Ortega da cuatro magníficas verónicas.

Hace una faena dominadora y termina con una entera, que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y rabo.)

Tercero. Armillita torea admirablemente, dando tres pases magníficos para un pinchazo y una estocada hasta el puño. (Aplausos).

Cuarto. Ortega veroniquea superiormente. En la faena de muleta da pases con la izquierda, para una entera, que hace rodar al toro sin puntilla. (Oreja, rabo y pata).

El ganadero es ovacionado y obligado a dar la vuelta al ruedo por lo bravísimos que están saliendo los toros.

Quinto. Armillita y Ortega superiores en los quites. Armillita coloca tres soberbios pares de banderillas. Con la muleta hace una gran faena y termina con una entera, que mata sin puntilla. (Ovación, oreja, rabo y pata).

Sexto. Ortega entusiasma al público veroniqueando al toro. Marca una enorme faena de muleta y da una estocada hasta el puño. (Ovación, oreja, rabo y pata).

El público llevó a los toreros a hombros hasta la fonda.

EN HELLIN

Con regular entrada se celebra la corrida extraordinaria de feria, con ganado de Coquilla, para Belmonte, Manolo Bienvenida y La Serna.

Primero. Belmonte le fija con verónicas estupendas, siendo ovacionado.

Belmonte hace una faena con pases de todas las marcas, entre ovaciones, y deja un estocada, entrando bien. (Oreja, rabo y vuelta al ruedo.)

Segundo. Bienvenida torea por verónicas admirablemente. (Ovación).

Bienvenida inicia una faena para dominar; pincha sin soltar e intenta el descabello y dobla al bicho.

Tercero. La Serna torea a distancia, largando tela.

Hace una faena movida, toreando desde lejos y dando rodillazos inoportunos (pitos), intervienen los peones, haciendo rueda y sigue la bronca; un pinchazo saliendo por la cara, otro igual, y descabella. (Pitos).

Cuarto. Belmonte da siete verónicas apretadísimas (Ovación grande.)

Belmonte muletea con pases de todas marcas.

DEL MAGISTERIO

NOTICIAS DE SECCION ADMINISTRATIVA.— Como final del Concurso General de Traslado han sido confirmados los maestros, don Julio Ucar Vázquez, de Uruñuela para Madrid; don Dionisio Casado Portilla, de San Asensio para Azaga-Brandio (Vizcaya); don José A. Gómez Pérez, de Fonzeleche para Rinconada-Villanueva (Málaga), y don Luis Gascon Ruiz, de Hornillos de Cameros, para Hija (Teruel).

—Por telegrama han sido remitidas a la Dirección General las vacantes que existen hoy en la provincia, que son, 54 para maestros y 35 para maestras.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA

"Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO

Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arsenal.

BURGOS

MIRANDA.—Vinda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUZCOA

IRUN.—Julían Gómez, Kiosco. SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard, y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

MADRID

Kiosco Banco de Bilbao; Calle Sevilla; Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata), y Carretas, 15, Lotería de Otafo.

NAVARRA

PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 32, Fermín Urzay Espoz y Mina, 13

TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

ESTELLA.—Martina Arguñari

LODOSA.—Ramón Lizanzu.

VITORIA

Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

ZARAGOZA

Julían Franco, Cineglo, 1. En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castejón, Logroño, Miranda (antenas del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, o'75 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

500 PLAZAS DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

2.ª CATEGORÍA
Convocadas para el mes de marzo de 1935. No se exige título.

LA POLITECNICA - Colegio-Academia

Abre matrícula para esta preparación que estará a cargo del prestigioso abogado DON LUIS MONTES PEREZ, auxiliado del cuadro de profesores de este Centro.

FACILITAMOS PROGRAMAS Y CONTESTACIONES
PREPARACION COMPLETA, 30 PESETAS MENSUALES

Informes y detalles: LA POLITECNICA

CANALEJAS, A. TELEFONO 1978 LOGROÑO

Avisos y Noticias

A las doce y cuarto se verificó ayer el entierro del desgraciado obrero, don Ernesto López y López, de cuyo fallecimiento dimos cuenta a nuestros lectores.

Presidieron el duelo el padre político del finado, don Aniceto Cantabrana, sus hermanos políticos y otros parientes y amigos que acudieron en número crecidísimo.

Del féretro que iba envuelto en coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias de sus amigos y familiares y de don Jesús Ruiz de Gopegui, pendían cintas que portaron los íntimos del fallecido.

Con tan triste motivo reiteramos a su apenada viuda doña Gumersinda Cantabrana, así como al resto de la familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

S. A. Electra Recajo

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus abonados que hoy, domingo, de 12 a 1, suspenderá el suministro de fluido para efectuar reparaciones en sus líneas.

Academia LA CULTURAL

Marqués de Murrieta, 3, 2.ª
Apertura del curso para Asignaturas del Bachillerato, el día 8 del corriente.

Magisterio, Correos, Telégrafos, Clases especiales, Francés e Inglés

CICLISMO

Hacia las once próximamente de la mañana de hoy, llegarán a Logroño nuevamente los ya conocidos deportistas en grado sumo señores Herr y Mitxel, que, con dos bicicletas ORBEA estrictamente de serie, están dando fin a su vuelta a España, llevando ya recorridos hasta la fecha casi 7.700 kilómetros, sin que hayan tenido en sus dos ORBEAS ni una sola reparación, con lo que nos demuestran la maravilla de esta gran máquina nacional.

7.000 kilómetros sobre ORBEA y sin reparaciones.
La bicicleta de los campeones.
Adquirir una Orbea hoy mismo y nos os dejéis engañar adquiriendo bicicletas sin garantía.

Representante en Logroño, Jesús García, Vara de Rey, 18. Teléfono 1327

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

R. PEREZ SANCHO

MEDICINA GENERAL. PARTOS
Plaza de la Constitución, 22.
De 11 a 1 y de 5 a 7.

Con motivo de restablecerse la hora normal en Francia, donde viene rigiendo la de verano, los trenes suroeste número 1 y expreso número 7 de la Compañía del Norte saldrán de Madrid, desde el sábado día 6 del actual, a las once de la noche, y a las diez de la noche, respectivamente, y los trenes suroeste número 2 y expreso número 3 saldrán de Irún desde el día 7 a las 21 y a las 20'40 de la noche respectivamente.

La modificación no afecta a ningún tren de la sección Miranda a Castejón, que continuará circulando a las mismas horas que actualmente hasta nuevo aviso.

EMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
NEUMOTORAX. — RAYOS X.
Muro de la Mata, 8, 3.ª
Teléfono, 1985.

De interés para todos los viticultores

Próximamente las vendimias del LABORATORIO ENOLOGICO JUAN JOSE ALONSO, cumpliendo uno de los fines para que fue creado y velando por los intereses de los viticultores, se ofrece a resolverlos gratuitamente las consultas que se le hagan sobre la elaboración de las distintas clases de vinos.

La Dirección Central de la acreditada Compañía del Automóvil Club de España, denominada "Omnia", con residencia en Madrid, nos informa haber establecido Delegación para esta provincia, la cual ha sido adjudicada a nuestro buen amigo don Francisco Bastida Medrano, por lo que le transmitimos nuestra cordial enhorabuena por tratarse de una entidad la cual figura en primera fila así como la Dirección de la misma por el buen acierto en la designación.

POR 500 PESETAS se venden 12 pajas vacías, en buen uso. Razón, M. del Carmen, 8, cuarto, derecha.

El mercado de pimientos del viernes fué el más grande de los celebrados hasta ahora. Como no había sitio para colocar los montones en las plazas de San Bartolomé y de Amós Salvador, se ocuparon parte de las calles que a ellas afluyen, colocándose algunos en los anedanos de los jardines del Instituto. Aunque el género era muy bueno y los compradores abundaron, a última hora todavía quedaron sin vender muchos centenares, a pesar de que no todos los días pueden comprarse 100 hermosos pimientos del piquillo a 40 céntimos, cosa que ayer sucedió.

URBINA

- tuberculosis -
y demás enfermedades del pecho
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-1º TELÉFONO 07

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-56

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
G. M. CAMINERO
DE SANIDAD MILITAR
del Instituto Oftálmico Nacional
República, 58. De 12 a 2

Por acuerdo del Patronato local de Formación Profesional de Logroño ha sido prorrogada la matrícula en todos los cursos y grados que se cursan en la Escuela Elemental de Trabajo de esta capital, hasta el día 15 inclusive.

BASCULA de precisión, para mostrador, marca Sast, seminueva, se vende de ocasión en la fábrica de muebles de Lozano y Compañía.

SACOS VACIOS

mejorables, a precios razonables
JUAN BALMASEDA
Concha, 15. — BILBAO.
Rpte. en Logroño: J. AMEZAGA
Cuerdas e hilos para atar y coser

FARMACIA. - ALONSO

Importantes reformas. -- Organización perfecta.
Gran surtido específicos. -- Ortopedia moderna.
Perfumería fina.

ATENDIDA POR TRES FARMACEUTICOS

CERVANTES, 1. LOGROÑO. TELEFONO, 1814.

Préstamos -- Hipotecas

FACILITAMOS CAPITAL SOBRE GARANTIA DE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS, INDUSTRIAS Y VALORES. EN HIPOTECA Y SE. HIPOTECAR. INTERES DESDE EL 6 POR 100 ANUAL. CONSULTA GRATIS

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral., 1.ª — Te léfono, 35.733 — Barcelona

Representante para toda la región:

Constantino Garnica. -- Nájera

Nos complace comunicar a nuestros lectores que el día 8 del actual se verifica la apertura de curso en la Academia "La Cultural" de su sección de Bachillerato. No vamos a hacer ahora la presentación del competentísimo profesorado de este Centro por ser muy conocido en esta capital, dados los éxitos logrados en tantas ocasiones, pero en estos momentos recordamos que en las recientes oposiciones celebradas para cubrir 36 plazas en el Magisterio profesional la Academia "La Cultural" presentó 19 aspirantes logrando 14 plazas en la capital y 1 en Santiago de Compostela. Los jóvenes que han obtenido estas plazas, son Teresa Solares, María Irigoyen, María Luisa González Mayor, Paquita Yabar, Africa Sáenz Galdeano, Petra Echeverría, Felisa Escalona, Pilar Solana, Mateo Ameygo, Eliseo García, Marcelino Gutiérrez, Luis Ramírez, Carlos Centeno, Francisco Prudencio y Dolores Ameygo. Los primeros, para esta capital y las últimas en Santiago. Aprovechamos la ocasión para felicitar a todos efusivamente por este extraordinario éxito que estamos seguros ha de repetirse en esta nueva sección de Bachillerato, que se va a inaugurar, dada la laboriosidad, competencia y triunfos conseguidos por este notable centro de enseñanza.

Anselmo Jubera Pérez ha puesto en conocimiento de la Guardia civil de Haro, que el día 4 al llegar al kilómetro 2 de la carretera de Haro que empalma con la de Vitoria y en ocasión de ir conduciendo un carro de su propiedad en el que transportaba pescado fué atropellado por un camión de la matrícula de Burgos número 1979, resultando el denunciante con varias erosiones de carácter leve, el carro con desperfectos y una caja de sardinas estropeada, cuyos daños calcula en unas 125 pesetas.

De las gestiones practicadas por la Guardia civil se ha podido averiguar que dicho camión atropelló también a la camioneta número 18084, de San Sebastián, produciéndole desperfectos valorados en dos mil pesetas.

CICLISTAS -- MOTORISTAS

Si necesitáis cambiar vuestra bicicleta, ya cansada e inservible para vuestro trabajo, visitad el garage de Jesús García, quien dispone en la actualidad un gran surtido de todas marcas a precios al alcance de todos, abonando además por la vuestra, el valor íntegro que tenga en la actualidad.

Igualmente esta Casa dispone de un gran stock en piezas de recambio para las motocicletas B. S. A., contando para las reparaciones de las mismas, con experto mecánico condecorado varias veces por la Casa B. S. A.

Bicicletas ORBEA, primera marca nacional. Beistegui Hermanos G. A. C. Askar, Mendy, Sabel y otras varias marcas, para todos los gustos.

Accesorios al por mayor y menor, a precios casi de fábrica. Reparaciones garantizadas y en el día. Todo ello en el garage de Jesús García, Vara de Rey, 18. Teléfono 1327.

La Agencia Artística de Publicidad-Pintura "Carmelo Segura", advierte y avisa a los anunciantes de los telones de anuncios del Cinema Social, Teatro Bretón, Teatro Moderno y Cinema Olympia, la obligación que tienen contraída con dicha Agencia, en el supuesto de desear darse de baja de sus anuncios para la anualidad 1935, con tres meses de anticipación, y aun a pesar de haber transcurrido el plazo legal, sin haber recibido ninguna anulación, concede esta Agencia todo este mes de octubre para formular baja en el anuncio, en el caso de desearlo; bien entendido que dejado transcurrir este plazo, sin notificarla, se entenderá el anuncio prorrogado tácitamente por otra anualidad, advirtiéndolo públicamente y gustosa esta Agencia, en beneficio de sus clientes anunciantes.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago los libramientos extendidos a nombre del jefe de Telégrafos, don Domingo Apellániz, don José Vozmediano, don José Jalón, inspector provincial de Sanidad, don Santiago Martínez Doñabeitia, don Andrés Sandúa, habilitado del Cuerpo de Seguridad, jefes de Vigilancia, don Ramón Martínez, doña María Remón Conservador, edificios de Comunicaciones, don Celestino Marcos, administrador principal de Correos, don Abelardo López Ulecia, don Ildefonso Moreno, don Claudio Díez, don Elías Cadarso.

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar. — Medicina Interna
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

LABRADORES! Cogeréis Mil toneladas de habas, Si le compráis a PIAZUELO Las de siembra, sevillanas.

¿Las habas de Tarragona? Que me mate Dios si miento, Si las sembráis cogeréis Fanegas de habas a cientos.

CASA PIAZUELO
Gallarza, 16.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.
CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

Calzados "El Pelicano"

Sucesor LUIS GARNACHO

SUCURSALES: CALAHORRA, HARO Y MIRANDA DE EBRO

ZAPATOS GRAN LUJO EN PIEL REPTILES LEGITIMAS
ZAPATOS MUY ECONOMICOS

VISITENOS, EN LA SEGURIDAD DE ENCONTRAR CUANTO DESEES

AGRICULTORES

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes

JUAN JOSE ALONSO

En el laboratorio con que cuenta esta Casa, se hacen toda clase de análisis de tierras, abonos, etc., pudiendo por tanto garantizar la pureza y riqueza de los mismos.

En el automóvil de la Brigada Sanitaria fué traído ayer de Camprovin el Hospital Provincial Angel Sarniego Sancha, natural y vecino de dicho pueblo, de 65 años, casado, el que se subió a una columna conductora de fluido eléctrico de la Electra Recajo, recibiendo una sacudida, cayendo al suelo, sufriendo quemaduras en los dos brazos y creyéndose necesario amputarle el derecho, operación que se llevará hoy a cabo.

Se ignoran los motivos de esta desgracia, si bien se supone que el Sarniego, hombre apocado, estaba contrariado porque le suponían había sido causante, con otros, de un incendio en el monte y ante el temor de verse en el Juzgado, tomó, al parecer, la idea de suicidarse.

Medias seda e hilo

Calcetines caballero
Escarpines para niño
El mejor surtido y precios más económicos

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá
Apartado, núm. 44

MUEBLES BARATOS

ANTAS
Porales, 46

Farmacias abiertas hoy hasta las ocho de la noche: Sr. Alonso, Cervantes, 1. Sr. Perucha, H. Moroy, 17.

IGNACIO GRANADO

Médico director del Hospital Militar
Consulta: 11 de Junio, 9. Teléf. 1462

Acciomas Sevillanas y otras procedencias, 0'80 1/4 k. Ciroja, Calle del Peso

Análisis Clínicos
FARMACIA DR. PERUCHA

En atento E. L. M. nos comunica don Juan Grau Taza, su toma de posesión de la Alcaldía de la capital, que desempeñará accidentalmente, y, al saludarnos se nos ofrece en el cargo siéndonos grato corresponder a su salud y ofrecimientos con los nuestros, deseándole que su gestión al frente de la primera magistratura de la ciudad, sea todo lo provechosa y eficaz que la ciudad merece

Restaurant de "Los Leones"

MENU PARA HOY
Entremeses variados — Paella valenciana — Langosta Mayonesa — Tournados con patatas saltadas — Queso y fruta — Vino de marca.

CUBIERTO, 5'50 PESETAS

Hogar Vasco

Se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará el domingo, 7 del corriente, a las once de la mañana, para cubrir tres vacantes en la Directiva, y tratar de asuntos de importancia.

Se replica la más puntual asistencia.—La Directiva.

Venta de orujas

En San Vicente de la Sonsierra se venden las orujas de unas 80.000 cántaras de vino; los que deseen hacer ofertas, pueden hacerla hasta el lunes, día 8 del actual, dirigiendo las solicitudes a la Secretaría del Ayuntamiento.

V. infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15
Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 53 (frente al Banco del Río de la Plata.

La brillante actuación de los pelotaris que intervinieron en el partido de inauguración de la temporada mañanera en el Frontón etí Jal, hizo que la empresa atendiera los deseos de la acción que pedía fuera repetido, pero no ha sido precisa gestión alguna, pues los propios pelotaris le han dado el partido de hecho y 200 pesetas en depósito, pues en él se ventilan cien por bando.

Conocidos son los detalles del desarrollo del citado partido en el que cuando se suponía que Gato Rojo y Bojas tenían el partido ganado, surgió la briosa reacción de Coronzo, bien secundado por Limpias, y se apuntaron una victoria que mereció grandes aplausos.

Esta circunstancia, unida al deseo de sacarse la espina por parte de los vencidos, que no han tenido inconveniente en jugarse cien pesetas y el hecho de que el domingo se emplearán pelotas vivas, hacen que la repetición se espere con expectación por todos los aficionados.

Bombas Siemens

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial
Eléctrica, S. A.

Alameda de Urquijo, 3
Teléfono 12036. - BILBAO

Ayer, sábado fueron asistidos:

Angel Martínez Fernández, de 18 años, industrial, de herida contusa de la región malar derecha, contusiones en la rodilla derecha y muñeca izquierda, por caída de un automóvil.

Pedro García Marijuán, de 41 años, jornalero, de contusión en la rodilla izquierda, por golpe.

Nemesio Angulo Estefanía, de 20 años, carpintero, distensión ligamentosa, por caída.

En la Casa de Socorro fué ayer asistida Gabriela Rinz Benito, de 30 años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

Dibujos

EL TRIS EN LOS BORDADOS LO PRESENTA EN TAMANO NATURAL.
De venta en Logroño:

JOSE JALON MENDIRI
CERVANTES, 3 y 5, Y EDUARDO CAREAGA, M. DE LA MATA, 10

AMBIGU se alquila. Trinquete Berger.
Dr. CALVO ARIZNAVARRETA
MEDICO BACTERIOLOGO
ANALISIS CLINICOS
Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas los días 5 y 6:

Nacimientos.—Lidia Grijalba Sáenz, Angel Sarabia Marín, Angel Bretón Gallien, Agustín González Herce.

Defunciones.—José Enrique Rocandío López de Echazarreta, de 3 años, de Logroño; Felisa Tomás Ruiz, de 12 años, de Arnedo; José Luis Martínez López, de 3 meses, de Logroño; Ernesto López y López, de 24 años, de Logroño.

Matrimonios.—Ramón Esteban Tarroba Heredia con María Divina Elías Martínez; Jesús María Hurtado con Jñaha Gómez Arribas

AGUA DE FUENTE CALIENTE
Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Solano.
CASA CABANAS
Mercado, 10. — Teléfono 1987

DEPORTES

FUTBOL

LOS GRANDES PARTIDOS EN LAS GAUNAS

Los afanes de ver victoriosos al Deportivo Logroño, hace que sus jugadores y sus entusiastas esperen con igual ansiedad el partido que ha de celebrarse hoy en el campo local entre el Nacional, de Madrid, y el once logroñés.

Justamente acatadas las derrotas de los blanquirojos en los encuentros pasados, se han convertido en esperanzas las pesimismo a que obliga la excepcional importancia y superioridad de los jugadores madrileños que reciente y sucesivamente han desfilado por las Gaunas.

El menor relieve del Nacional, fundamenta en parte esas esperanzas. Pero no las justifica. Y por tanto no hay que abrigarlas con exageración. El "Nacional", en efecto, no ejerce una influencia igual a la del "Madrid F. C." o del Athletic madrileño, pero ello no quiere decir que sea un rival fácil de vencer. Ha acreditado su valía precisamente contra sus paisanos atléticos y contra el propio campeón nacional, a los que siempre costó grandes esfuerzos vencer a los "nacionales".

Por ello, tienen los blanquirojos un hueso en el "Nacional". Habrán, para roerlo, de emplearse a fondo y poner en práctica un juego más eficaz y más ajustado a un tecnicismo, determinando si quieren que las esperanzas se confirmen y que el acierto acompañe a cuantos se han aventurado a anticipar la victoria del equipo logroñés.

La contienda, pese a esos pareceres, se presenta dudosa, constituyendo una seguridad de que habrá competencia, sin que haya de faltarle al partido ninguna de esas características de interés, emoción y nerviosismo, que tanto gusta a los aficionados a las luchas de campeonato. El Deportivo Logroño alineará el siguiente equipo:

- Santamaría, Ciempozuelos, Mardones, Poli, Arizabalaga, Santín, Toledo, Cotel, Gil-Rivera, Julián, Mario.

La presencia de Julián en el ataque, aumenta las probabilidades de un mayor rendimiento en la delantera blanquiroja.

Era necesaria esa participación, pues sin ella, ya vimos el domingo como actuaba el ataque logroñés; desarticulado, sin dirección alguna y desprovisto en absoluto de toda profundidad en los avances.

Además, el "Nacional" desplaza el pleno de sus titulares y su visita a Las Gaunas no la hacen en plan de "seguras víctimas", sino para imitar a sus paisanos y asegurarse alguno de los puntos que tan necesarios son a "nacionales" y blanquirojos.

Que no sea menor el deseo de los logroñeses y que en igualdad de entusiastas finalidades sea motivo para que la acción y público en general presencie otro partido que no desmerezca de la categoría que van teniendo los que el actual campeonato superregional se han jugado de Las Gaunas.

EL PARTIDO DE ESTA TARDE

Ya está designado el colegiado que ha de dirigir el partido de esta tarde en el campo de deportes logroñés.

El "encargo" ha recaído en el señor Polidura, del Colegio de Cantabria, al que ayudaron dos compañeros de "casa".

LA JORNADA DE HOY

En pleno desarrollo los campeonatos regionales y superregionales, la jornada de hoy ofrece partidos interesantísimos y de tanta emoción como los que han de jugar los "eternos rivales" de las regiones centro y catalana.

Sobre esos emocionantes encuentros y sobre todos los que componen la jornada, ha hecho Karaj sus acostumbrados pronósticos, entre los cuales vemos, no sin asombro, que hace favorito al Deportivo Logroño en el partido de Las Gaunas.

Los pronósticos y partidos de la jornada son los siguientes:

PRIMER GRUPO

- Sporting Gijón-Celta. D. Coruña-Stadium Avilés. Oviedo-Racing Ferrol.

SEGUNDO GRUPO

- Athletic-Madrid. Zaragoza-Valladolid. D. Logroño-Nacional.

TERCER GRUPO

- Arenas-Osasuna. Baracaldo-Unión Irún. Donostia-Athletic Bilbao.

CUARTO GRUPO

- Barcelona-D. Español. Júpiter-Badajoz. Sabadell-Gerona.

QUINTO GRUPO

- Hércules-Murcia. Levante-Betis Balompié. Sevilla-Valencia.

¿Tendrá muchos aciertos Karaj? Con que acierte en Las Gaunas, nos dejará satisfechísimos el amononista madrileño.

LAS SERIES B Y C

El Comité de las competiciones Series B y C, nos envía la siguiente nota:

"Reunido este Comité y en vista de las pocas inscripciones de Clubs, tanto de Logroño como de la provincia,

acuerda aplazar hasta el día 10 de los corrientes, las inscripciones de los Clubs, con el fin de reunir el mayor número posible, para de esta manera, poder organizar mejor los campeonatos.

Se cita provisionalmente a todos los señores delegados de los Clubs, para el día 10 del corriente y hora de las ocho de la noche, en la Secretaría del Club Deportivo, cuya citación se hará a su debido tiempo, y se citará el sitio de reunión, por estar buscando un local completamente independiente de todos los Clubs.

Las inscripciones por ahora pueden hacerla en la citada Secretaría, de 7 a 8 de la noche.

Al mismo tiempo se recuerda también a los Clubs de Santo Domingo-Haro, Nájera, Calahorra, Alfaro y Cenicero, que si para el día de la citación no pueden acudir los delegados pueden hacer la delegación en uno de los Clubs de esta plaza, ahora que esta delegación tienen que hacerla, por mediación de carta".

RETOS Y PARTIDOS

El Victoria F. C. acepta el reto lanzado por el (R.) del Chacarita para jugar mañana, a las diez y media, alineando a Ezquerro; Uribe I, José; Carmelo, Uribe II, Lodoso; Navarro, Luis, Córdoba, Iglesias, Angel.

La S. D. Riojana acepta el reto lanzado por el Beneficencia (M.) para jugar mañana, domingo a las 9'45 de la mañana, en el campo del segundo.

El Arenas Logroñés reta a la Selección Riojana para jugar el domingo, a las diez, en el Prado, y caso de no aceptar reta a los Píos en las mismas condiciones. Los del Arenas Logroñés alinearán a Modesto; X, Félix; Lorenzo, Felipe Conrado; Barbera, Clmorra, Reinares; Rufino, Pelines. Reserva, José María Moreno.

CICLISMO

El Club Ciclista Logroñés no descansa. Su interés y entusiasmo por este deporte es causa de que, a la sucesión de importantes pruebas que con éxito creciente lleva realizadas, prepara otras de no menor importancia para contento de la afición ciclista y satisfacción de todo el elemento deportista.

El primero de estos proyectos se convertirá en realidad hoy, domingo, y consistirá en una excursión a Torrecilla de Cameros, que a la seguridad de una gratísima, aunque breve estancia entre los torreccillanos, une el atractivo de poder visitar la maravillosa "Cueva Lóbrega" y las muchas bellezas que encierra.

La hora de salida para dicho punto, es a las ocho de la mañana, desde el domicilio social (Café Puerto Rico), a fin de estar de regreso a la una y media de la tarde, y a la citada excursión quedan invitados todos los aficionados que deseen; si bien habrán de tener en cuenta que pasados los diez minutos acostumbrados, se emprenderá la marcha.

Otros muchos proyectos no menos interesantes tiene el Club Ciclista Logroñés para fechas próximas, figurando entre ellos el atrayente "Campeonato Social" que tan refiado y disputado fué el año pasado y que detenta Eulalio Domínguez. Para que la fiebre "ciclera" surja con más ímpetu, el sudociclo campeonato se correrá sobre el mismo recorrido que el anterior, es decir por la denominada "Vuelta a Tómalos".

A esta prueba seguirá el Campeonato de Velocidad y el más regocijante "de lentitud".

Merecedora de todo aplauso es esta actividad del Club Ciclista Logroñés y así se los tributan los muchísimos aficionados que el deporte del pedal tiene en la juventud riojana. X. X.

total restablecimiento de ambos pacientes.

EL NUEVO GOBIERNO.—Con la actividad a que nos tiene acostumbrados el nuevo gabinete, tarde se nos comunicó por LA RIOJA en conferencia telefónica, la lista de ministros del nuevo gabinete.

Inmediatamente fué expuesta en las cristaleras del "Bar España", haciéndose por los numerosos lectores de la misma, los más diversos y apasionados comentarios.

ESTADISTICAS.—El número de reses sacrificadas en el Matadero fué el siguiente: terneras, 8, con un peso de 468 kilogramos; lanar y cabrío, 1.158, con 15.244; cerda, 54, con 4.635, dando un total de 1.220 reses, con 20.347 kilogramos de carne.

La cantidad de pescado vendido en el mes de septiembre fué la siguiente: merluza, 300 kilogramos, a 4 pesetas; pescadilla, 500, a 2'50; calamares, 50, a 3'50; besugos, 50, a 1'40; lochas, 200, a 1'20 y sardinas, 300, a 1'30, dando un total de 1.400 kilogramos de pescado.

Establecida la diferencia con el mes anterior, da a favor de septiembre, 311 reses más, con 7.482 kilogramos de carne y 100 kilos más de pescado.

DEMOGRAFICAS.—El movimiento del Registro civil durante el mes de septiembre, fué el siguiente: nacimientos, 11; matrimonios, 7, defunciones, 7.

VIAJEROS.—Pasadas las fiestas, salieron para Barcelona el entusiasta arameano don Zóximo Ruiz de la Torre con su señora y bella hija María Teresa y para Haro y Vall de Uxó, el joven abogado don Victoriano S. de Navarrete y Ruiz.—R.

Con las máximas garantías científicas elaborará sus vinos si emplea los productos "ALGRY".

A los secretarios interinos oficiales y auxiliares de Secretaría de los Ayuntamientos de la provincia

El señor presidente del Comité Central de nuestra Asociación Nacional, en telegrama de esta fecha, me dice lo siguiente: "Urgen concurrir, sin pretexto ni excusa, compañeros esa provincia, Asamblea que celebraremos en Madrid, día 10, 11 y 12 actual."

Es necesario de pensar en el ineludible deber de cooperación, que todos los compañeros de la provincia de Logroño, concurran personalmente a la Asamblea que celebraremos en Madrid, los días 10, 11 y 12 del actual, asistiendo a nuestro domicilio social, Ayala, 118, a las diez de la mañana. Suponiéndonos enterados de la orden de convocatoria publicada en la prensa profesional, no la reproducimos.

Hay que dar sensación de cooperación y compañerismo indispensable en estos momentos, para dar la batalla definitiva a nuestras aspiraciones.

¡Todos a Madrid! Allí os espero. Entre tanto, os envía un cordial saludo. El delegado provincial, EDUARDO DE LA FUENTE y BLANCO Santa Eulalia Bajera, 5 octubre.

Desde Viana

BODA DISTINGUIDA

El pasado jueves se efectuó con gran brillantez en la Iglesia parroquial del pueblo de El Busto (Navarra), el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Rosario Ripa, de El Busto, hija del acaudalado y propietario don Rafael Ripa, con el distinguido joven don Emilio Lacalle, de Viana, licenciado en Farmacia, residente en Sada, hijo de nuestro amigo, el también licenciado en Farmacia, don Liborio Lacalle, de esta, bendiciendo la unión el Reverendo Padre Elizaga, ayudado por los curas párrocos don Valentín López, de Viana y don Elviro Arina, de El Busto, resultando un acto muy brillante y conmovedor del que se guardarán gratos recuerdos en los pueblos de El Busto y Viana, por tratarse de dos personas muy queridas, así como sus familias.

El Reverendo Padre Elizaga, en su plática, estuvo muy elocuente y emotivo y fué su oración muy elogiada. Apadrinaron a los contrayentes don Rafael Ripa, padre de la novia y la distinguida señora doña Elena Polo, madre del novio.

La novia vestía elegante traje blanco de "Pieu d'Angé" y velo de encajes, que realzaron su hermosura, y el novio vestía de etiqueta. Dos lindos pajeillos, con frac de época, llevaban la cola del traje de la novia.

Terminada la ceremonia y después de recibir las felicitaciones de los invitados, trasladáronse a casa de la novia, donde fueron a despedir a los novios, los mozos y mozas del pueblo de El Busto, con unos cánticos muy originales.

Después se trasladaron novios, padrinos e invitados, ocupando muchos automóviles, al "Grand Hotel" de Logroño, donde se celebró el banquete, con arreglo al siguiente menú: entremeses variados, huevos revueltos con champiñón, langosta con salsa mayonesa, espárragos al vapor, pollos asados en su jugo, ensalada, postres variados de helados,

frutas y dulces. Café, vinos finos y champán, reinando en todos la alegría y el buen humor, organizándose después en salones también del Grand Hotel, un elegante baile que duró hasta la noche.

Los invitados fueron más de un centenar.

Después del banquete partieron los novios con dirección a Zaragoza, Madrid y Sevilla, a pasar su luna de miel. Les deseamos un feliz viaje, así como que su existencia en el nuevo estado sean tan dilatada como colmada de venturas y satisfacciones. Evello Anred

Los productos enológicos "ALGRY" son analizados escrupulosamente: encierran la mayor pureza y riqueza.

ECOS DE CALAHORRA

5 de octubre

CINE.—El pasado jueves se pasó por la pantalla en esta localidad, la película que lleva por título "El Túnel", y que fué del agrado del público.

El domingo día 7, está anunciada la bonita película, totalmente hablada en español, e interpretada por la singular artista Catalina Bárcena, "La ciudad de cartón".

DEL INSTITUTO.—Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el día 8 darán comienzo las clases en este Centro de enseñanza.

(Por Teléfono.—De nuestro correspondiente sustituto)

Sobre las dos y media de la tarde de hoy, sábado, cuando el vecino de San Adrián Jesús Hernández Navarro, se dirigió al pueblo de su residencia ya citado, en su coche matrícula M. 18.860, en el kilómetro 91 de la carretera de Garray a la estación del ferrocarril de esta ciudad, se le atravesó en el camino la niña Carmen Adán Gutiérrez, y a pesar del fuerte y rápido frenazo del coche no pudo evitar el conductor que la niña sufriera un fuerte golpe, resultando, según diagnóstico del médico señor Cristóbal, en cuya clínica fué atendida la niña, que presentaba una fractura en la tibia del lado derecho de la unión de la cabeza con la diáfisis de dicho hueso. Dira del peroné del mismo lado y otra en el mismo hueso en su unión por la parte superior, todes ellas de pronóstico reservado.

La Guardia civil realizó las gestiones necesarias y formalizó el atestado correspondiente que, en unión del conductor del coche, puso a disposición del señor juez de Instrucción, quien dispuso la libertad del señor Hernández Navarro, ya que ha sido comprobada su inculpabilidad, por cuanto la desgracia fué inevitable.

Taller de modista. PILA RADA. Pablo Iglesias, 86, 2.º, Calahorra. Se admiten aprendizas.

JERSEYS DE GRAN MODA Tomás Saumartin. — Calahorra.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 5

Nos visitaron ayer el Industrial de Miranda de Ebro señor Mediavilla con su gentil hermana política.

También ayer y previa una cariñosa despedida de sus alumnas, salió para la ciudad de los Mártires la simpática maestra interina señorita María Teresa Adán, y la señorita Feliciano Casas tomó posesión de dicha Escuela, pero con carácter de propietaria, a la cual deseo que su estancia en ésta le sea gratísima y permanezca muchos años con sus discípulas.

En la Secretaría municipal se encuentran a disposición de los contribuyentes, para su examen, los documentos cobratorios para el año próximo de 1935.

Ayer y después de una novena como de costumbre, se celebró en la residencia de los Reverendos Padres Franciscanos, la función a su patrono San Francisco de Asís, con misa de ministros, celebrada por el señor cura párroco de esta Iglesia señor Aguado, el cual predicó por la noche, concurriendo a dichos actos mucho más personal que de ordinario, saliendo todos encantados de la oración sagrada pronunciada por dicho señor Aguado, que fué muy feliz.

Hace dos días llegó a ésta villa nuestra banda municipal, satisfecha de haber sido muy obsequiada en los tres pueblos donde ha tocado en sus fiestas días pasados, y anoche como jueves, tocó en la Plaza de 9 a 11, aprovechando todos sus bonitos baillables, la gente joven.—Izquierdo.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al conocimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

SE VENDE BONITO SOLAR con pozo y caseta, en la Transversal del 15 de Diciembre, a peseta el pie. Razón, en la letra D de la misma calle. Teófilo Díaz.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación los alférces de Aviación, don Cándido Herrera, don Juan Escorihuela, don Rogelio Derensa y don Maximiliano Pardo, ascendidos a este empleo.

FELICITACION.—El ministro de la Guerra, en telegrama al general de la división, dice lo siguiente: "A mi regreso a Madrid le envío un saludo y felicitación extensiva a generales, jefes, oficiales, clases y tropa de su mando, expresándole la satisfacción que he visto el alto espíritu y grado de instrucción de cuantas fuerzas han asistido a las maniobras." Lo comunico a V. E. debiendo publicarse en la orden de la División para conocimiento y satisfacción de todas las fuerzas a su mando que han intervenido en la preparación y desarrollo de las maniobras.

VACANTES DE DESTINOS.—Se publica relación de las vacantes que en los diferentes empleos de jefes y oficiales existen en las Armas y Cuerpos del Ejército. Infantería, mando: Una de coronel, tres de teniente coronel, una de capitán y diecisiete de teniente. Antidivisión, tres de teniente coronel, seis de comandante, veintidós de capitán, veinte de teniente y ciento setenta alférces. Regimiento de Infantería número 141; una de teniente y tres de alférez. Regimiento 24: dos de teniente y cuatro de alférez. Batallón de Montaña núm. 7 (Estelle); una de teniente y tres de alférez. Centro de Movilización y Reserva número 11 (Burgos): una de teniente coronel.

Nota: Los alférces que cubran las vacantes que con carácter provisional se anuncian, habrán de tener en cuenta que al correspondérseles el ascenso a teniente entrarán en el turno general para obtener destino en su nuevo empleo, sin poder invocar preferencia alguna.

Artillería: Once de comandante, treinta y cinco de capitán, treinta y cuatro de teniente y cuatro alférces. Estas últimas se atenderán a la nota de los de Infantería.

Oficinas Militares, en la Sexta División, dos de oficial; Pagaduría Militar de Burgos, una del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército—Primera Sección—, otra en la 12 Brigada de Infantería y otra en el Centro de Movilización de Burgos número 11.

Regimiento de Artillería Ligera número 12, una de maestro aparejador.

SORTEO DE RECLUTAS.—Hoy, a las diez, se efectuará el sorteo de reclutas y para conocer el número que corresponde a un recluta, una vez efectuado el sorteo y conocida la bola extraída, si el número de orden es mayor que la bola extraída bastará restar el de orden de la extraída incrementando la suma en una unidad. Y si el número de orden es menor que la bola extraída se restará el de la bola del 1.299 (número total de orden de reclutas que figuran en la lista de orden, incrementando el número de orden más una unidad.

Ejemplos: Supongamos que el número de la bola extraída fuera el 421 y el número de orden el 607 (primer caso), se conocerá el número del recluta así: 607-421+1=187.

Si el número de orden fuese el 155 (segundo caso), se puede averiguar así el del recluta: 1.299-421+155=1.034.

RETIRO OBRERO.—Con el fin de que el Estado abone durante el servicio militar las primas que hubiera satisfecho el patrono, de haber trabajado para el fin solución de continuidad, según dispone el artículo 17, caso segundo del Reglamento general para el régimen obligatorio de retiro obrero, este Ministerio ha resuelto que por las Cajas de recluta se recabe de los Ayuntamientos correspondientes, relación de los individuos que se hallen inscritos en el régimen de retiro obrero con expresión del patrono o entidad patronal, que hasta el día de su presentación para destino a Cuerpo venían satisfaciendo la cuota. Estas relaciones serán cursadas a las divisiones respectivas y una vez formulada la general, las remitirán la representante del Ministerio de la Guerra en el Instituto Nacional de Previsión a los efectos de reclamación y abono de las cuotas mencionadas.

DIA DEL EJERCITO.—Con motivo de celebrarse hoy el Día del Ejército, las fuerzas de la guarnición vestirán de gala, izándose el Pabellón Nacional en los edificios militares.

—El ministro de la Guerra en telegrama dice: "Fiestas Militares carácter público que debían tener lugar todas guarniciones con ocasión Día Ejército serán sustituidas por revistas y desfiles en interior respectivos cuarteles si las condiciones de estos lo permiten o suprimidas otro caso no de biendo celebrarse exterior acto alguno este género fiestas culturales y recreo programas que dije V. E. según los términos O. C. 12 mayo 1931 (D. O. número 105) los que de antemano concedo mi aprobación. Lo traslado para cumplimiento poniendo en libertad procedimiento y arrestados no sujetos a procedimiento por premio lo señalados en la O. C. 8 marzo 1933 (D. O. número 62)."

CURSO DE AVIACION AEROSTATICA.—Se dispone que en la Escuela de Observadores del regimiento de Aerostación tenga lugar un curso de información para oficiales de Infantería y Caballería con arreglo a las bases que publica el "Diario Oficial" de fecha 4 ayer.

Asistirán al curso un oficial de Infantería por división y dos de Caballería. La designación de todos será hecha por los respectivos generales de las ocho divisiones y por el de Caballería



LOS ALEMANES SEÑORES HERR Y MIERKE BRANDO YA CASI FIN A LA VUELTA DE ESPAÑA, DESPUES DE LLEVAR RECORRIDO EN 73 DIAS, 7.623 KILOMETROS SOBRE SUS DOS PRECIOSAS BICICLETAS "ORBEA", NO TENIENDO HASTA LA FECHA LA MENOR AVERIA, QUE LLEGARAN HOY AL MEDIODIA A LOGROÑO

Patronato Local de Formación Profesional de Logroño

Con fecha 3 del corriente, bajo la presidencia del señor Gascañana y con asistencia de los vocales señores Bustinduy, Fernández Heras, Martínez Zaporta y Jiménez, celebró sesión ordinaria el Patronato local de Formación Profesional de Logroño.

La Presidencia dió cuenta de las bajas que, como vocales, causaban los señores Viñas y Mendiola al ser trasladados a Villanueva y Geltrú y Valencia respectivamente. Para sustituir a los citados señores el Claustro propuso a los profesores de la Escuela Superior señores Palacio y Calvo Martín, propuesta que fué aceptada por el Patronato.

Se dió cuenta asimismo del resultado de las oposiciones a las becas anunciadas, impresionándose desagradablemente el Patronato por el hecho de que solo se haya presentado un aspirante a las becas del grado de oficial obrero, habiendo sido cuatro el número de becas anunciadas. Las otras dos becas anunciadas para el grado de maestro, las ganaron con excelentes ejercicios que prueban la acertada orientación que se dan a estas enseñanzas, los oficiales de esta Escuela que fueron también becarios en este último grado, Julián López García y Emilio Berger Cochoa.

Se acordó que con la consignación para las becas no cubiertas se creen premios en metálico con el fin de estimular a los alumnos, quedando encargada la Comisión Ejecutiva de redactar una ponencia sobre la forma de adjudicar tales premios y la cuantía de los mismos, ponencia que será llevada a la próxima reunión del Patronato.

Dada cuenta de la situación económica, algo angustiosa por las cantidades adeudadas por el Excmo. Ayuntamiento de Logroño, así como de la puntualidad con que la Excmo. Diputación provincial viene cumpliendo sus obligaciones con el Patronato, a propuesta de la Presidencia, se hizo constar en acta el agradecimiento de la Junta para con el actual presidente de la Comisión gestora, señor Zuazo, que con tanto interés vela por que las enseñanzas de la Escuela Elemental

de Trabajo cumpla el fin que les está encomendado.

Por último, se tomó el acuerdo de dirigirse a los Ayuntamientos de la demarcación del Patronato, recordándoles la obligación que tienen de consignar en sus presupuestos la cantidad de veinte céntimos por habitante y año, como aportación para el sostenimiento de la Escuela Elemental de Trabajo.

Nos complace extraordinariamente ver los afanes del Patronato por divulgar las importantes enseñanzas que en la Escuela Elemental de Trabajo se cursan, estimulando a los alumnos con premios en metálico, afanes necesarios para contrarrestar una apatía inexplicable que hace sea desconocida por la gran mayoría de los logroñeses, la labor de perfeccionamiento obrero que en esta Escuela Elemental de Trabajo se desarrolla, la cual se ha puesto de manifiesto recientemente con la interesantísima exposición de trabajos celebrada este año como en anteriores, asombro de los visitantes desconocedores de la realidad, y de cuya exposición ya nos hemos ocupado anteriormente.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 5

NORMALIDAD.—Pasado el periodo de fiestas, hemos entrado en la normalidad.

El tiempo continúa variable, con tendencia a lluvia y la temperatura ha descendido bastante.

Estamos en plena recolección de la almendra, que este año pese a su buena calidad y abundancia, se cotiza un cincuenta por ciento más barata que la cosecha anterior.

Por algún propietario se ha dado comienzo la vendimia, cuyo fruto es abundante, aunque no de la calidad que fuera de desear.

ENFERMOS.—Aquejados de una grave dolencia, si bien dentro de su delicada estado, han experimentado una notable mejoría, se encuentran enfermos nuestros estimados convalecientes el maestro nacional don Primitivo Garrido y el coadjutor de la parroquia de Santo Tomás, don Ponciano Martínez Losa.

Hacemos votos por el pronto y

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el alcalde manifestó que el ingeniero don Félix Gómez Escolar había presentado un concienzudo trabajo sobre el proyecto de maquinaria del nuevo matadero; haciendo ascender el coste de la misma a 29.180 pesetas.

También quedó enterada la Corporación de dos comunicaciones una del abogado don Luis Moroy y otra de doña Cipriana Fernández, dando gracias al Ayuntamiento por el acuerdo tomado perpetuando la memoria de los hermanos Moroy, dando su nombre a una de las calles de la capital.

En el Círculo de Unión Republicana se reunieron las juntas de sección de los partidos liberales, demócratas y republicanos de la capital y los concejales del Ayuntamiento acordándose empezar los trabajos seguidamente para las próximas elecciones de diputados provinciales; el candidato señor Zuazo, reunido con los sesenta concejales y vocales reunidos, recomendó que se fuese a la incha con valor y entusiasmo, llegando hasta donde fuera preciso llegar, según fuese la conducta de los reaccionarios, no dudando que se les vencería con gran ventaja, fuesen cualesquiera los medios que emplearían sus adversarios.

En el Teatro Bretón debutó la compañía de zarzuela que dirige don José Gutiérrez Nieto, la cual alternaría con el cinematógrafo. Se abrió un abono por quince funciones para una sección de cine y una pieza de género chico, a los precios siguientes: butaca, 7 pesetas; las quince funciones; palco, 4'50 ídem ídem, y delantera de anfiteatro, 3'75, incluido en estos precios el impuesto del timbre.

Continuaba la animación en el mercado de cerda, pasando de diez mil toneladas presentadas en los mercados celebrados durante el año actual. Los precios oscilaban entre 12 y 18 pesetas uno, según clase.

La suscripción organizada por la Junta de Damas con destino a los soldados heridos de Melilla, alcanzaba la suma de 25.460'51 pesetas.

En Arnedo contrajeron matrimonio las hermanas señoritas Gregoria y Petra Herrero Muro, con don Frutos Pérez y don Sergio Adán, respectivamente.

Bendijo la unión el párroco de Fuenmayor, don Edmundo Pérez, hermano de uno de los novios.

En Haro en la sesión que celebró el Ayuntamiento se aprobó el presupuesto para el año próximo, el cual ascendió a 239.090'56 pesetas, nivelado con el de ingreso.

En Fuenmayor se reunió el Ayuntamiento y la Junta municipal, al objeto de proveer la vacante de practicante titular, para la que se presentaron 22 solicitantes, siendo nombrado don José Prieto Luque.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—Fue agraciado con la plaza de médico titular de Villamediana, don Cayetano Melguizo Alemán, hijo del gobernador militar de Salamanca, del mismo nombre.

Con objeto de dar impulso a las obras de la Fábrica de Tabacos, se emplearon 150 operarios.

DE ALFARO

NOTAS VARIAS.—Se ha posesionado nuevamente de su cargo de secretario judicial del de este partido, don Jacinto Marín y Alonso, quien recientemente contrajo matrimonio en la capital de la República, con la bella y distinguida señorita doña Carmen Noarbe Marco.

Felicidades al joven matrimonio, deseándole que la estancia en nuestra ciudad les sea lo más grata posible.

BODA.—Han contraído matrimonial enlace en la Iglesia de Santa

María del Burgo, de esta localidad, la bella señorita Carmen Civil, con don Hermenegildo Bárcenas Romanos, cabo de la guardia civil, emparentado con familia de la ciudad.

Desde estas columnas enviamos a los contrayentes y sus familiares, nuestra cordial enhorabuena.

TRASLADO.—Según nos dicen, ha sido trasladado a Alcalá de Henares nuestro estimado amigo Marcelo González, competente empleado del Banco Agrícola Comercial. Desampara al amigo Marcelo muchas prosperidades en su nuevo destino.

MUEVO FUNCIONARIO.—Ha llegado a nuestra ciudad don Jacinto Ramos, quien fué designado para el desempeño de la jefatura de la Prisión creada en ésta, y que ha de quedar instalada en la antigua cárcel del partido.

BODA PROXIMA.—El próximo domingo se leerá la primera oración de los jóvenes Justo García y Lolita Esquinola, cuyo matrimonio se celebrará en breve. Recibirán por adelantado nuestra enhorabuena.

REGISTRO CIVIL.—Durante el pasado mes se verificaron en el Registro civil de esta localidad las siguientes inscripciones: Nacimientos, 18; defunciones, 8. Matrimonios, 3.

ALGRY en sus envases de origen. Exija los productos enológicos

Desde Miranda

5 de octubre DE FUTBOL.— Hoy nos enteramos que el próximo domingo comienza el campeonato cántabro de la segunda categoría, Serie A, en que ha de participar el "Club Deportivo Mirandés". Con el fin de que los desplazamientos no sean costosos, se ha confeccionado un calendario, a base de los equipos de la provincia de Burgos y Palencia, y luego, sin duda, los vencedores de este grupo tendrán que entenderse con los de la provincia de Santander de su categoría.

El calendario formado es el siguiente: Octubre 7.—D. Mirandés - Palencia. U. D. Castilla - Burgos. Octubre 14.—Burgos - D. Mirandés. U. D. Castilla - Palencia. Octubre 21.—D. Mirandés - U. D. Castilla. Palencia - Burgos. Noviembre 4.—Palencia - D. Mirandés. Burgos - U. D. Castilla. Noviembre 11.—D. Mirandés - Burgos. Palencia - U. D. Castilla.

Los encuentros se celebrarán en los campos de los equipos designados en primer lugar, y por tanto, el próximo domingo tendremos ocasión de ver enfrentado con nuestro equipo en esta ciudad al más fuerte sin duda de los equipos de este grupo, el "Palencia F. C."

Esperamos que la afición acudirá en masa al campo de juego a presenciar este interesante encuentro, al propio tiempo que a engrasar la recaudación, pues ha de tenerse en cuenta, que aunque el desplazamiento del equipo forastero nada le cuesta al Club por ahora, éste ha de sacar de sus arcas el dinero suficiente para trasladarse a Palencia en su día, y a los demás sitios en que ha de jugar este campeonato.

Al mismo tiempo, la Sociedad local debería interesar de los jefes de la Compañía del Norte, impedir que la gente penetrara en los recintos de la estación a presenciar el encuentro, pues esto resta la taquilla considerablemente al Club, y con sólo evitar el paso entre las vías durante las horas del encuentro harían un gran beneficio al Club y al deporte en general.

Es de esperar que atiendan el ruego de sus directivos y por nuestra parte les dirigimos el nuestro.

DE VIAJE.—A pasar unos días de descanso, en compañía de sus hijos y nietos, marchó a Valladolid, acompañado de su esposa, el corresponsal de LA RIOJA en esta ciudad, don Raimundo Porres (Serafín de la Casa).

Agradable estancia en la capital castellana deseamos a los viajeros.

RIOJA BAJA

LA VENDIMIA.—En la mañana de ayer, día 5, y a las 5 horas, la campaña grande nos despertó con su sonido, creyendo que tocaba a fuego; pero, en seguida, con su continuación, vimos que se trataba de la vendimia, anunciando la hora en que se puede marchar al campo para más comodidad de los vendimiadores, ya que así se evitan algunas ratéras y se producen menos encontrabrazos en los caminos, porque todos los carros están en movimiento en estas labores. Después se publicó el bando por la Comunidad de Labradores, anunciando la vendimia general y dando recomendaciones a todos para que no se produzcan incidentes. A seguido, se anunció también la compra de uva al precio de 16 céntimos el kilo; aunque decía que a siete reales la arroba, signiificando la costumbre del antiguo sistema de pesas que no sabemos cuando desaparecerá. Muchos cosecheros habían empezado ya estas faenas y andará cerca si no se ha encubado ya algún vino, que a juzgar por el hermoso fruto que se trae, han de resultar excelentes clases, aunque la cantidad no alcance a lo que hubiera sido de haber tenido algunas más lluvias. Pronto esperamos ver por aquí a los compradores de estos caldos, cuya bondad se propagará ella misma.

TRASIEGO DE MAESTROS.—En poco tiempo hemos tenido una gran mudanza de maestros y aun no está completa la dotación de las escuelas.

A la marcha de la maestra doña María Jiménez, vino la interina doña María Jesús Golcochea, quien al marchar a su escuela en propiedad, vino la también interina, "curulista", doña Blanca Rico y ahora habrá de cesar, por venir también la propietaria doña Estefanía Guinea. Asimismo cesó el interino don Félix de la Calle, al llegar el nuevo propietario don Julián García Lafuente, y ha de cesar muy pocos días también el maestro don José Lasheras, para la posesión de la de Casetas, para la que se le nombró en el concurso, siguiendo aun sin clase los niños que iban a la que aquí desempeñó durante once años, con el general aplauso del vecindario, que veía en él un excelente educador de la niñez.

Por cierto que este señor, tan buen amigo como maestro, no nos dijo adiós, y nos extrañaba sobremanera porque siempre se había conuocido como "completo caballero", pero en esta semana vimos su leal cumplimiento en la siguiente carta que nos remitió y que tenemos gusto de publicar. Dice así: "Señor corresponsal de LA RIOJA. Querido amigo: Once años de convivencia en un pueblo cualquiera, hacen amar a sus habitantes, amoldarse a sus costumbres, gozar con sus alegrías y sentir sus penas. Si el pueblo en que se habita es un pueblo como Autol, del cual ya me dije que:

"Es un pueblo campechano que vale mucho dinero. Aquí a todo forastero se le trata como hermano." la simpatía sube de punto. Y si se ejerce la modestia, pero honrosa profesión del Magisterio, en cuya labor ha de haber tanta relación con niños, con adultos, con las familias y con las autoridades, se eleva a una alta potencia el sentimiento de la patria.

Estas circunstancias hacen que yo, al ausentarme de aquí siento un gemido de emoción que no quiero ser repita en las muchas despedidas parciales que debiera hacer; y por eso recurro a su amistad, querido Hernández, para que, como representante más antiguo de la Prensa, y como buen amigo que es, acepte y transmita a todos mi despedida cordial. Reciba, pues, el abrazo más fuerte que doy a todos los autolanos, niños y mayores, a los que deseo siempre salud, paz y prosperidades. José Lasheras."

Ni media palabra más; queda siempre en pie y acaso aun más blindada, con el fuerte acero del cariño, la

amistad que a dicho amigo nos unía y al que repetimos sus mismos deseos.

Con los últimos exámenes sufridos en el Instituto y Escuela Normal de Logroño, terminó el Bachillerato, el simpático joven Joaquín Martínez, hijo del farmacéutico don Jesús, y la carrera del Magisterio, el hijo menor de casa Gabino Hernández, a los que felicitamos por la labor realizada en bien propio.

Se celebró la boda de los muy simpáticos jóvenes Sara Martínez y David Olloqui, quienes tras el consabido yantar, salieron para gozar su luna de miel en varias poblaciones.

Lo mismo hicieron los también amables jóvenes Emilia González y Pedro Martínez, quienes en su despedida en la estación del ferrocarril para trasladarse en viaje de novios a Bilbao y Zaragoza se vieron rodeados de un centenar de jóvenes invitados, que les desearon feliz viaje (como noi) y a cuyos deseos unimos el nuestro, que hacemos extensivo a los padres de ambos matrimonios.

Muy bien nos ha parecido la colocación de un foco eléctrico en la plaza pública para lucir durante las vendimias, ya que es el punto donde se dejan muchísimos carros por las noches y con cuya claridad se evitan choques entre ellos.—H.

ECOS DE HARO

5 de octubre PARA LAS FIESTAS DEL PILAR.—La Comisión organizadora de los festejos que habrán de llevarse a cabo por la Colonia Aragonesa residente en nuestra población, con motivo de la festividad de la "Pilarica", tiene ya casi ultimado el programa, que abarcará los días 11, 12 y 13 y que en breve daremos a la luz.

En una de las fechas indicadas, la "Agrupación Artística Haronesa", celebrará una función teatral en el Bretón, destinando los beneficios que se obtengan para atenciones de la Casa de Caridad y Beneficencia. Fondrán en escena la conocida comedia titulada "La sobrina del cura", con un excelente reparto que publicaremos.

Tercera lista de donantes: Don Benito del Pozo, 5 pesetas; don Florentino Rodríguez, 5; un zaragozano, 2; doña Dolores Paternina, 5; maestro de Ollauri, 2; don José Santa Cruz, 1; don José Rodríguez, 5; don Mariano Goñi, 10; don Víctor Aguirre, 5; don Paulino Calatayud, 3; don Francisco Franco, 1; don Emilio Ocina, 3; don Pedro Elcheverría, 25; don Cirieco Arizaga, 1; don Luis Angel Mozos, 1; señorita Isabel Menor, 2; don Jesús Gato, 5; doña Josefa Rivera, 5; Banco Zaragozano, 25. Continúan expuestas al público las listas de suscripciones en la Imprenta Vela.

MATADERO.—Durante el pasado mes de septiembre, han sido sacrificadas en el Matadero municipal, para el abasto público, las siguientes reses: 43 vacunos mayores con un peso de 6.312 kilos; 138 terneras con 8.115, y 65 reses de cerda con un peso total de 4.432 kilos.

CINEMATOGRAFICAS.—Nos encontramos en el pleno furor de la temporada cinematográfica. Los aficionados cineastas que en Haro son numerosos, no pueden quejarse. La Sociedad "Amigos de Haro", arrendataria de los locales Frontón Cinema Carrasco y Teatro Bretón de los Herreros, destina cuatro días semanales al séptimo arte, con lo que se dan funciones para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos. Los martes y viernes de cada semana se proyectan películas sifientes en el Frontón, al precio de quince céntimos la entrada de grada, treinta la butaca de cancha y cincuenta la localidad de palco, pasando-se dos veces el programa en sesión continua de siete y media de la tarde a doce de la noche. En este año, además de las películas que próximamente se proyectarán y cuyos títulos ya publicamos, el día 30 probablemente se pasará por la pantalla la producción titulada "Don Juan Tenorio". Esta no-

che se dará la cinta de ambiente ruso "Iván el terrible", de la que se vienen haciendo grandes elogios.

En el Teatro Bretón, se celebran sesiones de cine sonoro, los jueves y domingos de cada semana. Desde el comienzo de la presente temporada, justo es consignar que la empresa se ha esmerado en la elección de películas habladas, todas las cuales han merecido cálidos elogios del público asistente a las funciones. "La ciudad de cartón", "Yo soy Susana" y "Espías en acción", que se proyectó anoche, son el mejor exponente de cuanto decimos. Otra innovación importantísima se ha puesto en práctica: la de la rebaja en los precios con relación a las pasadas temporadas. Aunque el precio para la localidad de butaca en la sesión vermouth de los domingos rigió el de dos pesetas, en cambio en la sesión de noche puede presentarse por una peseta. En los dos funciones que se celebran los jueves los precios han sido disminuidos en va cincuenta por ciento, permitiendo presencia, ambas funciones por veinticinco céntimos la entrada general y setenta y cinco la butaca de patio. ¿Estamos o no a la altura de las grandes capitales en cuestión cinematográfica?

El próximo domingo, en el Teatro Bretón, tenemos también acontecimiento. Además de proyectarse la formidable superproducción Metro Goldwyn titulada "Estudantina", de gran éxito, habrá un gran fin de fiesta que mañana anunciaremos. Por hoy ya es bastante.

Los productos enológicos "ALGRY" le evitarán las pérdidas ocasionadas al intríngric "Estatuto del Vino".

Clinica Calatayud MEDICINA — CIRUGIA GENERAL Y DE URGENCIA — DIGESTIVO. RAYOS X — DIATERMIA. LABORATORIO. Vega, 46. — HARO. — Teléfono, 10.

Distrito de Logroño BENTRENA, 5 AMONESTACION.—Han sido leídas las primeras proclamas matrimoniales de los jóvenes Cipriano Díez y Candelas Alvarez.

BODA.—Consagraron sus amores, días pasados, el joven Félix Rodríguez Barilonga, con la simpática señorita Encarnación García, que fueron apadrinados por don Matías Ubiés Rodríguez y la señorita Mary Cruz Meiro de Pablo. Los invitados saborearon un suculento menú en casa de los padres de la novia. A los nuevos esposos deseo felicidad en su nuevo estado.

BIBLIOTECA.—Por el Ayuntamiento ha sido pedida al Ministerio de Instrucción Pública una Biblioteca municipal.

TEATRO.—Se encuentra en esta villa la compañía "Buenos Aires", representando honradas obras teatrales que el público premia con aplausos, por la ajustada labor de los actores.

ONOMASTICAS.—Días pasados celebró su fiesta onomástica la bella señorita Angelita Ubiés, invitando espléndidamente a sus muchas amistades.

GRACIAS.—El día 20 se celebrará la fiesta llamada de gracias. Para amenizarla vendrá el gaitero de Albedra, que además prolongará su estancia el 21, domingo, para que la juventud disfrute.

VENDIMIA.—Ayer, jueves, dió comienzo la vendimia general, que con el tiempo que acompaña, se ve animada.

VIATERO.—Para Amuseo, salió la simpática señorita Elena de la Plaza. Para Tricio, a tomar posesión de la escuela de párvulos, la ilustrada maestra doña Petra Bañares.

De Zamora, el hijo de este pueblo, R. P. Matías Bañares. De Logroño, la señorita Verónica Corral. De Pamplona, don Salomón Nieto, con su hija Conchita.

Estará dentro de la ley empleando los productos enológicos "ALGRY".

Audiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando en causa del Juzgado de Calahorra, a Casto Fernández López, como autor de un delito de estafa en cantidad que excede de 250 pesetas, sin la concurrencia de circunstancias, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización al perjudicado Luis Garnacho, en la cantidad de 1.561 pesetas.

DE LO CONTENCIOSO

Se ha verificado la vitación del recurso contencioso administrativo interpuesto por el procurador don Luis Vidal, en representación de don Enrique Luis García del Moral, contra resolución del Ayuntamiento de Calahorra, sobre nombramiento de inspector municipal Veterinario para reconocimiento de toros que hayan de lidiarse en las corridas.

El recurso quedó pendiente de sentencia.

Por el letrado don Domingo Guzmán de Lacalle, en representación de doña Rosalinda y doña Gertrudis Sáenz Monforte, vecinas de Viana, se ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra acuerdo del Tribunal Económico Administrativo Provincial, sobre duplicidad de rédnas personales, adquiridas en esta provincia y en la de Navarra.

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes: Condenando, en causa procedente del Juzgado de Alfaro, a Ignacio Cabezón Martínez, como autor responsable de un delito de lesiones graves, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, costas e indemnización de cinco mil pesetas al pensionado José Ortiz Rada.

Condenando en causa instruida por el Juzgado de Santo Domingo, a Marcelino Romo Ortega, como autor responsable de un delito de lesiones menores graves, con una circunstancia atenuante, a la pena de un mes y un día de arresto mayor e indemnización a Esteban Vargas, de 150 pesetas.

Absolviendo, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Cipriano Conde Pérez, del delito de lesiones que se le acusaba.

Condenando, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Sabino Pérez Sáez, como autor de un delito de lesiones graves, con una circunstancia atenuante, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, costas e indemnización de 400 pesetas al lesionado Eusebio Miguel.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

FOLLETON DE "LA RIOJA"

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE (Editada por la Casa Sopena)

¡Tú eres una joven virtuosa y sencilla, y no debes tener contacto con un joven calavera como mi sobrino. Ya ves que me interesa por ti como si fueras hija mía. Gracias, señora,—respondí, mientras pensaba: "así reventas". Yo creía que podría burlar la rigidez de aquella vieja, pero fin imposible. Aquel Argos terrible no me perdía de vista un momento. Yo no podía conformarme con aquel suplicio, y me puse a calcular el modo de hacer saber a mi amado que allí mismo, a pocos pasos de él, se hallaba la que tanto había sufrido y seguía sufriendo por su causa. Por fin encontré un medio que me parecía daría los resultados que yo esperaba. Había yo bordado un trabajo que me había indicado la señora, y tuve tal fortuna en la ejecución de su idea, que me valió su felicitación más entusiasta. Aproveché esta buena disposición de su ánimo, y le rogué

que me permitiese hacer un trabajo a gusto mío; la señora no tuvo inconveniente en ello, y desde aquel día me puse a trabajar con ahínco en el cuadro que yo suponía había de llamar la atención de mi novio, si como yo suponía, no se había extinguído todavía en su pecho el amor que me juró. Representaba este cuadro la humilde casa que habitaba yo con mis padres cuando Marlowe me conoció, con todos sus más ínfimos detalles. A un lado de la casa se hallaban dos figuras que representaban a mis queridos progenitores, cuyos rostros procuré imitar en cuanto me fué posible, si bien no podían confundirse con otros por ciertas particularidades, tales como el típico traje de mi padre, que a simple vista denotaba a un pastor protestante. Empero, por si acaso pasaba aquello inadvertido, puse otra figura que me representaba a mí misma, y tuve la suerte de que resultara un verdadero retrato. Yo me excusé ante la señora, diciendo que aquello era un tributo que pagaba a la memoria de mis cuádrros padres. El cuadro resultó una obra maestra, aunque me esté mal el decirlo, y no bien hubo sido colocado en el salón, cuando un día, estando yo comiendo con el ama de llaves, se abrió la puerta, y—al recordarlo me estremeció de alegría—se presentó mi Marlowe amado. El ama de llaves, que era otra vieja regañona, miró con malos ojos aquella intrusión; pero Marlowe, muy tranquilo, le dijo que la mayor naturalidad, que se encontraba algo indispuesto y necesitaba le fuese a buscar al punto un cordial. Apenas se había levantado el ama, me desilzó Marlowe estas palabras

oído: "Esta noche a las once, en el salón principal". "¡Dios mío! Cuán largas se me hicieron aquellas horas. Cuando llegué al sitio de la cita encontré a Marlowe que me esperaba más amoroso que nunca. Me estreché contra su pecho, y lloré al oír el relato que de mi desgracia le hice. "Fanny querida,—me dijo,— desde hoy te considero como si ya fueras mi esposa, y de ahora en adelante creo un deber sagrado protegerte, ya que por mi causa has quedado sola en el mundo, sin más amparo que el mío. No me equivoqué al pensar que, si no renunciaba a tí, perdería el favor de mis crueles parientes; pero esta amarga dependencia que estoy sufriendo cesará un día, y entonces podré pagarte con creces cuanto por mí has sufrido. Por el momento, lo primero y principal es que abandones esta casa, y que unamos nuestros destinos cuanto antes. Dírás a mi tía que tu salud delicada te impide continuar aquí, y te marcharás a un pueblecillo que hay a dos leguas de aquí, adonde iré yo a verte pronto con un clérigo amigo mío, que nos unirá para siempre. El plan trazado por Marlowe fué cumplido al pie de la letra, y a los pocos días era yo su esposa. Marlowe me depositó en casa de unos campesinos que le debían algunos favores, encargándoles que guardasen el secreto rigurosamente. Díjoles que era yo una joven huérfana que había tomado bajo su protección y que dado el carácter extravagante de sus tíos, temía que en cuanto lo supiesen se opusieran a ello, lo que redundaría en perjuicio de una pobre joven abandonada. Marlowe venía a visitarme secre-

tamente tres o cuatro veces por semana. Al cabo de un mes, estaba yo en la ventana de mi habitación, cuando vi pasar por delante de mi casa a la señora Wilson—la amiga que me había colocado en casa de los Marlowe—, y aunque procuré ocultarme para no ser vista, no pude hacerlo a tiempo, pues ya ella se había dado cuenta de mi presencia en aquella casa. Apenas me vió, vino corriendo a abrazarme llena de curiosidad; pero, tal vez mortificada porque abandoné la casa que ella me había proporcionado, no hizo algunos reproches tan injustos y tan groseramente expresados, que olvidándose yo de mi situación, cometí la torpeza inaudita de echarmelas de gran señora. Ella se movió de mi impertinencia, y procurando humillarme, me llamó "doña Fregatriz". Yo me indigné y le dije que hiciese el favor de hablar con más respeto a la señora de Marlowe. "¿Tú la esposa de Marlowe? ¡Impostora! Aquella frase me sacó de quicio, y, llena de rabia y coraje, fui a buscar los documentos que acreditaban mi casamiento. Mi amiga hizo un gesto de admiración cuando se convenció de la verdad de mi aserto, y llena de envidia porque veía que ya no podía darse conmigo aires de protectora, me felicitó frínicamente. Cuando comprendí la torpe indiscreción de mi conducta, supliqué a mi amiga que no divulgara el secreto; pero mi súplica sólo sirvió para avivar más en ella el deseo de revelar-

lo. Al día siguiente vino mi esposo, y me miraba con ceño adusto, hasta que por fin me dijo un día que era necesario abandonar la amistad de la señora Halcot—que así se llamaba la viuda—, pues no le parecía honrada. En esta época dí a luz una niña, la que, como es natural, nos llenó de alegría a mi esposo y a mí. La señora Halcot vino a felicitarme, y cuando se enteró de que por orden y deseo de mi esposo iba yo a criar a mi hija, me llamó "pobre inocente". "¡Lástima,—me dijo—que estropee de ese modo su belleza! ¿No sabe que el criar deforma completamente a la mujer? Aquella noticia me sobresaltó, pues yo, que cuidaba de mis encantos de un modo excesivo, creí que, si perdía éstos, mi esposo cesaría de quererme; así es que, sin comunicar a Marlowe la verdadera causa de mi decisión, le dije que me sentía muy delicada de salud, y que si criaba yo misma a mi hija, seríamos capaces de morir la niña y yo. Mi buen esposo buscó al punto un ama en los alrededores de Londres, y mandamos allí a nuestra hija. La señora Halcot me convidaba con frecuencia y me llevaba a los establecimientos más distinguidos de Londres, en los que era yo siempre admirada y cortejada, lo cual halagaba mi necio orgullo sobremanera. Mi esposo continuaba aconsejándome que dejase la amistad de la señora Halcot; pero yo, que hasta entonces no había visto en ella nada que fuese reprochable, sino que, muy al contrario, veía que era ella la que me hacía brillar por todas partes, me hice caso de sus consejos; antes bien,

SECCION DE LA RIOJA

BAÑOS DE RIO TOBIA

hemos tenido un mes de septiem...

MUERTE SENTIDA.—El día 3 del...

TRICIO, 5 CESE Y TOMA DE POSESION.—En...

FALLECIMIENTO.—A la avanzada...

LA VENDIMIA.—El miércoles pró...

VIAJEROS.—De su excursión com...

DE CAMEROS

SAN ROMAN, 5 PERRO HIDROFOBO.—Días...

DE SOCIEDAD.—A pasar unos días...

HERNIADOS: EN LOGROÑO

El día DIEZ del actual octubre, de...

Secretarios Ayuntamiento

Presentación completa oral y por...

do ambos para la capital donostiarra...

ENFERMOS.—Se encuentra restable...

VARIAS.—Días atrás fuimos sorpre...

Siendo éste un pueblo donde siempr...

Después de la misa fuimos obsecu...

Fuimos invitados a una cena, reu...

También en el inmediato pueblo de...

El corresponsal

OCASION

MAQUINA DE ESCRIBIR, portable; p...

VIAJANTE. Se necesita para Lubrif...

HABITACION PEQUEÑA para oficina...

VENDO HERMOSA CASA, BARATISIMA...

SE VENDE UN CARRO valenciano y...

CORREDOR en plaza para venta art...

BICICLETA especial carrera, cambio...

VACA recién parida, segundo parto...

SE NECESITA UN OCHICO en la Sastre...

SE NECESITA JOVEN PRACTICO en el...

GABINETE con alcaoba y derecho a...

CITROEN 5-7 H. P. se vende uno r...

FINCAS RUSTICAS de regadío y se...

NODRIZAS —Soltera, de 23 años, l...

SE VENDE una camioneta Chevrol...

Solo una cera de flores



Si el hogar de Ud. está situado en...

Aplicada por la noche, al acostarse...

Señorita

Se desea para Oficina y Comercio...

CASA. Se vende en sitio céntrico...

HERMOSA Y ESPACIOSA habitación...

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VEÑA

SE VENDEN varios coches usados y...

DOS NOVILLOS para padres, buena...

APRENDIZ, sin sueldo, enseñando...

Pérdidas

—De una cadena y medalla de oro...

NOGALES. Vende cuatro, de unos tres...

PISO. Se arrienda en la calle M. de...

TERNERAS Y TERNEROS de un mes...

BARBERO. Necesito oficial o medio...

SE VENDEN de 50 a 60 cabras y 32...

PAJA DE ALFALFA, empacada, super...

La Providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y...

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce...

Fábrica de Impermeables BLAY

Table with columns for SECCION SEÑORA, SECCION NINO, and SECCION CABALLERO, listing various clothing items and prices.

SECCION DE SASTRERIA

Table with columns for CONFECCION and A MEDIDA, listing clothing items and prices.

LIQUIDACION DE LA CAMISERIA A PRECIOS TIRADOS

¿Por qué vendo barato? Del fabricante al consumidor

Muro Cervantes, 19 (frente a la estatua Sagasta)

Muebles de gran lujo

económicos, compran en la fábrica de Lizarran...

CASA. Se vende en República Argentina...

SE ALQUILA HERMOSO LOCAL en la Avenida del General...

VACAS HOLANDESES. Vende dos superiores...

SE VENDE jaca y cochecito propio para reparto...

BONITO NEGOCIO Se traspasa con todas las existencias...

SE VENDEN DOS HUERTAS con árboles frutales...

SE TRASPASA en San Sebastián, tienda de Modas...

NOGALES. Vende cuatro, de unos tres metros...

PISO. Se arrienda en la calle M. de Murría...

TERNERAS Y TERNEROS de un mes y dos meses...

BARBERO. Necesito oficial o medio oficial adelantado...

SE VENDEN de 50 a 60 cabras y 32 cabritos...

PAJA DE ALFALFA, empacada, superior, se vende por vagones...

La Providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y PRESTAMOS MADRID

Facilita sus préstamos de inversión a largo plazo...

VACA, recién parida, segundo parto, con cuarenta cuartillos...

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles El vapor "CRISTOBAL COLON"...

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla...

Salida de Bobadilla todos los miércoles...

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Telégrafo...

SE ARRIENDA espacio almacén con hermoso patio...

AIMACÉN DE MADERAS Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO

COLITIS - REUMATISMOS ALMORRANAS - VARICES

Enfermedades de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación Electrolítica...

SIRVIENTA que sepa de cocina, se necesita en Salmerón...

SASTRE MODERNO. Admito cortes para su confección...

VENDO: una desgranadora guisantes; una cerradora...

CABALLITO, dos años, parte Vitoria, vendo o cambio...

FINCAS RUSTICAS de regadío, se venden pudiendo...

BOCOYES

de roble, se venden usados buen estado...

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6...

SASTRE PARA NIÑOS Equipos completos para colegiales...

PIPAS para vino, envinadas, una buena partida...

CALZADOS LOS MAS BARATOS Botas agua caballero...

HUESPEDES. Se desean en casa particular...

AGENCIA HISPANO AMERICANA Zurbano, 12...

CONSTRUCCION - TURBINAS HIDRAULICAS

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas...

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco...

SE VENDE O TRASPASA una panadería con maquinaria...

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO Señor de gran capacidad...

VACA en días de partir, vende Faustino...

VAQUERIA, con piso y pajar, se arrienda en Camino...

¡Labradores!

PRODUCTOS DE LA TIERRA Y PARA LA TIERRA

ABONOS MINERALES

VIDES AMERICANAS

ARBOLES FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO

SEMILLAS SELECCIONADAS

Antes de hacer sus siembras y plantaciones, solicite Catálogo gratis en esta Casa.

ANTONIO ALONSO

BALMERON, 20, A.

LOGROÑO

TELEFONO 1751



Sdad. Ama. Española de la Dinamita

LUCHANA (BILBAO)

Abonos de sementera

SULFATO DE AMONIACO (de Hullas, Sintético y Granulado) 20/21 %
 SUPERFOSFATO DE CAL 18/20 %
 CLORURO DE POTASA 50/52 %

La Casa más antigua. La única que cuenta con vagones propios.

ALMACEN-DEPOSITO CON 15.000 TONELADAS EN MIRANDA

PEDIDOS AL REPRESENTANTE EN LA REGION:

JOSE LUIS NAVAJAS

TELEFONO, 1. — FUENMAYOR

SE ARRIENDA un piso, cinco habitaciones, cocina, despensa, W. C., y mirador al mediodía. 5250 pesetas. Avenida del 15 de Diciembre, letra C.

SE OFRECE un oficial guarnicionero, para servir en taller con patrón. Informa su padre Francisco Ezquerro de Tomás, en Pradejón.

COMPANIA DE SEGUROS INCENDIOS ROBO, TRANSPORTES, desea director para provincia Logroño. Escribir a Cortes, 587, 1.ª, 1.ª. Barcelona.

PENSION. Con habitaciones muy ventiladas, cuarto de baño, sitio céntrico, trato esmerado. Pensión completa desde 4'50 pesetas. Para informes LA RIOJA.

SE TRASPASA por no poderla atender, la acreditada Fábrica de Pastillas de Café y Leche, "El Logroñés". Informes, su dueño, Silvestre García, República, 66 y 68.

APARATO CINEMATOGRAFICO marca Pathe, tipo reforzado, con arco de espejo, en inmejorables condiciones de marcha, a toda prueba, se vende. Informes en LA RIOJA.

ANUNCIO

Acordado por el Ayuntamiento (en funciones de ASOCIACION DE CAMPO) sustituir los pastos cedidos por los vecinos en la forma acostumbrada, ésta se celebrará en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde, el próximo sábado, día 6, a las SIETE de la TARDE, por el procedimiento de "pujas a la llana" y bajo el tipo de tasación de dos mil quinientas pesetas (2.500 ptas.). Cuantos deseen tomar parte en la subasta, pueden examinar el pliego de condiciones en la Secretaría del Ayuntamiento.

Lardero, 29 de septiembre de 1934. —El alcalde presidente, Sampedro.

DESEO TOMAR en arriendo o explotar en sociedad, finca rústica o modesta casa campo en Logroño o cercanías. Ofertas, núm. 883, LA RIOJA.

SE VENDE UNA CASA con cuatro viviendas, cuadra y patio, en el Camino San Adrián, N. R. Razón, en el entresuelo, derecha.

VENDO UN TRACTOR Deering, seminuevo. Coche Renault, pequeño, y dos Citroën, 5 HP., baratísimos. Roque Serrano. Haro.

SE VENDEN máquina seminueva, refinadora de café y máquina en buen uso para cocer pienso. Dirigirse a Abelardo Palacios, en Santo Domingo de la Calzada.

SIRVIENTA. Se necesita en Vara de Rey, 29, primero, derecha.

GALERAS. Se venden dos para 4.000 kilos y cuatro VOLQUETES de metro cúbico; se dará barato. Francisco Jiménez, en Arnedo.

JUAN CUESTA MIGUEL Constructor de tinos y cubas de cemento. Precios sin competencia. Ruavieja, 85, bajo, Logroño.

DE OCASION. Se venden tres cubas; dos de 150 cántaras cada una y la otra de 190 cántaras. Tratar con Fermín Giménez, en Arnedo.

BOCOYES, bien envidados, se venden en Cenicero. Razón, Miguel Barriuteta

SE VENDEN TRES VACAS, una recién parida y dos novillas. Razón, Montoya. Haro.

SE NECESITA SIRVIENTA. Ganará buen sueldo. Razón, Posada S. Antón.

CHICA. Se necesita en casa de Cecilio. La Gan Vía, Peso, 5.

MAQUINA DE COSER "SINGER" moderna, vendo de ocasión. Razón, Mayor, 68, tercero.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical. Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

BAULES MALETAS

fundas, reparaciones, equipos automóvil, muestrarios para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada. SAN JUAN, 48. ESTUCHISTA

LEA USTED. Hechura de un traje con magníficos forros 45 ptas. Id. id. con buenos forros 40 " Id. id. clase económica 35 " Plaza del Mercado, 15, 2.ª. Portillo

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, fierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OSATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

SEMBRADORAS. Vendo dos seminuevas, a precio muy económico. Dirigirse a Concepción Manso de Zúñiga. Torremontalvo.

OVEJAS GORDAS. Se vende un rebaño y también por partidas de diez ovejas. Informarán, Herreras, 37, tienda.

OCASION. Se traspasa una industria, por no poder atenderla su dueño. Razón, don Atilano Muro, Muro del Carmen, número 4, entresuelo.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16. TELEF. 19551.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1034 Detrás de Intendencia. Logroño.

Comportones

Grandes existencias. Consulta precios. Eladio Vitoria. Santurdejo.

TRIGOS PARA SIEMBRA. Manífoha y Catalán de monte. Gran fuerza. Gran rendimiento. Se vende en la Finca "San Rafael" (Laserna). Informarán Herreras, 37, tienda.

SOMMIERS METALICOS Construcción y reparaciones J. PALACIOS. — Canalejas, F

MUEBLES SEGURA Mendizábal, número 10. A. Colón, 7. Teléf. 1727.

CENTRO MECANOGRAFICO VARA DE REY, 9. Reparación, limpieza y venta de máquinas de escribir

CRISTALES SENCILLOS, DOBLES CRISTALINA DE 4 Y 5 Mms. OASA FERNANDEZ Marqués de Vallejo, 19.

GRAMOLAS DISCOS RADIO ACCESORIOS REPARACIONES VENTA A PLAZOS Casa Erviti REPUBLICA, 14

PERFUMERIA FINA GONHUR OROS CONSEJOS DE BELLEZA

BICICLETAS CASADO Venta Accesorios y reparaciones Vara de Rey, 10.

TALLER DE PELETERIA 11 de Junio, 10, 1.ª Abrigos — Chaquetas Arreglos — Reformas Se reciben zorros para curtir y teñir Esta Casa se dedica a todo lo relacionado con la Peletería.

MESAS INDEPENDIENTES AMBIGO JUEGOS VARIADOS Abierto hasta las 2 de la mañana. No deje de visitarlos hoy mismo.

ONORON LOGROÑO ESCOPITAS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

Préstamos A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.ª

VIAJEROS Baules, maletas, equipos de automóvil, muestrarios y toda clase de reparaciones.

CASA GOMEZ ONCE DE JUNIO, 9 CASA FUNDADA EN 1900 (mvi)

SOMMIERS GARANTIZADOS Fabricación y Reparación La Casa más antigua en el ramo B. PALACIOS. RUAVIEJA, 80

TABERNA. Se traspasa por no poderla atender. Se dará barata. Razón en LA RIOJA.

Próxima vendimia Productos enológicos garantizados. Metabissulfito de potasa químicamente puro. Análisis de vinos y mostos, dando fórmulas para la corrección de los defectuosos. Farmacia y Droguería de SERRANO Marqués de Vallejo, 21. Logroño

HERNIADOS

Aparato "ARZT" con garantía de contención absoluta, aparato Médico, el único científico y el más económico de todos. Solicite folletos gratis.

PIERNAS Ultimos modelos Alemanes construidas en nuestros Talleres con material de Orthopädische Industrie, por el Ingeniero Alemán Georg Bock. Piernas en Madera y Duralumin a precios reducidos.

CORSES Desviaciones de columna vertebral y mal de Pott. Nuestros modelos admiten toda clase de reformas a medida que se corrige la deformidad.

APARATOS Para desviaciones de pies y piernas. Especiales para fracturas.

FAJAS Médicas, para vientre caído y Ptosis de estómago, construidas por Especialista a medida.

PLANTILLAS Para pies planos, construidas sobre moldes de escayola. Aparatos para pies dolorosos.

TALLERES DE LA CLINICA ORTOPEDICA **Doctor Baeza** Unicos Talleres Médicos en la región Especialista en Huesos y Articulaciones PLAZA DEL PILAR, 17, 18 y 19, ZARAGOZA. TELEF. 4281 En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueve a una, en Vara de Rey, 47 (Chalet).

CILINDROS AMASADORAS HORNOS

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES SIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 11 de noviembre. Motonave "ORBITA", el 9 de diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

CASA DE CAMPO con cuartos y 14 fanegas de tierra, se vende. Informes, Bretón, 17, primero derecha.

VENTA DE TABLA de roble, seca, para cubertería. Informes, Luis de Sarraide. Cuchillería, 34, 2.ª. Vitoria.

OVEJAS. Vendo 50 jóvenes y 25 corderas, todas superiores, gordas, Anacleto Ruiz, en Murillo de Río Leza.

BOCOYES Y BORDELESAS, se venden en la calle Sagasta, núm. 25. Vinos. Casa Vicente.

"ITALIA" FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA - BUENOS AIRES

26 octubre "AUGUSTUS" de Barcelona Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. GIBRALTAR - BUENOS AIRES

22 octubre NEPTUNIA de Gibraltar Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.

BARCELONA - VALPARAISO (Via Panamá)

12 noviembre ORAZIO de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.

GIBRALTAR - NEW YORK

19 octubre "CONTE DI SAVOIA" de Gibraltar "SATURNIA"

22 octubre, de Almería, 23 octubre de Gibraltar.

1 noviembre "REX" de Gibraltar GIBRALTAR - SUDAFRICA

19 octubre "DULIO" de Gibraltar Línea BARCELONA-RIO AMAZONAS (Norte Brasil)

Líneas de gran lujo para EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Via Hong-Kong) con los supertransatlánticos del Lloyd Triestino "VICTORIA" - "CONTE VERDE" - "CONTE ROSSO"

Línea mensual para Australia "ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO"

Agencia general: BARCELONA, Ramba Santa Mónica, 31 - 88. Oficina de MADRID, Alealá, 45. En LOGROÑO, Once de Junio, núm. 18, y Bretón de los Herreros, 17. LA RIOJA—7—10—34.

Pastillas



COMPOSICIÓN Azúcar leche, cinco cgrs.; extracto regañ, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres milig.; extracto mediana vasa, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar meloncito, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas dadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose el mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 — Teléfono 50791 — BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LÍNEA Mediterráneo - Brasil - Plata MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires SALIDA, 17 DE OCTUBRE, DE 1934 La magnífica moto-nave **Cabo San Antonio** Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Teléfono, 22057. Via Layetana, 7. Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

BUENO ES EMPEZAR

La solución del pleito político seña laires de fronda para los revisteros taurinos. Uno del gremio ha escalado los altos cargos del poder y ocupa una de las poltronas ministeriales. Nuestro querido paisano, admirado maestro y buen compañero, César Jalón "Clarito" es el que ha merecido ese señaladísimo honor y quien desde el atardecer del pasado jueves dirige las Comunicaciones españolas e interviene en los destinos de la nación.

"Clarito", ministro de Comunicaciones! Nada más acertado ni de mayor agrado para los aficionados taurinos.

Conocer que ninguno de los malparados que en día de toros quedan las comunicaciones telefónicas y telegráficas por obra y gracia de los apoderados y "amigos" interesados de los diestros, con la transmisión de noticias que ni en la proporción de uno por mil se acercan a la verdad, "Clarito"—sin que el darle su nombre taurino signifique la más mínima amonación del respeto debido a su alta jerarquía política—puede evitar todos esos camelos que con exagerada desprecupación hace circular la fantasía de algunos de los muchos parásitos que tiene el toro.

Se impone un decreto estableciendo la censura taurina en los centros de Comunicaciones.

La verdad, en primer lugar, y en general la afición guardarán a "Clarito" imperecedero agradecimiento y estarán de completísima enhorabuena. Tanto como lo estamos cuantos figuramos en el revisterismo taurino.

No es nada ver a un compañero en las alturas de los poderes. Si el ejemplo cunde, los revisteros y críticos de toros vamos a tener una preferencia evidenciada en la designación de esos bienes tan apetecidos y reservados hasta ahora para otras profesiones.

Además, ¿quién más indicado que un revistero para encauzar la lidia y ajustar las faenas de que tan necesitado está el tinglado político. "Clarito" hará honor a su designación y dejará expedito el camino para que podamos seguirlo los discípulos de aquel gran maestro.

Una carrera ¿a quién le viene mal? Como paisanos, compañeros y amigos de César Jalón "Clarito" le felicitamos y nos felicitamos de su designación para el ministerio de Comunicaciones.

Y ya verán cómo resulta un ministro que se ajusta a lo que los "cánones" mandan y sale por la puerta grande.

No, que no.

UNO QUE TERMINA LA TEMPORADA

Que termina la temporada, habiéndola comenzado. Porque no son pocos los que ven con la natural tristeza cómo van cerrándose las plazas sin que ellos hayan tenido la suerte de abrir las meletas para sacar los vestidos y atavíos de torear.

Enrique Torres no es de estos últimos. Ha toreado, no mucho por cierto, pero sí lo suficiente para demostrar que sigue siendo un torero valiente, a pesar de lo que le castigan los toros.

Y consecuencia de uno de estos castigos es su decisión de dar por terminada la actual temporada. El valenciano, conveiente de su reciente perance, recuperaba las pérdidas factuales dedicándose a ejercicios físicos, y por extremar seguramente los esfuerzos, se le ha abierto la aún no cicatrizada herida, obligándole a ponerse de nuevo en mano de los doctores.

El retroceso en su curación es causa de que Enrique Torres lle los bártulos y dé el adiós a la temporada. La decisión no creemos que le ocasionará grandes perjuicios. A estas alturas será para los toreros que "tienen" toros y entre esos pocos no figurará seguramente el valenciano.

Que la suerte sea más propicia a Enrique Torres en la próxima temporada y que duplique, por lo menos las ocho corridas que ha toreado en la actual.

LA TEMPORADA MEXICANA

"Dominguín" ha terminado la organización de la temporada mexicana y en breve—el día 8 del actual—embarcará con rumbo a aquellas tierras, para, sobre el terreno, dar los últimos toques a las combinaciones, y esperar a ver lo que pasa.

Las actividades del popular empresario no han de limitarse a la plaza "El Toro" de la capital de Méjico, sino que abarcarán también a los de los Estados de Guadalajara, Torreón, Tampico y Tijuana.

Entre todos ellos, Dominguín celebrará la friolera de veinte corridas de toros, aparte de un buen número de novilladas y festivales.

Una temporada en toda regla. La corrida inaugural está señalada para el día 11 de noviembre, y lo mismo en esta que en las demás fun-

ciones, se correrá únicamente ganado del país.

Dominguín ha conseguido contratar a la mayoría de los diestros mejicanos, quedando tan sólo sin compromiso Carnicerito de Méjico.

Es decir que pasarán el charco Pepe Ortiz, Jesús Solórzano, Ricardo Torres, Lorenzo Garza y Armillita Chico, con los que alternarán los españoles Domingo Ortega, Maravilla, Corrochano y Curro Caro.

Nueve toreros para veinte combinaciones, no son mucho que digamos, pero, a medida que la temporada avanza, ya verán cómo Dominguín recluta nuevos elementos para refrescar los carteles.

Como "complementos" lleva Dominguín al rejoneador Simao da Veiga y a la notable agrupación cómico-taurina-musical "El Empastre".

Allá en marzo conoceremos el resultado de esta aventura en que se ha metido el exdiestro de Quismondo.

AUN HAY QUIEN FIRMA

Conseguir cinco corridas en el mes de octubre es empresa reservada tan sólo a las grandes figuras. Y no a todos. Pero, como para todos sale el sol, hay un matador de los de segunda fila, que, de no ocurrirle algún percance, se vestirá cinco veces en este mes, que puede considerarse el último de la temporada.

Ese torero es Florentino Ballesteros y las fechas firmadas, las siguientes:

Mañana, 7, en Burdeos; 12, en Barcelona; 13 y 14, en Zaragoza, y 27 en Beziers.

Y para repletar la buena campaña realizada por Florentino, las empresas de Lima y Caracas le han firmado un buen número de corridas en muy buenas condiciones de "pasta", no siendo tampoco extraño que en la segunda parte de la temporada mejicana, se acuerde Dominguín de este torero.

NINO DEL BARRIO, GRAVE

El notable novillero murciano José Vera, "Niño del Barrio", del que hace días dimos la noticia de haber ingresado en un Sanatorio a causa de ciertos trastornos mentales, ha sido sometido a una delicadísima operación que tiene en peligro al valiente torero.

Ha sido la trepanación la operación sufrida por el diestro murciano, actuando de operador el eminente doctor Gómez Ulla, especialista en enfermedades de la cabeza.

No obstante lo felizmente que se realizó la intervención quirúrgica, el estado de "Niño del Barrio" no es nada satisfactorio.

Es este torero el único que en la actualidad inspira algún cuidado, ya que los demás diestros matadores y novilleros en tratamiento facultativo se hallan en vías de franca curación. Fuentes Bejarano y Félix Colomo entre los primeros, y Palomino, Castellví y otros novilleros, se encuentran fuera de todo peligro inminente y su restablecimiento es sólo cuestión de tiempo.

Así es de desear que ocurra pronto al Niño del Barrio.

MIGUELIYO

Un obrero de Sorzano da muerte de un disparo de escopeta a un guarda de campo de Nalda

En las primeras horas de la noche de ayer llegó a nosotros la noticia de que en la carretera de Navarrete, término municipal de Nalda, se había cometido un crimen.

Procuramos informarnos de lo sucedido y la versión que a última hora recogemos, dice: Que en la mañana de ayer trabajó como peón jornalero, en la dehesa de Nalda conocida por la de "Las Michelas", que hoy, lleva en arriendo un señor apellidado Galar, el obrero Máximo Merino, natural y vecino de Sorzano.

Parece ser que a las doce del día dejó el trabajo y al marchar al riego a las hijas del dueño de la finca de que advertieran a su padre que pensaba guardar fiesta por la tarde y que por tanto no volvería al tajo.

En efecto. Marchó a su casa y de ella salió con una escopeta, haciendo ver que marchaba a cazar. Y sin que se sepa con certeza la causa, lo cierto es que esperó en una finca de la carretera de Royo a Navarrete el paso del guarda municipal de campo, de Nalda, Lorenzo Ramírez, contra quien disparó el arma, matándolo.

La versión que se conoce es que el motivo de la agresión ha debido ser que el guarda Ramírez había tenido unas palabras con su matador, al reprimirle por haber cogido unas uvas de una finca que no le pertenecía.

El crimen debió de cometerse sobre las cinco de la tarde.

El muerto tenía 43 años de edad y deja mujer y tres hijos, a los que enviamos nuestro pésame.

LOS PROYECTOS SOCIALES DEL SOR CHAPAPRIETA

El régimen de la tierra

Por FERNANDO GIL MARISCAL

Toda la buena intención de nuestros gobernantes no ha bastado en tres largos años de prolífica legislación, a hacer descender del primer plano de actualidad el problema de la tierra. Después de tantos palos de ciegos, si no mediases los enormes daños, perjuicios y trastornos que en la Economía Nacional han sido su legítima consecuencia, podría afirmarse que nuestro primer problema sigue intacto.

Por ello creemos ha de interesar al público conocer este proyecto de ley en que, en el año 1923, el ministro de Trabajo don Joaquín Chapaprieta, previendo el porvenir y anticipándose a los acontecimientos, abordaba tan vital cuestión.

Según reza la Exposición, son sus principales finalidades la de alcanzar la mayor producción del suelo y que participación en la misma esté en proporción con el esfuerzo para lograrla, llegando incluso a la expropiación del dominio. Esta posible expropiación es esencial al proyecto; mas para el señor Chapaprieta significa la consagración de los derechos de los actuales propietarios, pues lo que únicamente se hace con ello, respetando la propiedad en cuanto significa la posesión de unos valores económicos, se les transforma dando al propietario valores metálicos equivalentes a cambio de una tierra que no cultiva, de la que sistemáticamente está alejado y que tiene entregado al régimen egoísta de los arrendamientos, sin estímulos para acrecentar la producción.

Y previendo en este respecto, ataques seguros, añade más adelante: "Las prescripciones dirigidas a que la tierra esté en manos de los que la mejoran y aumenten en productividad, es posible que den lugar a apasionadas impugnaciones; pero su justicia es tan evidente, como evidente es que nadie hoy, cualesquiera que sean las opiniones que en el campo de las teorías profese, puede negar el derecho de la Sociedad a regular el uso de la propiedad, para que rinda mayor fruto con acrecentamiento del patrimonio nacional que ha de llevar como indeclinable consecuencia, el que la producción sea más accesible al consumo".

En siete capítulos se distribuyen las sesenta y ocho Bases que integran el Proyecto de Ley. Son sus títulos: I. Arrendamientos. II. Fincas indivisibles y patrimonio familiar. III. Concentración de parcelas. IV. Unificación del dominio. V. Colonización. VI. Titulación, y VII. Disposiciones generales.

El precio máximo de los arrendamientos será el importe de la renta líquida que aparezca en el Avance catastral o el del líquido imponible con que figuren en el amillaramiento, según declaración del propietario. Tendrán derecho los arrendatarios a prorrogarlos hasta el plazo de diez años, salvo el caso de que el propietario recabe para sí el cultivo de la finca, o el en que se hicieran para una cosecha determinada. También tendrá derecho el arrendatario a rebaja de la renta o a la rescisión del contrato, si disminuyera la capacidad productiva de la finca por actos del propietario o por caso fortuito extraordinario; y podrá pedir cada tres años la revisión de la renta. Las mejoras hechas por el arrendatario, previo aviso al dueño, le darán derecho a percibir al terminar el contrato, el importe del mayor valor adquirido por la finca o la prórroga de aqué por un plazo de cinco a veinte años; y si aumentaren el valor de la finca en un 50 por 100, el derecho a expropiarla, capitalizando la renta y abonando un 10 por 100 más por precio de afectación. Si el arrendatario desvalorizase la finca por insuficiente cultivo, el propietario podrá pedir la rescisión. En caso de venta, serán respetados los arrendamientos existentes; y los arrendatarios tendrán en ella el derecho de retracto. Todo arrendatario por más de diez años, o por más de veinte en unión de sus ascendientes, que se comprometa a

pagar un 10 por 100 más de por precio de afectación. Si el arrendatario desvalorizase la finca por insuficiente cultivo, el propietario podrá pedir la rescisión. En caso de venta, serán respetados los arrendamientos existentes, y los arrendatarios tendrán en ella el derecho de retracto. Todo arrendatario por más de diez años o por más de veinte en unión de sus ascendientes, que se comprometa a pagar un diez por ciento más de contribución, tendrá derecho a la expropiación, capitalizando la renta líquida al tipo de derecho a la expropiación, capitalizando la renta líquida al tipo de interés que haya producido en el último trimestre la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, deduciendo las mejoras abonables al arrendatario y agregando un 10 por 100 por quebranto y precio de afectación. Las fincas así expropiadas no podrán enajenarse en cinco años. El contrato de arrendamiento se considerará arrendamiento, si el propietario no participa por lo menos, en la mitad de los gastos del cultivo; si toma esta participación, se tendrá al propietario a todos los efectos como cultivador de la finca. En términos generales, se prohíbe el subarriendo.

No podrán dividirse fincas de las que resulten otras inferiores a diez áreas. A petición del dueño podrá declararse: "Finca indivisible, aquélla que tenga casa de labor habitada por el cultivador; que en su producto no baje de 1.000 pesetas ni exceda de 3.000 al año y que no tenga cargas superiores a un 25 por 100. Estarán exentas de derechos reales y de contribución territorial, diez años; y en arbitrios, aranceles, notariales y derechos de inscripción y reales en caso de transmisión, pagarán el 50 por 100. Antes de los veinte años, no puede pedirse la anulación de la indivisibilidad; pero si durante uno se abandonase el cultivo o deshabitase la finca, cesarán los beneficios y propietario y cultivador reintegrarán cuanto hubiesen gozado en los cinco últimos años.

Si las fincas que reúnan estas condiciones son habitadas y cultivadas por su dueño, podrán ser declaradas "patrimonio familiar agrario". Estas, además de los beneficios anteriores, gozarán el de no poder ser embargadas por deudas no hipotecarias anteriores; el de no estar sujetas a resultados por responsabilidad criminal del propietario y de su familia; y el de no poderse embargar por débitos de contribuciones más que en el 20 por 100 de sus productos. Quedará sin efecto la declaración cuando se extinguiere la familia; cuando se deje un año sin cultivar o sin habitar la finca; y si ésta fuese dada en arrendamiento. En caso de muerte del propietario, se adjudicará a uno solo de los herederos, salvo que quieran explotarla en proindiviso, o que por no ponerse de acuerdo se venda en pública subasta.

La concentración en parcelas inferiores a 20 áreas, resultantes de la construcción de ferrocarriles y carreteras, se sujeta a reglas, dando derecho a los colindantes a expropiarlas cuando no las cultive el propietario, estableciendo compensaciones de terrenos en otro caso elevando al 20 por 100 el tanto de afectación, marcando las excepciones y estableciendo como beneficios la exención en estos actos y contratos del impuesto de Derechos reales y de Timbre, y la reducción al 50 por 100 de los honorarios de notarios y registradores.

Se declaran redimibles todos los censos, foros, subforos y demás cargas perpetuas de carácter particular, según el criterio de capitalización ya expuesto. Y las temporales por más de cincuenta años según una escala que baja del 10 al 3 por 100. El derecho de laudemio aumentará en un 5 por 100 el precio de la redención. Las fincas así redimidas habrán de cultivarse y no enajenarse durante cinco años; en otro caso el dueño del derecho redimido lo tendrá a que quede sin efecto la redención, beneficiándose con el precio de

afectación, si se hubiera establecido. También los actos y contratos que se celebren para la unificación del dominio estarán exentos de derechos reales y de timbre y pagarán la mitad de honorarios a notarios y registradores.

Se declaran sujetos a colonización: los terrenos enajenables del Estado y de los pueblos que reúnan condiciones para el cultivo agrario; los montes, dehesas boyales y terrenos de aprovechamiento comunal, cuando se demuestre que son susceptibles de mayor utilidad; las marismas, lagunas y terrenos pantanosos que puedan sanearse y cultivarse y las fincas de particulares que el Estado pueda expropiar por cultivarlas deficientemente sus propietarios y no acomodarse a pagar la contribución que debería corresponderles.

Las colonias tendrán consideración legal de sindicatos agrícolas y disfrutará de sus exenciones tributarias; y del auxilio del Estado en arbolado, pastos, construcción de viviendas, adquisición de animales y enseñes agrícolas, préstamos en metálico y establecimiento de los servicios públicos necesarios. Se procurará que los lotes constituyan un bien familiar indivisible y de larga duración.

Se favorecerá la concesión de arrendamientos colectivos a las asociaciones de cultivadores modestos del campo para la explotación en común, individual o mixta; y si por excepción hubiese en ellas asalariados, éstos, así como los técnicos y empleados de la contabilidad, tendrán participación en los beneficios.

Se autorizan las concesiones temporales de terrenos del Estado para utilizarlos con rendimientos notoriamente superiores y las que puedan servir para preparar la colonización. Y así mismo la concesión de auxilios a colonizaciones particulares, que consistirán en la instalación de servicios públicos, anticipos y estudio gratuito del proyecto de aprovechamiento y mejora. También podrá obligarse a ciertos propietarios a asociarse para realizar en común obras de defensa, saneamientos, caminos y mejoras de interés colectivo. El Estado podrá ceder sus fincas improductivas, según las reglas que se determinan. Y los poseedores y cultivadores de bienes del Estado se convertirán en propietarios en la forma y condiciones que se indican.

Los terrenos objeto de colonización, además de los beneficios relativos a Derechos reales, Timbre y derechos de notarios y registradores, estarán exentos de aumentos en contribuciones y arbitrios durante todo el tiempo de su adjudicación temporal y durante los diez primeros años siguientes a la definitiva.

Se crea la cédula titular de la propiedad rústica, mediante cuya cesión podrá transmitirse la finca; pudiendo servir asimismo como garantía de préstamo hipotecario.

También se simplifican los expedientes posesorios; y se facilita la inscripción en las transmisiones por herencia, cuando hubiesen dejado de inscribir los dueños intermedios. En este caso sólo devengará impuesto de Derechos reales la última transmisión, gozando también de exenciones las fincas inferiores a 2.500 pesetas.

Entre las disposiciones generales están: la de que en todos los casos de expropiación por utilidad pública, no previstos antes, la valoración se hará capitalizando la renta líquida o el líquido imponible, declarados al tipo de interés de la Deuda del 4 por 100 interior, con más el 5 por 100 en concepto de quebranto y precio de afectación. La de que será nula toda renuncia estipulada, a los derechos concedidos por esta ley. Y la creación de Tribunales agrícolas en las cabezas de partido, compuestos del juez de primera instancia, de dos jurados y un suplente, propietarios, y de otros dos jurados y un suplente cultivadores no propietarios. Estos tribunales estarán asesorados por un ingeniero o perito agrónomo; su procedimiento será sumario y ajustado en lo posible al de los Tribunales industriales y sólo conocerán de las cuestiones a que pueda dar lugar la aplicación de la ley cuando así lo reclame alguna de las partes.

Tal es, a grandes rasgos, el proyecto del señor Chapaprieta, en cuyo resultado declaraba tener gran fé; porque, según decía, "Si llega a traducirse en una ley, se aumentará en términos considerables la producción del suelo español, se detendrá el alarmante éxodo del obrero agrícola a la ciudad, con agravación de las luchas sociales que tan continuos sobraltos producen; se detendrá la emigración de nuestros obreros del campo, que con su sudor fecundan lejanas tierras; nuestro Fisco ampliará sus bases tributarias; se aumentará, en fin, el número de pequeños propietarios, barrera la más fuerte, la más sólida e inextinguible a los delirios que conmueven y conturban hoy el mundo.

(A. I. Arco)

De la Alcaldía

El alcalde accidental señor Grau nos interesó la publicación de la siguiente nota:

Al hacerme en el día de hoy cargo de la Alcaldía interinamente, he recibido entre otras visitas la de don Sixto Alegria, gerente de la Sociedad Vitiphot S. S. de Bilbao, el cual se encuentra estos días en nuestra ciudad en viaje comercial.

Dicho señor, que, como es sabido de toda la población, se dedica a ver de conseguir el medio de que la recogida de basuras en la ciudad se haga lo más rápidamente posible, a fin de que cuando aquella empieza a recobrar sus actividades, se encuentre que no tiene que presenciar este espectáculo que en realidad es poco agradable. Independientemente de ello, en la próxima Comisión de Policía Urbana que se celebre, se suscitará este asunto para ver si hay forma de que se pueda introducir una innovación que está dando excelentes resultados en algunas capitales de primer orden.

He dado instrucciones al jefe de la Limpieza Pública, conducentes a ver de conseguir el medio de que la recogida de basuras en la ciudad se haga lo más rápidamente posible, a fin de que cuando aquella empieza a recobrar sus actividades, se encuentre que no tiene que presenciar este espectáculo que en realidad es poco agradable. Independientemente de ello, en la próxima Comisión de Policía Urbana que se celebre, se suscitará este asunto para ver si hay forma de que se pueda introducir una innovación que está dando excelentes resultados en algunas capitales de primer orden.

He citado para el sábado al Ayuntamiento en sesión confidencial, a fin de tratar de lo referente al emplazamiento de la báscula de pesaje de remolacha de la Compañía Azucarera de Añero y cuyo asunto es interesante resolver rápidamente.

He celebrado sesión la Comisión de Aguas para tratar de asuntos relacionados con la misma y elevar propuesta al Ayuntamiento.

LOS CINES

Hubo ayer en el teatro Moderno los acostumbrados sesiones de cine, proyectándose una película nueva, "La manzana", que por ser una producción Warner Bros. había desmentado su éxito.

La cinta, por su asunto de un gran dinamismo, se hizo muy interesante.

En el Frontón Logroñés se reprimió la película "El hombre invisible" en su nueva versión dialogada en español y como cuando se estrenó, fue vista con el mayor interés y emoción.

Hoy, se anuncian programas de alta categoría en todos los cines. En los Teatros Bretón y Moderno se estrenan una película hablada en español que, a juzgar por lo que de ella ha dicho toda la Prensa, se trata, acaso, de la que ha de ser la mejor cinta de la temporada que ahora comienza.

Se trata de la cinta "La dama del Boulevard", marca Warner Bros, que tiene como principal intérprete a la singular estrella Anna Sten, que, en la labor maravillosa que realiza, ha logrado su consagración como estrella de primera magnitud, a la que prestan una colaboración muy entonada los afamados artistas, Lionel Atwill, Mae Clarke, Richard Bennett, Philip Holmes y Muriel Kirkland.

La cinta es hablada en español y su asunto tan interesante como pocas veces. Así pues, la inauguración de la temporada en ambos teatros puede decirse comienza con los máximos honores.

Y para que también sea extraordinaria su inauguración de temporada, en el Social y Frontón Logroñés se estrenará una producción Fox, sancionada con los mayores elogios por toda la Prensa y que se titula "Los Granaderos del Amor".

Es una película hablada directamente en español, en la que se desenvuelve una historia de amor a tiempos de vals, con una música graciosa y juguetona y en la cual realizan una labor extra Raúl Roulien, Conchita Montenegro y Andrés de Segura. La presentación es fastuosa y el tono humorístico del asunto le hacen ser en extremo agradable y simpático.

En el Olympia se proyecta un film delicioso y alegre que responde al título de "Todo por el amor", en el que interviene el famoso tenor Jan Klepura, secundado por la bella artista Claudie Clèves y el actor cómico Baraux.

La labor de Jan Klepura está conceptualmente de admirable, habiendo sido aclamado en todas las canciones que interpreta en esta cinta, por cierto musicadas con el mayor acierto. La película conseguirá un gran éxito.

En una palabra; es hoy día de ver todos los programas.



El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento que ponen en peligro su vida. Estos peligros se evitan enriqueciendo la sangre, tonificando el cerebro y fortaleciendo los músculos, con el reconstituyente **HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Eficacísimo contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajitas precintadas. Pídesse en farmacias.

REGALOS DE BODA
INMENSO SURTIDO
ULTIMAS FANTASIAS
Casa Anguiano

J. Aguirre Azcárate
Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 20, 10 a y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS
ESOFAGOSCOPIA. — Teléfo. 1735.